

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DE "LA CASA GOICOLEA" Y
SU ENTONO INMEDIATO. CENTRO HISTÓRICO. CIUDAD DE
GUATEMALA.**

*Presentado a la Junta Directiva
Por*

CATHERINE ANTONIETA AMAYA DÁVILA

Al conferirle el título de

ARQUITECTO

Guatemala, octubre del 2002

DL
02
T (1019)

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO: ARQ. EDGAR LÓPEZ PAZOS
SECRETARIO: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI GUZMÁN
VOCAL II: ARQ. JORGE ARTURO GONZALES PEÑA TE
VOCAL III: ARQ. HERMES MARROQUÍN
VOCAL IV: BACH. JORGE GACÍA
VOCAL V: BACH. NERY FELIPE SABAN

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO: ARQ. EDGAR LÓPEZ PAZOS
SECRETARIO: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI GUZMÁN
EXAMINADOR: ARQ. MARIA ELENA MOLINA
EXAMINADOR: ARQ. HÉCTOR MORALES
EXAMINADOR: ARQ. MARCELO CUYÚN.

ASESOR

ARQ. CARLOS LEMUS.

DEDICATORIA

A DIOS

Fuente de inspiración, a quien agradezco por haberme dejado llegar hasta aquí y guiar mis pasos día con día, a Él sea la honra y la gloria.

A MI MADRE

Gladys Dávila, por el apoyo y el amor que me ha demostrado, le agradezco todos sus sacrificios, este triunfo es tuyo mami.

A MI ABUELA

María Antonieta de Dávila (mi canche), por su amor incondicional y sus sabios consejos, te quiero mucho.

A MI HERMANA

María Denisse Amaya, por su apoyo y ayuda, gracias.

A MIS TIOS

Alma de González, Nelson Dávila, Alvaro Dávila, Doris de Mazariegos, gracias por su apoyo, ayuda y por sus palabras de aliento.

A MIS PRIMOS

María Elena, Alvaro, Marcos, Andrés, Alejandro, gracias por su cariño

A MIS SOBRINAS

Débora María y Ana Gabriela, las quiero mucho

A MIS AMIGOS

Mis verdaderos amigos, ustedes saben quiénes son, gracias por su amistad sincera y su apoyo a lo largo de mi vida lo que ha sido importante para mí, los aprecio de veras.

DEDICATORIA ESPECIAL

A mi abuelo Ernesto Abel Dávila (mi pulgón), porque aunque ya no esta físicamente conmigo, le agradezco su ejemplo, su amor de padre, el hacer de mis sueños sus sueños y enseñarme que con una fe firme no hay propósito que no se logre alcanzar, gracias. Te extraño y te quiero.

AGRADECIMIENTOS

*A la Universidad de San Carlos
A la Facultad de Arquitectura*

A todas aquellas personas que de una u otra manera, colaboraron para la elaboración de esta tesis.

Arquitecto Carlos Lemus

Hugo Quevedo

Mohamed Estrada

Kenneth Estrada

Estuardo Mendoza

Sergio Cruz

José López

Nelson Dávila

Alma de González

Alvaro Dávila

Angélica Baldizón

Paola González

Sonia Fuentes

Licenciada Alcira Goicolea

Licenciada Anabella de León

Personal que labora en el Juzgado de lo Económico Coactivo

Señora Clara Luz Goicolea

INDICE GENERAL

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
GENERALIDADES	2
1. DEFINICIÓN	2
2. ANTECEDENTES	2
3. JUSTIFICACIÓN	2
4. OBJETIVOS	3
4.1 OBJETIVOS GENERALES	3
4.2 OBJETIVOS PARTICULARES	3
4.3 OBJETIVOS ACADÉMICOS	3
5. DELIMITACIÓN DEL TEMA-PROBLEMA	3
6. METODOLOGÍA	4
CAPITULO I	
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL Y LEGAL	
1. MARCO TEÓRICO	5
1.1 TEORIAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	5
1.2 PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE RESTAURACIÓN	5
1.3 MARCO CONCEPTUAL	7
1.4 MARCO LEGAL	10
1.4.1 ESFERA NACIONAL	10
1.4.2 ESFERA INTERNACIONAL	12
1.5 CONCLUSIONES	14

CAPITULO II

EL MONUMENTO EN SU CONTEXTO

<i>2. ASPECTO TERRITORIAL</i>	<i>15</i>
<i>2.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA</i>	<i>15</i>
<i>2.2 CONTEXTO URBANO</i>	<i>15</i>
<i>2.3 EXTENSIÓN TERRITORIAL</i>	<i>15</i>
<i>2.4 ASPECTOS CLIMATOLÓGICOS</i>	<i>16</i>
<i>2.5 POSICIÓN GEOGRÁFICA</i>	<i>17</i>
<i>2.6 CONDICIONES NATURALES</i>	<i>17</i>
<i>2.7 OROGRAFÍA</i>	<i>17</i>
<i>2.8 SISMICIDAD</i>	<i>17</i>
<i>2.9 ASPECTOS SOCIO CULTURALES</i>	<i>20</i>
<i>A. POBLACIÓN</i>	<i>20</i>
<i>B. ECONOMÍA</i>	<i>20</i>
<i>C. VIVIENDA</i>	<i>21</i>
<i>2.10 USO DEL SUELO</i>	<i>21</i>
• <i>ZONAS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA</i>	<i>22</i>
• <i>NOMENCLATURA ANTIGUA DE LAS CALLES</i>	<i>22</i>
• <i>ZONIFICACIÓN ÁREA METROPOLITANA</i>	<i>22</i>
<i>2.11 ANTECEDENTES HISTÓRICOS</i>	<i>22</i>
<i>2.11.1 SÍNTESIS DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA</i>	<i>25</i>
<i>2.12 ANÁLISIS ESTILÍSTICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA</i>	<i>32</i>
<i>2.13 CUADRO DE TRANSFORMACIONES ARQUITECTÓNICAS EN LA CIUDAD</i>	<i>34</i>

CAPITULO III

ANÁLISIS DEL EDIFICIO JUZGADO DE LO ECONÓMICO COACTIVO Y SU ENTORNO INMEDIATO.

<i>3. CONTEXTO PARTICULAR CENTRO HISTÓRICO</i>	<i>35</i>
<i>A. USO DEL SUELO CENTRO HISTÓRICO</i>	<i>35</i>
<i>B. EQUIPAMIENTO URBANO</i>	<i>35</i>
<i>3.1 ENTORNO INMEDIATO AL MONUMENTO</i>	<i>35</i>
<i>3.1.1 UBICACIÓN</i>	<i>35</i>
<i>3.1.2 USO DEL SUELO</i>	<i>35</i>
<i>3.1.3 INFRAESTRUCTURA</i>	<i>37</i>
<i>3.1.4 VIALIDAD</i>	<i>37</i>
<i>3.1.5 IMAGEN URBANA</i>	<i>37</i>
<i>3.2 ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO</i>	<i>37</i>
• <i>LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL ENTORNO INMEDIATO</i>	<i>39</i>
<i>3.2.1 NOMENCLATURA DE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS</i>	<i>42</i>
<i>3.2.2 ALTERACIONES Y DETERIOROS</i>	<i>43</i>
• <i>FACTORES</i>	<i>43</i>
• <i>CAUSAS INTRÍNSECAS</i>	<i>43</i>
• <i>CAUSAS EXTRÍNSECAS</i>	<i>43</i>
• <i>EFFECTOS</i>	<i>43</i>
<i>3.2.3 NOMENCLATURA PARA LEVANTAMIENTO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS</i>	<i>44</i>

<i>3.3 CONFORMACIÓN Y CONCEPCIÓN DEL EDIFICIO JUZGADO DE LO ECONÓMICO COACTIVO</i>	<i>45</i>
<i>3.4 DOMINGO GOICOLEA</i>	<i>45</i>
<i>3.5 DEFINICION ESTILÍSTICA DEL EDIFICIO</i>	<i>50</i>
<i>3.5.1 CONCLUSIONES</i>	<i>52</i>
<i>3.6 ANÁLISIS DEL MONUMENTO</i>	<i>53</i>
<i>3.6.1 NOMENCLATURA DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL EDIFICIO</i>	<i>55</i>
<i>3.7 ANÁLISIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL EDIFICIO</i>	<i>57</i>
• <i>ALTERACIÓN FÍSICA</i>	<i>57</i>
• <i>ALTERACIÓN ESPACIAL</i>	<i>57</i>
• <i>ALTERACIÓN CONCEPTUAL</i>	<i>57</i>
• <i>DETERIORO</i>	<i>57</i>
• <i>CAUSA INTRÍNSECA</i>	<i>57</i>
• <i>CAUSA EXTRÍNSECA</i>	<i>57</i>
<i>3.7.1 EVALUACIÓN ACTUAL DEL EDIFICIO</i>	<i>57</i>
• <i>LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL EDIFICIO</i>	<i>59</i>
<i>3.7.2 NOMENCLATURA PARA LEVANTAMIENTO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL EDIFICIO</i>	<i>70</i>
<i>CAPITULO IV</i>	
<i>PROPUESTA DE RESTAURACIÓN</i>	
<i>4.1 INTRODUCCIÓN</i>	<i>72</i>
<i>4.2 ENTORNO INMEDIATO.PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</i>	<i>72</i>

4.3 PROPUESTA PARA LA INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO	74
4.3.1 DETERMINACIÓN DEL TIPO DE INTERVENCIÓN	74
4.4 PRINCIPIOS DE RESTAURACIÓN	74
4.5 FACTORES QUE JUSTIFICAN LA RESTAURACIÓN	75
• FACTOR HISTÓRICO	75
• FACTOR ESTÉTICO	75
• FACTOR SOCIAL	75
• FACTOR ECONÓMICO	75
4.6 INTERVENCIÓN DE UN MONUMENTO	75
4.7 POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
4.8 DESCRIPCIÓN DE INTERVENCIÓNES EN EL EDIFICIO	76
PROYECTO DE RESTAURACIÓN.	
4.7.1 NOMENCLATURA PARA INDICAR CRITERIOS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROPUESTA	79
4.9 PRESUPUESTO ESTIMADO PARA PROYECTO DE RESTAURACIÓN	80
4.10 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	81
CAPITULO V	
PROPUESTA DE RECICLAJE	
5.1 DEFINICIÓN	82
5.2 JUSTIFICACIÓN	82
5.3 JUZGADO DE LO ECONÓMICO COACTIVO	82
5.3.1 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DEL USO ACTUAL DEL SUELO	84
5.4 DETERMINANTES PARA LA PROPUESTA	86
5.5 CONDICIONANTES	86
a. LEGALES	86

b. <i>ECONÓMICOS</i>	86
c. <i>TECNOLÓGICOS</i>	87
5.6 <i>OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA</i>	87
5.7 <i>PROGRAMA DE NECESIDADES</i>	87
5.8 <i>DIAGRAMA DE RELACIONES</i>	88
5.9 <i>DIAGRAMA DE FLUJOS</i>	88
5.10 <i>MATRIZ DE DIAGNÓSTICO</i>	89
<i>CONCLUSIONES</i>	90
<i>RECOMENDACIONES</i>	91
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	92
<i>ANEXOS</i>	
<i>CUADROS</i>	
<i>CUADRO RESUMEN DE MATERIALES DEL MONUMENTO</i>	56
<i>CUADRO SÍNTESIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN EL MONUMENTO</i>	71
<i>MAPA</i>	
<i>MAPA FALLAS GEOLÓGICAS</i>	19

PLANOS

<i>PLANO DE UBICACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS</i>	<i>23</i>
<i>PLANO DE UBICACIÓN DE INMUEBLES</i>	<i>24</i>
<i>PLANO DE GUATEMALA 1889</i>	<i>27</i>
<i>PLANO DE GUATEMALA 1900</i>	<i>28</i>
<i>PLANO DE GUATEMALA 1936</i>	<i>29</i>
<i>PLANO DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA</i>	<i>30</i>
<i>PLANO USO DEL SUELO ENTORNO INMEDIATO</i>	<i>36</i>

HOJAS

<i>HOJA 0 PLANTA AMOBLADA del supuesto uso original</i>	
<i>HOJA 1 PLANTA DEL ENTORNO INMEDIATO uso del suelo</i>	
<i>HOJA 2 ELEVACIONES ENTORNO INMEDIATO uso del suelo</i>	
<i>HOJA 3 ELEVACIONES ENTORNO INMEDIATO uso del suelo</i>	
<i>HOJA 4 LEVANTAMIENTO DE MATERIALES EN EL ENTORNO INMEDIATO</i>	
<i>HOJA 5 LEVANTAMIENTO DE MATERIALES EN EL ENTORNO INMEDIATO</i>	
<i>HOJA 6 LEVANTAMIENTO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN EL ENTORNO INMEDIATO</i>	
<i>HOJA 7 LEVANTAMIENTO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN EL ENTORNO INMEDIATO</i>	
<i>HOJA 8 PLANTA DE TECHOS LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EN EL MONUMENTO</i>	
<i>HOJA 9 PLANTA DE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EN EL MONUMENTO</i>	

HOJA 10 SECCIONES LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EN EL MONUMENTO

HOJA 11 FACHADAS LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EN EL MONUMENTO

HOJA 12 PLANO DE UBICACIÓN Y ORIENTACIÓN DE FOTOS (LEVANTAMIENTO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS)

HOJA 13 PLANTA DE TECHOS LEVANTAMIENTO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN EL MONUMENTO

HOJA 14 PLANTA LEVANTAMIENTO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN EL MONUMENTO

HOJA 15 SECCIONES LEVANTAMIENTO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN EL MONUMENTO

HOJA 16 FACHADAS LEVANTAMIENTO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN EL MONUMENTO

HOJA 17 PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO

HOJA 18 PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO

HOJA 19 PLANTA DE TECHOS PROPUESTA DE RESTAURACIÓN EN EL MONUMENTO

HOJA 20 PLANTA PROPUESTA DE RESTAURACIÓN EN EL MONUMENTO

HOJA 21 SECCIONES PROPUESTA DE RESTAURACIÓN EN EL MONUMENTO

HOJA 22 FACHADAS PROPUESTA DE RESTAURACIÓN EN EL MONUMENTO

HOJA 23 PLANTA DE ESTADO ACTUAL DE DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS

HOJA 24 PLANTA SE PROPUESTA DE RECICLAJE DEL MONUMENTO (REDISTRIBUCIÓN)

INTRODUCCION

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Guatemala existe actualmente un acelerado proceso de degradación y destrucción del patrimonio cultural, que día con día se pierde. El Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción no escapa de este problema y lleva consigo la pérdida de la identidad cultural así como del legado arquitectónico de una época digna de recordar y rescatar.

En dicho centro histórico existe una gran cantidad de monumentos, entre ellos se encuentra el objeto de estudio, el edificio en donde se ubica el actual Juzgado de lo Económico Coactivo, el cual posee un gran valor e importancia no sólo por pertenecer a una corriente y estilo arquitectónico específico, sino también porque su constructor fue uno de los arquitectos más representativos de su época, cuya obra se puede apreciar tanto en la ciudad capital como en el interior de país

Se hará un estudio histórico del edificio, de sus transformaciones a través de los años, tanto en su aspecto físico, como en su aspecto funcional, de la misma manera y en conjunto también se hará un estudio de su entorno inmediato, que nos permita llegar a una conclusión y así poder proponer una respuesta de restauración y reciclaje apropiada para dicho monumento, que se integre con su entorno y que permita su conservación a futuras generaciones, para que puedan valorar parte de nuestro patrimonio cultural.

GENERALIDADES

GENERALIDADES

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. DEFINICIÓN

El Centro Histórico de la Ciudad Capital está conformado por un sinnúmero de inmuebles declarados monumentos y por lo tanto patrimonio cultural de la Nación (Ver en anexos Diario de centro América, el listado o nómina donde se les da categoría patrimonial a dichos inmuebles) que en su mayoría sufren de alteraciones y deterioros físicos y funcionales, debido a diferentes causas como: el mal uso, la falta de mantenimiento, agentes naturales, descuido, etc., que junto con la falta de aplicación de las leyes existentes, y además de la falta de entidades con presupuesto para dar mantenimiento a dichos monumentos, ayudan a incrementar el proceso de deterioro de nuestro patrimonio nacional.

El objeto de estudio se encuentra actualmente en esta posición, por lo cual se hace necesaria una propuesta de restauración del mismo para conservarlo en las mejores condiciones posibles a través del tiempo.

2. ANTECEDENTES

El objeto de estudio -Juzgado de lo Económico Coactivo- fue creado para ser utilizado como casa de habitación, pero al pasar los años, la ciudad fue creciendo por lo que el uso del suelo en el Centro Histórico de la ciudad capital, diversifica sus usos, al mismo tiempo que el uso residencial disminuye; es por esto que el edificio dejó de tener un uso privado, para pasar a tener un uso público al convertirse, primero en escuela de asuntos judiciales y luego en juzgado de lo económico coactivo, uso que a la fecha prevalece.

Ante la alarmante situación en que se encuentra el edificio por la falta de mantenimiento, lo que provoca un acelerado deterioro del mismo y

la preocupación por parte de sus dueños, surge la idea de la necesidad de rescatarlo y proponer una solución adecuada a dicho edificio.

3. JUSTIFICACIÓN

El salvaguardar y preservar el patrimonio cultural de nuestro pasado histórico es de vital importancia, ya que no sólo muestra evidencia fiel de nuestra propia identidad y revela la evolución histórica de la Nación, sino que también lo perpetúa para las generaciones venideras.

En los últimos años, el rescate, protección y conservación del patrimonio cultural ha cobrado mayor auge, gracias a distintas instituciones. En la Facultad de Arquitectura, por medio de la unidad de tesis se promueva el estudio y la elaboración de tesis que contribuyan al rescate de nuestro patrimonio cultural nacional, sobre todo en el Centro Histórico; es de esta manea que surge la inquietud de plantear el presente trabajo.

Por otra parte, la justificación de un proyecto como éste, abarca varios aspectos, como:

- El cultural, que sitúan a este monumento como parte del patrimonio cultural guatemalteco, que es protegido por leyes nacionales como la Constitución de la República (artículos 59, 60 121) y amparado por legislaciones internacionales.
- En el aspecto histórico, nos sirve de referencia para conocer el desarrollo arquitectónico del país, ya que este monumento pertenece a una corriente específica en una época determinada.
- Por otra parte, en el aspecto académico, el presente trabajo, por su contenido conceptual y documental, puede servir de apoyo en consulta y referencia para posteriores investigaciones en temas similares. Asegurando que su propuesta de intervención será basada en un

estudio científico, que le dé prioridad a su conservación, sin descuidar su integración al contexto social actual.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVOS GENERALES

- *Contribuir a la conservación de un monumento que es representativo de una corriente arquitectónica y de una época.*
- *Resaltar el hecho de que el constructor y diseñador del inmueble (domingo Goicolea), no sólo habitaba en ella sino que también es uno de los más connotados arquitectos de su época, al cual le debemos esta y muchas más construcciones, lo cual es otro motivo más para conservar el monumento.*
- *Desarrollar un documento que sirva y contribuya a la conservación del patrimonio cultural del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, mediante el estudio de teorías y criterios necesarios para la formulación de una propuesta de restauración y reciclaje de un edificio determinado.*

4.2 OBJETIVOS PARTICULARES

- *Elaborar una propuesta técnica de restauración y reciclaje del juzgado de lo económico coactivo y su entorno inmediato.*
- *Determinar los agentes causantes del deterioro del edificio y su entorno inmediato.*
- *Conservar su imagen (aspecto físico)*

4.3 OBJETIVO ACADÉMICO

- *Desarrollar un documento que pueda servir de referencia en cursos como Historia del Arte y la Arquitectura de Guatemala, Conservación de Monumentos, o a estudiantes que se interesen por la cultura de Guatemala.*
- *Cumplir con el requisito de la elaboración de tesis, previo a optar el grado de Licenciatura en Arquitectura.*

5. DELIMITACIÓN DEL TEMA - PROBLEMA:

DELIMITACIÓN TEÓRICA

- *Aspecto legal, se tomarán en cuenta los lineamientos relacionados al respecto, especialmente la ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Por otra parte, se verificará que el inmueble, ubicado en la 8ª. Avenida 13-06 zona 1, se encuentre en el inventario del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) dentro de lo que es considerado como Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Guatemala.*
- *Aspecto físico, se analizará la localización del inmueble y sus inmediaciones (1 manzana), dentro del Centro Histórico de la ciudad, al igual se estudiará el aspecto formal y funcional de dicha área.*
- *Aspecto social, se analizará el uso del suelo, dentro del perímetro de estudio.*

DELIMITACIÓN ESPACIAL

- *El edificio se ubica dentro de lo que es el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, más específicamente en las manzanas*

comprendidas entre la 7ª, 8ª y 9ª avenidas y 12, 13 y 14 calles de la zona 1.

DELIMITACIÓN TEMPORAL

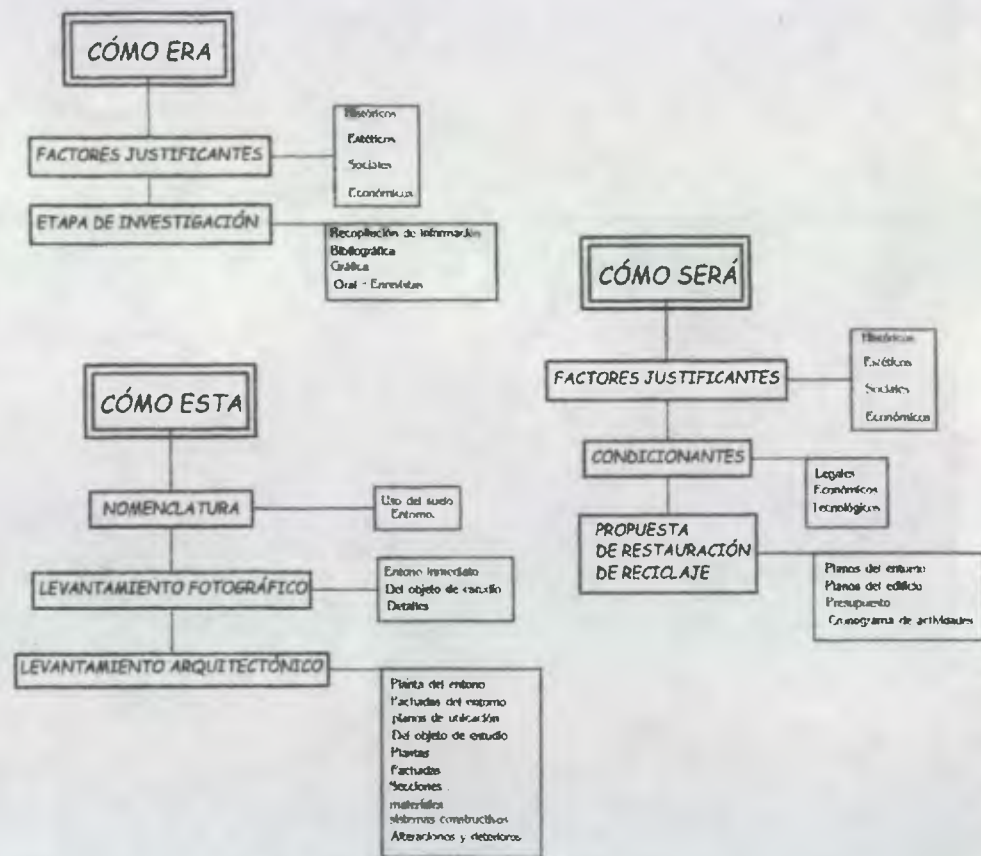
- Se realizará una breve cronología histórica desde el traslado de la antigua Ciudad a la nueva Capital y de allí hasta nuestros días
- Se realizará un estudio cronológico de la historia del objeto de estudio, desde el año de 1890 (fecha en que se sabe se terminó su construcción) hasta nuestros días.

6. METODOLOGÍA

Dicho estudio, comprende tres etapas, que se llevarán en forma conjunta, las cuales consisten en una teórica, una práctica y una analítica. Dicha metodología se basa en la metodología de Juan López Jaen.

- En la etapa teórica se investigarán conceptos, con los cuales se apoyara el tema de estudio. Al mismo tiempo se hará una investigación histórica del objeto de estudio, desde su construcción, pasando por toda su evolución y transformación hasta nuestros días; de igual manera se estudiarán las legislaciones tanto nacionales como internacionales para la protección y conservación del patrimonio cultural, que nos servirán para la creación de criterios de intervención y restauración. **CÓMO ERA**
- En la etapa práctica se recurre a una investigación de campo en la cual se realizarán levantamientos físicos, fotografías, entrevistas y la observación directa, lo cual nos ayudará para determinar el estado actual del objeto de estudio. **CÓMO ESTA**

- En la etapa analítica es donde toda la información recabada se procesará y sintetizará, lo cual nos dará como resultado un programa de necesidades, el cual nos servirá como base para plantear una propuesta de solución que esté de acuerdo a las necesidades actuales de dicho objeto de estudio. **CÓMO SERA**



MARCO TEORICO CONCEPTUAL Y LEGAL

CAPITULO I

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL Y LEGAL

1. MARCO TEÓRICO

1.1 TEORIAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

"Desde sus inicios, la restauración se enfocó en la búsqueda de perpetuar la memoria de algo, recobrando un estado anterior."¹

Hasta el siglo XVII, no existía un conocimiento generalizado del valor histórico y significativo del patrimonio cultural; por lo cual eran inexistentes las leyes u organismos para la preservación y conservación de los mismos. De aquí parte la necesidad de proteger y salvaguardar los bienes culturales.

En el siglo XIX, en el Viejo Continente se crea la "Comisión de Monumentos Históricos", surgiendo dos corrientes opuestas:

- 1841-1879 de la *escuela Francesa* la cual se caracterizó por su enfoque científico hacia el pasado. Este enfoque mezcla los elementos representativos del país con la historia. De esta corriente parte la premisa "Que cualquier parte del monumento puede reconstruirse o reemplazarse, siempre que las formas tomen como modelo las partes originales".
- 1818-1900 de la *escuela Inglesa*, se expresa bajo un enfoque de la estética y el criticismo histórico, donde no se permite tocar los monumentos, permitiéndoselo sólo al autor. Además dice que cada monumento es único y no puede ser repetido ni falsificado.

¹ Carlos Chafón Olmos. *Fundamentos Teóricos de Restauración*. Tesis de Postgrado de Arquitectura. México. UNAM. 1988. Pág. 35.

Para 1931, se integran las dos corrientes, y surgen nuevamente dos tendencias; una propone, una intervención a los monumentos, con un método general. Y, por otra parte, Ambrosio Anoni propone una intervención particular o específica para un monumento determinado.

Fruto de estas corrientes y tendencias, se crean las resoluciones de La Carta de Atenas 1931 y la Carta de Venecia 1964, cuyo contenido actualmente es vigente y es aplicado por varias dependencias encargadas de la gestión restauradora.

Al pasar del tiempo, se hicieron intentos por unificar e internacionalizar los criterios sobre las teorías de restauración, los documentos y cartas internacionales más importantes, se describen en el marco legal más adelante.

Para mediados del siglo XX, nace una conciencia verdadera a favor de la conservación y se hace énfasis en que tanto cultura, patrimonio, identidad e historia van de la mano de la restauración y que no se puede dar ninguno de los conceptos anteriores por separado.

1.2 PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE LA RESTAURACIÓN

Actualmente, no sólo las grandes obras arquitectónicas son consideradas como monumentos, también se incluyen las obras que forman parte de la vida cotidiana y costumbres de una sociedad. Esto da por sentado que para la sociedad, su arquitectura se transforma en un instrumento de conservación y afianzamiento de creencias, actitudes y valores.²

El concepto moderno de restauración estudia la obra en sí como elemento cultural, en su aspecto artístico en cuanto a qué corriente pertenece, cuáles son sus elementos más sobresalientes; en lo histórico,

² Víctor E. Álvarez Domínguez y Miguel Ortega Pérez, *Patrimonio Arquitectónico. Formación y Conservación*. León Guanajuato. 1970

todo lo referente al período de su creación y construcción y en lo técnico, materiales y métodos de construcción.

Recordemos pues que la importancia de la Restauración radica en "que se tiene como finalidad proteger su capacidad de delación, necesaria para el conocimiento de la cultura."³

No se puede decir que exista una teoría de la restauración específica "la restauración carece todavía de un cuerpo sólido de doctrina que pueda considerarse una verdadera teoría de la restauración", así lo expresa el doctor Chafón Olmos en su libro Fundamentos Teóricos de la Restauración, al mismo tiempo él trata de definir cuatro preguntas, que se basan en cuatro conceptos básicos "Cultura, Historia, Identidad, Monumento" y que nos ayudan a establecer criterios para la restauración.⁴

- *¿Qué se debe restaurar?* "La restauración debe ser la intervención profesional en los bienes del patrimonio cultural, que tiene como finalidad proteger su capacidad de delación, necesaria para el conocimiento de la cultura."
- *¿Por qué se debe restaurar?* "Se puede decir que los objetivos principales son: Proteger las fuentes objetivas del conocimiento histórico. Y garantizar la permanencia de las evidencias en que se fundamenta la conciencia de identidad."
- *¿Dónde y cuándo se debe restaurar?* "Se restaura dentro de una sociedad, cuando sus miembros han alcanzado el grado de conciencia histórica que exige el avance contemporáneo de las ciencias sociales, encabezadas por la historia."

³ Carlos Chafón Olmos, Fundamentos Teóricos de la Restauración. Tesis de Postgrado de Arquitectura. México. UNAM 1988. Págs. 50-5

⁴ Carlos Chafón Olmos. Op. Cit. P. 35.

• *¿Cómo se debe restaurar?* "La respuesta involucra los sistemas y métodos que emplea el restaurador. No se trata de enumerar y clasificar las diversas tipologías de intervención, sino de caracterizarlas brevemente. Es responsabilidad del restaurador aprovechar al máximo la experiencia lograda en el pasado, pero también utilizar racionalmente todos los avances científicos y tecnológicos contemporáneos, lo cual exige programas de investigación y experimentación de alto nivel."⁵

Se puede concluir citando al doctor Chafón Olmos que dice "La restauración, como acto consciente, es consecuencia del trinomio *conocer - apreciar - proteger*."

Por todo lo anterior se concluye que para restaurar y ya teniendo claros los criterios y definiciones de restauración se puede establecer lo siguientes principios:

- Hay que preservar antes que restaurar, es decir que es importante detener los deterioros en proceso, para poder rescatar las piezas de valor antes de reconstruirlo.
- Se busca la reversibilidad del objeto, que consiste en seleccionar aquellas técnicas, instrumentos y materiales que permitan la fácil anulación de sus efectos para recuperar el estado del monumento previo a la intervención.
- Debe integrarse al contexto, ya que forma parte del mismo y por lo tanto pertenece a un contexto histórico, social, político y estilístico definido.
- Que toda intervención debe sustentarse en la investigación histórica, contando con el apoyo de ciencias afines al tema.

⁵ Carlos Chafón Olmos. Op. Cit. P. 36.

1.3 MARCO CONCEPTUAL

A continuación, se definirán conceptos teóricos, para que se haga fácil la comprensión del desarrollo de la parte de investigación del presente trabajo.

A. CULTURA

Conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, aparte de las artes y letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.⁶

Es todo bien que el hombre construye y transmite para la vida y en la vida; puede ser material o espiritual y se desarrolla en un marco concreto de relaciones históricas.⁷

B. PATRIMONIO CULTURAL

Constituye la herencia común transmitida por los antepasados. El concepto nace con la definición de cultura como elemento esencial de identificación, indivisible e inalienable que el grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones.⁸

C. IDENTIDAD

Aquello que el hombre produce con su ingenio, agrupado en un acervo que transmite a las generaciones futuras, (obras culturales en conjunto, formando patrimonio cultural) que son la clave para distinguir a un grupo social de cualquier otro.⁹

D. IDENTIDAD CULTURAL

Según Carlos Chafón Olmos, identidad cultural se entiende como "la riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado, escoger aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación."¹⁰

E. CENTRO HISTÓRICO

Conforman áreas homogéneas que confieren identidad a sus habitantes, también le dan carácter y valor a su cultura a través del tiempo.¹¹

Zonas de una ciudad que comprende los espacios urbanos y los inmuebles históricos, casi siempre coinciden con el distrito central de la ciudad y que se distingue por su homogeneidad, resultado de la volumétrica de sus edificios, de los sistemas o materiales de construcción empleados y del trazo y la concepción de sus calles y espacios públicos.¹²

F. MONUMENTO

Es todo aquello que puede presentar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico. Es producto de una cultura, y por medio de él podemos conocer parte de esa cultura. Posee valor de autenticidad, si es verdadero y actúa como instrumento para conocer la verdad. El valor del monumento crece con su antigüedad por cuanto se hace más escaso el testimonio de la época.¹³

Fuente objetiva de información, instrumento indispensable de verificación, para satisfacer nuestra curiosidad sobre los pasos o etapas que nuestra sociedad ha recorrido para llegar al momento actual.¹⁴

⁶ Carlos Chafón Olmos. Op. cit. Pág. 35

⁷ Jorge Hardoy Qué son los Centros Históricos. Guatemala. Facultad de Arquitectura, USAC. 1990. Capítulo 1

⁸ *Ibid.*

⁹ Carlos Chafón Olmos. Op. Cit. Pág. 101.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ Revista Galería de Guatemala N. 4. Los Centros Históricos. Guatemala, 1999.

¹² Centros Históricos. Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. México, 1996. Pág. 22.

¹³ Op. cit. p. 123

¹⁴ Carlos Chafón Olmos. Op. Cit. Pág. 201

Constituye monumento:

- *Obras de arquitectura, escultura o grabado, realizado para perpetuar el recuerdo de una acción heroica u otra cosa similar.*
- *Obra de arquitectura, escultura o grabado, realizado para perpetuar el recuerdo de una persona u otro hecho memorable.*
- *Objeto o documentación de utilidad para la historia o para averiguar cualquier hecho.*
- *Obra científica, artística o literaria que se hace memorable por su mérito excepcional.*

Aplicando el concepto de monumento se puede concluir, que el edificio objeto de estudio llena los requisitos de obra arquitectónica, que sirve como fuente tangible para el estudio histórico de una época, al mismo tiempo se pueden estudiar sus características específicas en cuanto a diseño, materiales, sistemas constructivos, etc. sin dejar de lado que su constructor y diseñador fue uno destacado arquitecto de su época.

En el Diario de Centro América, con fecha de 24 de Agosto de 1998, aparece un listado de inmuebles que pertenecen al Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, en el cual se les otorga categoría patrimonial, y por lo tanto pasan a formar parte del patrimonio cultural de la Nación y por ende monumentos de la misma. En la página número 71, con dirección de 8 avenida 13-06 zona 1, aparece registrado el edificio objeto de estudio con categoría tipo B¹⁵

¹⁵ *Diario de Centro América* Guatemala, 1998.

6. CONSERVACIÓN

Comprende un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro.¹⁶

Con base en la Conservación de UNESCO, de 1972, podemos citar las siguientes actividades de conservación: identificación, catalogación, protección (física y legal), vigilancia y restauración.¹⁷

-Roberto Freddi- "tomando en cuenta la importancia que tiene la conservación de éstos, como patrimonio cultural, debe darse, no en función de una élite, sino en función de la sociedad, en función del hombre."¹⁸

H. RESTAURACIÓN¹⁹

La misión instrumental de proteger las fuentes de donde surge la objetividad del conocimiento histórico, las que reunidas sirven para identificar al grupo humano que las produjo, diferenciándolo de los demás.

Intervención profesional en los bienes del patrimonio cultural, que tiene como finalidad proteger su capacidad de delación, necesaria para el conocimiento de la cultura.

Al hacer una propuesta de restauración del objeto de estudio, se contribuye a su conservación y de igual manera a su preservación lo que lo convierte en una fuente documental real, que representa un estilo y corriente arquitectónica únicas de una época determinada.

Salvaguardar la solidez y la forma - materia histórica del monumento mediante operaciones y agregados que evidencian su actualidad y su finalidad programada, teniendo como fin el conservar. Para este tipo

¹⁶ Primer Seminario "Criterios de Restauración", ponencia Arq. Roberto Aycinena y otros. Guatemala, 1989.

¹⁷ Salvador Díaz Berrio. *Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural*. México, 1974. Pág. 132

¹⁸ CENITEC. "El Patrimonio Arquitectónico, un valor Nacional que se pierde". Serie de Seminarios. San Salvador, 1992. Ponencia Arq. Víctor Sandoval.

¹⁹ Carlos Chafón Olmos. Op. Cit. Págs. 41-53.

de operación existen 4 intervenciones aceptadas y establecidas en Venecia 1964, que son: Liberación, Consolidación, Reintegración e Integración.²⁰

LIBERACIÓN: supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afectan a la conservación o impidan el conocimiento del objeto. Es una intervención que tiene por objeto eliminar las adiciones en el monumento. Es parte de la exploración y parte de la restauración, pues es la recuperación de la métrica del espacio arquitectónico, aporta datos sobre otras posibles alteraciones a resolver. La liberación debe referirse a adiciones ajenas a la conciencia de los valores del edificio. En resumen, es remover de un inmueble o de construcciones adosadas a él, aquellos elementos agregados que alteren su valor artístico, ambiental o histórico.

CONSOLIDACIÓN: es aquella intervención que tiene como finalidad el conservar o devolver la estabilidad a estructuras que acusan peligro de perderla, o que la han perdido en mayor o menor grado.

REINTEGRACIÓN: restitución en su sitio original de partes desmembradas del objeto, para asegurar su conservación. Busca re-ubicar los diferentes elementos arquitectónicos, tanto estructurales como ornamentales y de cerramiento en sus sitios originales, cuyo desprendimiento o desaparición ha influido en la descomposición formal y sustancial del monumento.

INTEGRACIÓN: puede tipificarse como la labor consistente en agregar al objeto uno o varios elementos que no existen en su contexto en el momento de efectuarse los trabajos de restauración. Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto.

I. REVITALIZACIÓN

Son las operaciones técnicas administrativas y jurídicas que en el marco de la planeación del desarrollo urbano están dirigidas a la reanimación de los inmuebles y espacios públicos a través de obras de restauración, renovación, rehabilitación, con el fin de mantenerlos integrados a la ciudad y aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y a su significado cultural.²¹

La adaptación consiste en ajustar algunas características físicas de un objeto o espacio para que desempeñe una determinada función.

J. RECICLAJE

Es el conjunto de intervenciones que hace posible utilizar de nuevo un edificio histórico adecuándolo para un uso social diferente al original, en armonía con el contexto natural y urbano compatible con el carácter del monumento.²²

Es decir, la acción por medio de la cual fue creado. Este concepto se conoció anteriormente como Adaptación o Revitalización: "nuevo uso".

Es por esta razón que se adapta el concepto de reciclaje para trabajarlo, ya que el nuevo uso o uso actual del edificio en estudio es diferente al original, es decir de casa de habitación particular pasa a ser un juzgado de uso público.

K. REHABILITACIÓN

Habilitar de nuevo un edificio haciéndolo apto para su uso primitivo. De esta manera tendríamos que el rescate de un edificio, dándole su uso

²⁰ Carlos Chafón Olmos. Op. Cit. Págs. 41-53.

²¹ Documento curso de Conservación de Monumentos. Facultad de Arquitectura. USAC.

²² Mario Francisco Ceballos, Marco Antonio To. El Complejo Arquitectónico de la Recolectación de Antigua Guatemala Una Propuesta de Restauración y Reciclaje. Tesis de Maestría. Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala, 1990. Glosario.

primitivo o no, sería una recuperación mientras que si se devolviera o continuar su uso primitivo sería una rehabilitación.²³

1.4 MARCO LEGAL

Existe legislación vigente, tanto internacional como nacional, relacionada con la protección, conservación y recuperación de los monumentos. A continuación se presenta un análisis de las mismas.

1.4.1 ESFERA NACIONAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.²⁴

En la Constitución de la República (septiembre de 1985), inscribe varias instancias legales para la protección y salvaguardia de nuestro patrimonio histórico-cultural, dentro de los derechos sociales, en su sección segunda (Cultura) la Constitución en sus artículos 57, 58, 59, 60, 61 y 65, contempla aspectos relativos a la cultura; como el derecho que tiene toda persona en participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como el derecho a su identidad cultural. Al mismo tiempo en su artículo 59 dicta que "Es obligación del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; Promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada."

²³ Víctor Sandoval. Tesis de Maestría en Restauración. Guatemala, 1989

²⁴ Constitución política de la República de Guatemala. Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente el 31 de mayo de 1985. Primera edición, tipografía nacional. Pág. 18-19.

DECRETO 425.²⁵

Sobre la protección de los monumentos, objetos Arqueológicos Históricos y Típicos. Congreso de la República, 19 de septiembre de 1947.

Artículo 1: Todos los monumentos, objetos arqueológicos, históricos y artísticos del país, existentes en el territorio de la República, sea quien fuese su dueño, se considera parte del tesoro cultural nacional y están bajo la salvaguardia y protección del Estado. Este Decreto fue modificado el 24 de marzo de 1966, extendiendo sus alcances y le asigna a la Universidad de San Carlos de Guatemala algunas atribuciones como promover el estudio y la investigación científica y filosófica al igual que la cultura.

LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN²⁶, DECRETO No 26-97.

Congreso de la República de Guatemala (9 de abril de 1997)

Decreto que modifica y actualiza el Decreto 425 y el Acuerdo 1210, y su objetivo principal es regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la nación.

Inciso a: son bienes culturales inmuebles todos los monumentos arquitectónicos y sus elementos, incluidos los murales y decoración aplicada, grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos.

Inciso b: son parte del patrimonio cultural de la nación todos los bienes muebles o inmuebles, artísticos y culturales que tengan más de cincuenta años de antigüedad.

Este Decreto en sus artículos 1, 2 y 3 enuncia que es deber del Estado proteger los bienes inmuebles y muebles públicos o privados que

²⁵ Legislación para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Publicación extraordinaria. Instituto de Antropología e Historia. 1998. Pág. 13-19.

²⁶ Congreso de la República de Guatemala, 7 de abril de 1997.

formen parte del Patrimonio Histórico - Cultural - Arquitectónico - Paleontológico y le asigna al Ministerio de Cultura y Deportes por medio de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala, la tarea de velar porque dichos artículos sean cumplidos.

CODIGO CIVIL.²⁷

En los artículos 445, 448 y 449 del Código Civil se define a los bienes inmuebles como construcciones adheridas al suelo de forma fija y permanente; define los bienes de importancia histórica, artística como nacionales y además con protección del Estado y la Nación, clasificándolos en: a) Bienes nacionales de uso común y b) Bienes nacionales de uso no común.

En el artículo 456 se indica que los bienes son de dominio del poder público o de propiedad de los particulares. Y en el artículo 460 se reconoce que son bienes de propiedad privada los de las personas individuales o jurídicas que tienen título legal.

MINISTERIO DE CULTURA, INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.²⁸

El instituto de antropología e historia (IDAEH), es creado por el Decreto 425 de fecha 19 de septiembre de 1947 y posteriormente modificado por el Decreto 437 de fecha 24 de marzo de 1966.

Según estas Instituciones los monumentos históricos son parte del tesoro nacional no importando el propietario, lo cual da la salvaguarda al Estado. Todo monumento deberá estar debidamente registrado dentro del

²⁷ Código Civil de la República de Guatemala 1984. Editorial Alfredo Enríquez Ruiz, libro segundo, capítulo II. Págs. 99-100.

²⁸ Legislación Protectora de los Bienes de la Ciudad de Guatemala. Miguel Álvarez, director de IDAEH. 1981. Capítulo I.

IDAEH como parte del inventario de los bienes históricos del Estado, según los artículos 1,2, inciso b; b15 y 16, incisos b, c y g.

EL CODIGO MUNICIPAL.²⁹

La normativa o reglamentación municipal rige directamente a lo que en materia de organización participativa se refiere. En los artículos 7-40 y 113 se refiere al derecho de los vecinos del municipio a la conservación de su patrimonio e identidad cultural por parte de la corporación nacional.

COMISIÓN NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE -CONAMA-

Esta comisión fue creada mediante el Decreto Legislativo 68-86 Ley de la Protección y Mejoramiento del Ambiente, los recursos naturales y culturales como elementos fundamentales para lograr el desarrollo social y económico del país, de manera sostenida. Según se indica en el artículo 8 incisos c, d y e, los esfuerzos deberán de estar orientados a la educación ambiental. De igual manera en el capítulo V da la facultad al Organismo Ejecutivo para emitir reglamentos, para sancionar todas aquellas actividades que puedan causar alteración estética (arquitectónica) del paisaje y de los recursos naturales que puedan provocar agresión visual.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA³⁰

Le corresponde el cooperar, catalogar, cultivar y registrar la riqueza cultural de la República y velar por los tesoros artísticos y científicos. Además de fomentar la difusión de la cultura, como lo dictan los estatutos universitarios en sus artículos 5, 6, 7 y 8.

²⁹ Código Municipal. Instituto de fomento Municipal. Julio de 1990.

³⁰ Estatutos de la USAC. 1983. Título II, artículo 6. Pág. 113.

1.4.2 ESFERA INTERNACIONAL

DECLARACIÓN UNIVERSAL Y AMERICANA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEBERES DEL HOMBRE (París, 1948 y Bogotá, 1948).³¹

Respectivamente, en sus artículos 27º. Y 13º. Declaran que toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la humanidad, a gozar de las artes, a participar en los progresos intelectuales, descubrimientos científicos y disfrutar de los beneficios que de ellos resulten.

CARTA DE VENECIA (1964)³²

Un monumento no solamente comprende la creación arquitectónica aislada, sino el cuadro en que está insertada, estableciendo la relación entre el monumento, sitio e historia que testifica como inseparables, reconoce también el valor monumental de las obras modestas que con el tiempo adquirieron significación cultural y humana. La preservación del monumento implica aquella del cuadro tradicional. Las costumbres destrucciones o arreglos nuevos, no podrán por lo tanto, alterar las relaciones de volumen y color. Ya sean urbanos o rurales, los sitios que den testimonio de una civilización particular, de un acontecimiento histórico o una civilización significativa, deben ser objetos de cuidados especiales con el fin de preservar su integridad y asegurar su saneamiento, su arreglo y su puesta en valor. En consecuencia, todo elemento arquitectónico o de otra clase que pudiera comprometer su equilibrio o escala, por lo cual debe ser evitado y eliminado. Los trabajos de conservación, de restauración y de excavación estarán siempre acompañados de la constitución de una documentación en forma precisa en manera de reportes analíticos y críticas, ilustrados con dibujos y fotografías. Esta documentación se depositará en los archivos de

³¹ Obra citada. S.n.p.

³² Carta de Venecia. Op. Cit. Pág. 2- 4.

un organismo público y puesta a disposición de investigadores. Se recomienda además su publicación.

XVII CONVENCIÓN UNESCO (1972)³³

En el artículo 4 de ésta, el Estado de Guatemala, ..."reconoce la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural del territorio...", ..."para que sea útil a su vida colectiva..."

RESOLUCIÓN DE BRUJAS (1972)³⁴

En dicho documento se mencionan algunos principios generales de rehabilitación, sin embargo afirman, es importante para su aplicación tomar en cuenta los problemas específicos de cada región, como condiciones socio - económicas y políticas.

Además, indican que deberán tomarse decisiones urbanísticas en el ámbito local, a fin de conservar y valorizar las características de la ciudad, como mantener las calidades visuales de los espacios urbanos, de las calles y plazas, no sólo de las manzanas tradicionales aisladas, sino de todos los sectores más o menos homogéneos; deberá, evitarse al máximo la destrucción de algún edificio antiguo, asignándosele algún uso que evite su mayor deterioro.

CARTA EUROPEA DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO (1975).³⁵

El patrimonio "constituye un capital espiritual, cultural, económico y social", además es posible incluir arquitectura reciente en centros históricos respetando proporciones, forma, volúmenes y materiales tradicionales, distinguiéndose de partes originales.

³³ UNESCO. Recomendaciones sobre la protección... 1972. Artículo 4 - 5.

³⁴ Ibid. Pág. 72.

³⁵ Salvador Díaz Berrio. Protección del Patrimonio Cultural Urbano. México, 1970. Pág. 72.

UNESCO RECOMENDACIONES DE NAIROBI (1976).³⁶

Se mencionan algunas medidas técnicas como definir los tipos de intervención tomando en cuenta espacios abiertos públicos y privados y vegetación, proponiendo demolición de construcciones recientes que rompan unidad de los conjuntos, así como el control de elementos publicitarios y diseño de mobiliario urbano en áreas peatonales de gran amplitud.

Documento que considera que los conjuntos históricos constituyen un patrimonio universal, ya que es indiscutible su salvaguardia e integración, porque deberá ser obligación de los gobiernos en cuyo territorio se encuentren y deberán ser responsables de ellos: ciudadanos, autoridades nacionales y regionales.

CONCLUSIONES SIMPOSIO ICOMOS MÉXICO (1978 - 1992).³⁷

"Conservación del patrimonio monumental" (octubre 1978).

El propiciar la debida utilización de los monumentos, zonas históricas y artísticas, conlleva una finalidad eminentemente social. La unión de éstos y sus habitantes, es esencial para que continúe vigente la identidad de los pueblos y sirva a los intereses propios de cada comunidad. En este aspecto, su utilización (turismo), puede ser provechosa y servir a la conservación del patrimonio monumental, evitando que éste sirva al turismo sólo para fines económicos.

"Recuperación de monumentos para servicio de la comunidad" (oct. 1983).

La conservación del patrimonio monumental está indisolublemente ligada a la vida futura de cada monumento o conjunto monumental y a su inserción a la comunidad. La recuperación de monumentos y zonas

monumentales debe tener muy en cuenta los usos originales o los que, históricamente, se han ido incorporando y siempre que sea posible, tanto para la propia protección del inmueble como las necesidades presentes a la comunidad; debe preferirse el conservar, mejorándolos y dignificándolos, aquellos usos, porque constituyen un valor cultural e histórico y porque de no hacerlo, se pueden violentar la vida de la propia comunidad.

CARTA DE VERACRUZ MÉXICO (1992).³⁸

En dicha carta se concluyó que el uso racional de los monumentos históricos con la obtención de unas dignas y adecuadas condiciones de habitabilidad, convivencia social y trabajo, no sólo es una garantía para su supervivencia y transmisión en el futuro, sino prioritariamente la forma de obtener del patrimonio histórico cultural un beneficio tangible para la comunidad, convirtiéndose en un elemento económicamente activo y socialmente positivo.

NORMAS DE QUITO.³⁹

Un bien histórico según éstas "...no constituirá un monumento en tanto no recaiga una expresa declaración del estado en este sentido. La declaración de monumento nacional, implica su identificación y registro oficial"; (el edificio en estudio aparece en la nómina patrimonial, ver anexos) y además estando en Guatemala que es parte de Iberoamérica "...una región extraordinariamente rica en recursos monumentales", el edificio en análisis debe ser protegido, ya que ha sido declarado monumento por el Estado, para lo cual "...requisitos previos a cualquier propósito oficial dirigido a revalorizar su patrimonio monumental los siguientes: legislación eficaz, organización técnica y planificación nacional".

³⁶ Salvador Díaz Berrio. *Protección de Patrimonio Cultural Urbano*. Pág. 110.

³⁷ ICOMOS. México. "Compendio de Conclusiones y Recomendaciones de Simposios Interamericanos de Conservación del Patrimonio Monumental". 1978-1992. "Conservación de la Arquitectura Vernácula". Octubre 1984.

³⁸ Carta de Veracruz. *Criterios para una política de actuación en los Centros Históricos de Ibero América*. México 1992. Fotocopias IDAEH.

³⁹ Catálogo de acuerdos Internacionales de Conservación y Restauración de Monumentos. Normas de Quito. Op. Cit. Pág. 9-10-24.

4.- CONCLUSIONES

- *El edificio que ocupa actualmente, el Juzgado de lo Económico Coactivo, está declarado como Patrimonio Cultural del país, esto sustentado por legislación Nacional, que dicta que dicho monumento debe protegerse y conservarse.*
- *Dicho inmueble forma parte de un conjunto monumental y cultural, ya que se encuentra ubicado dentro del Centro Histórico, y representa una etapa de la evolución histórica y arquitectónica del país.*
- *La intervención de los monumentos, es decir, el patrimonio cultural, debe hacerse de forma particular para cada monumento, ya debe evitarse que en éstos, se altere su calidad, integridad física, o su imagen cultural y social.*
- *Se concluye que en los reglamentos y normas nacionales e internacionales, es de suma importancia salvaguardar el Patrimonio cultural y promover la concientización del valor de nuestro Patrimonio Nacional, ya que este define la identidad de su población; del mismo modo promover actividades que lleven como finalidad el conservar dicha riqueza nacional, convirtiéndolo en un elemento económicamente activo y socialmente positivo.*

CAPITULO II

EL MONUMENTO EN SU CONTEXTO

CAPITULO II

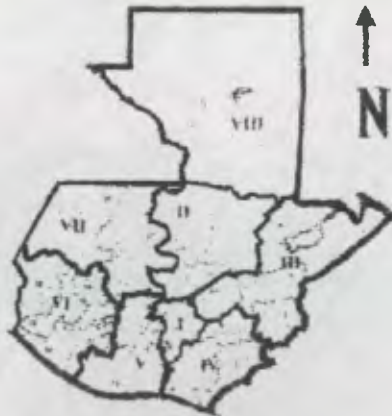
EL MONUMENTO EN SU CONTEXTO

ASPECTO TERRITORIAL

2.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Según lo establece la Ley Preliminar de Regionalización de la República de Guatemala, en el Decreto 70-86 del Congreso de la República, divide al país en 8 regiones o "delimitaciones territoriales de uno o más departamentos que reúnan similares condiciones geográficas, económicas y sociales" (artículo 2°.)

La región 1 está comprendida por el territorio de Guatemala, que ocupa el 1.95% del área del país con colindancias: al norte con el Departamento de Baja Verapaz, al sur los Departamentos de El Progreso, Jalapa y Santa Rosa, al oeste con los Departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango. (ver plano)



División política de Guatemala

Fuente: Geografía Visualizada de Guatemala 1998.

2.2 CONTEXTO URBANO

Las colindancias del Municipio de Guatemala son: al norte con los municipios de Chinautla y San Pedro Ayampuc, al sur los municipios de Villa Nueva, Santa Catarina Pinula, Petapa, San José Pinula, al este con el municipio de Palencia y al oeste con el municipio de Mixco. (ver plano)

2.3 EXTENSIÓN TERRITORIAL⁴⁰

La región 1, constituida por el municipio de Guatemala y el resto de los municipios, poseen una extensión territorial de 2126 Kms. cuadrados distribuidos de la siguiente forma:



División política del Departamento de Guatemala

Fuente: elaboración propia

⁴⁰ Geografía Visualizada de Guatemala, Piedra Santa. 1998.

MUNICIPIO	SUPERFICIE (km²)
Guatemala	184
Santa Catalina Pinula	51
San José Pinula	220
San José del Golfo	84
Palencia	196
Chinautla	80
San Pedro Ayampuc	73
Mixco	132
San Pedro Sacatepéquez	48
San Juan Sacatepéquez	242
San Raymundo	114
Chuarrancho	98
Fraijanes	96
Amatitlán	204
Villa Nueva	114
Villa Canales	160
Petapa	3
Total	2126 Km.

2.4 ASPECTOS CLIMATOLÓGICOS

En el área metropolitana de Guatemala predominan los siguientes tipos de clima, de acuerdo al sistema Thornwaite:⁴¹

NORTE: cálido seco, con invierno benigno; los municipios del área del norte son Chuarrancho, San Juan Sacatepéquez, San Raymundo, San Pedro Ayampuc y San José del Golfo.

SUR Y NOROESTE: semicálido húmedo, con invierno benigno seco, área comprendida por los municipios de Palencia, Chinautla, Guatemala, San Pedro Sacatepéquez, Amatitlán, Villa Nueva, Villa Canales y Fraijanes.

OESTE: templado húmedo, con invierno benigno seco, en esta área se encuentran los municipios de San Juan y San Pedro Sacatepéquez, Mixco, Guatemala, Villa Nueva, Petapa, Villa Canales y Santa Catalina Pinula.

ESTE: semicálido húmedo, con invierno benigno seco, comprendido por los municipios de San José Pinula y parte del municipio de Fraijanes, Santa Catalina Pinula y Guatemala.

SUR: el clima es semicálido, sin estación fría bien definida y húmedo, comprendida por el municipio de Amatitlán.

La temperatura media anual en el Departamento de Guatemala es de 18.20 grados centígrados, promedio máxima de 24.80 y la promedio mínima de 13.90. su precipitación pluvial de 1,265.1 milímetros, con 111 días de lluvia anual.

Siendo el que afecta al monumento el del OESTE, templado húmedo.

Los datos climáticos reportados para el área metropolitana por el INSIVUMEH como promedio, son de 1112.3 milímetros en 124 días de lluvia; 6.97 horas de insolación; 0.31 calorías cm cuadrados/minutos de radiación y 12.4 Km/h de velocidad del viento.

⁴¹ Guatemala y el contexto nacional. Segundo estudio base. Plan de desarrollo metropolitano. Pág.7



*Climas predominantes dentro del Depto. de Guatemala
Elaboración propia.*

Fuente: geografía Visualizada de Guatemala 1998.

2.5 POSICIÓN GEOGRÁFICA⁴²

- *Latitud Norte: 14°35'11"*
- *Longitud Oeste: 90°31'58"*
- *Altitud: 1502.32 mts. sobre el nivel del mar.*

2.6 CONDICIONES NATURALES⁴³

- *Presión Atmosférica: 620 mm. De mercurio (hg).*
- *Viento: 12 Km/h con dirección predominante del noroeste al suroeste*

⁴²José Luis Gándara G. *El clima en el disco*. Guatemala, Facultad de Arquitectura USAC 1985. Pág. 173.

⁴³Ibid.

- *Humedad relativa: 79%*
- *Precipitación pluvial total: 2936.5 mm. 107 días.*
- *Temperatura promedio: máxima 25/11 y mínima 15.61°C.*
- *Temperatura Absoluta: máxima 33.4 y mínima 4.2°C.*
- *Clima: templado con variaciones estacionales.⁴⁴*

2.7 OROGRAFÍA

El valle de la Ermita, se encuentra rodeado de montañas de la Sierra Madre, al igual que varios volcanes que todavía se encuentran activos. En el área central, se encuentran los volcanes de Acatenango, Agua, Fuego y Pacaya.⁴⁵

2.8 SISMICIDAD

El territorio se localiza sobre 3 placas tectónicas, conocidas como: La Norteamericana, del Caribe y del Coco, las que guardan entre sí, cierta relación de dirección, velocidad y estructura, que son responsables de las características de la actividad geológica, volcánica, geotérmica y de la abundancia de macro y microsismos.⁴⁶ Estas a su vez originan otras fallas geológicas más pequeñas, las cuales son las que más han incidido en los sismos y terremotos que han sucedido en el país a lo largo de su historia; las fallas son las siguientes:

- *Falla del Motagua.(afecta al monumento)*
- *Falla de Chixoy*
- *Falla de Jocotán*
- *Falla de Jalpatagua..*

⁴⁴ Informe proporcionado por el Insivumeh.

⁴⁵ *Guatemala y el contexto nacional*. Segundo estudio base. Plan de desarrollo metropolitano. Pág.7

⁴⁶ Luis Villar Anleu. *Guatemala desde sus orígenes*. 2da edición. Dirección general de extensión universitaria, 1983.

Dentro de los principales sismos ocurridos en Guatemala que afectaron la Ciudad Capital podemos mencionar.⁴⁷

- *MAYO 1811 área afectada Ciudad de Guatemala , temblor causó daños al cuartel de Dragones de esta ciudad. Intensidad (MM) VI max.*
- *OCTUBRE 1827 área afectada altiplano Central, daños en ciudad de Guatemala, San Marcos, Santa Clara, Escuintla, ocurrió a la 1 AM*
- *ABRIL 1830 área Guatemala, Petapa, hay mucho daño en Escuintla, Cuilapa y muchos edificios derribados en Petapa. Derrumbes y grietas en los alrededores del volcán de Pacaya. Profundidad 0 a 30 Km.*
Magnitud 6.0 a 6.5 Mi.
Intensidad VII Máxima.
- *ABRIL 1853 área afectada Guatemala, Mazatenango. Localizado entre Quetzaltenango y Atitlán causó muchos estragos.*
Profundidad entre 70 y 300Km
Magnitud 6.5 a 7
Intensidad VII Máxima.
- *JULIO 1873 Guatemala ciudad. Intenso temblor, toda la gente fue despertada en Guatemala, fue sentido también en Alotenango, Amatitlán y Antigua.*
Intensidad VI Máximo.
- *ENERO 1892 Guatemala Ciudad fuerte temblor de trepidación, la gente salió a las calles.*
Intensidad V Máximo.

- *DICIEMBRE 1917 Guatemala, Ciudad, daños en la ciudad de Guatemala, se reportan más de 100 muertos y muchos más heridos. Asociado a fallamiento cortical somero.*
Profundidad 0 a 20 Km.
Magnitud entre 5.7 a 5.9 MI con máxima intensidad
Intensidad VIII máxima
- *ENERO 1918 Guatemala, sur de la ciudad, se desconoce el número de víctimas humanas y heridos, se asocia a ruptura cortical.*
Profundidad 0 a 20 Km.
Magnitud 6.2 DBN.
Intensidad VIII máxima
- *AGOSTO 1942 Guatemala, costa del pacífico central. Daños considerables en Guatemala por subducción ocurrió a las 11:00 PM. horas. Se registró como el sismo de mayor magnitud hasta la fecha.*
Profundidad 40 Km.
Magnitud 8.3 MI
Intensidad VII Máxima.
- *FEBRERO 1976 Guatemala, falla del Motagua. Terremoto en Guatemala, cerca de 25,000 muertos y 76,000 heridos, 45,000 edificaciones destruidas o dañadas seriamente. Se registró a las 03:03 AM. horas. Localizado en 15.32 grados latitud Norte y 90.9 grados latitud Oeste, Magnitud 7.5, fue el terremoto más destructor en la historia de Guatemala.*

⁴⁷ Notas del archivo del INSIVUMEH



FALLAS GEOLÓGICAS DE GUATEMALA
Fuente: INSIVUMEH

2.9 ASPECTOS SOCIO-CULTURALES

A. Población

El municipio de Guatemala consta de una población total de 823,301 habitantes, comprendido el 45.4% del Departamento.

Población según sexo del municipio de Guatemala:⁴⁸

Hombres	384,944
Mujeres	438,357

Guatemala es un país multiétnico y la capital no es la excepción, ya que cuenta con varios grupos étnicos, dividiéndose en dos grandes grupos, indígenas y ladinos.⁴⁹

Personas Ladinas	1,519,939
Personas Indígenas	223,948

B. Economía

El desempleo dentro de la población de la ciudad capital es preocupante. El dato de la población económicamente activa y la no-activa es el siguiente:⁵⁰

Población económicamente activa	660,166.
Población No Económicamente activa	829,421.

Dentro del grupo de la población económicamente activa se encuentran los siguientes grupos:⁵¹

Ocupado	654,458.
Desocupado	5,708.
Cesante	2,924.
Busca trabajo 1 vez	2,784.

La naturaleza de los bienes y servicios producidos determinan la rama de actividad a la cual el trabajador presta sus servicios.

La composición por rama de actividad muestra a la agricultura, el comercio y la industria manufacturera, como las actividades económicas más importantes desarrolladas. En el país cerca del 40% de la población económicamente activa trabajan en establecimientos que realizan actividades agrícolas, una de cada cinco personas económicamente activas prestan sus servicios en el sector comercio y 17% en el sector industria manufacturera. Y en el sector servicio se encuentran el 8% de la población económicamente activa.

En el ámbito urbano, los sectores comercio e industria manufacturera son los más importantes, 30% y 21% respectivamente.

La ocupación que incorpora un volumen considerable de la fuerza de trabajo en el país es la de trabajadores no calificados. El 39% de la población realiza actividades que no requieren mayor calificación. Los trabajadores no calificados y los artesanos son los que prestan mayor inserción de fuerza de trabajo.

La población urbana trabaja en mayor medida en el mercado tradicional de subsistencia y es indicador que hace comprensible el aparcamiento del trabajo informal a través de ventas callejeras,

⁴⁸ Datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística, censo realizado en 1994.

⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ Datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística, censo realizado en 1998.

principalmente en el Centro Histórico, que ha venido a deteriorar la imagen del sector Céntrico.

C. Vivienda

El déficit habitacional en el Departamento de Guatemala y el alto costo de la vivienda y de los materiales constructivos han contribuido a la manifestación de diversas gamas de materiales utilizados en la construcción de inmuebles y al crecimiento desordenado de la Ciudad Capital. En la clasificación de estos locales de habitación particular en el Departamento de Guatemala tenemos:

Casa Formal 323,620	82%
Apartamento 14,852	4%
Cuarto en Casa 32,565	8%
Casa Improvisada 2,325	1%
Rancho 684	0%
Otro 19,210	5%

2.10 USO DEL SUELO

En 1944 y 1954, se empiezan a dar cambios en el uso del suelo de la ciudad de Guatemala, según Theodore Caplow; los cuales se dan por el impulso de nuevos proyectos de infraestructura e institucionales de vivienda. El plan de desarrollo metropolitano de la ciudad de Guatemala en su afán de progreso, logró a través de sensores remotos y sistemas de información geográfica, determinar el uso actual del suelo, el cual se describe a continuación.⁵² (ver cuadro) Se puede decir que son 10 los principales usos del suelo, según un estudio realizado por la Municipalidad de

⁵² Municipalidad de Guatemala, La Planificación Integral de la Ciudad, Plan de Desarrollo Metropolitano. Pág. 7

Guatemala, que prevalecen en el área metropolitana y se identifican con el número.⁵³

1. son los que soportan todas las necesidades de recreación y deporte (se exceptúan los bosques, que en su mayoría no están habilitados para uso recreativo), pero su principal función es la de recargar los mantos acuíferos de la ciudad y ayudar a que se mantenga el ecosistema y el ambiente dentro de la misma. En conclusión se puede decir que regulan el medio natural de la metrópoli y en suma dan 43.38%.
2. son los que tienen una función importante porque su existencia es vital dentro de la sociedad, ya que fomentan el crecimiento y fortalecimiento social; constituyen un 40.62%, es decir, es la estructura urbana con espacios adaptados cerrados que delimitan las actividades de la población.
3. son los espacios abiertos urbanos indispensables en toda estructura urbana, ya que éstos darán en parte, la imagen que la ciudad proyecta. Es importante la forma en que la ciudad está intercomunicada, pues da como resultado una comunicación terrestre más fluida y eficiente. En suma, dan 14% del área total del área metropolitana.

⁵³ Municipalidad de Guatemala, Segundo Estudio Base. Págs. 53 y 54.

USOS GENERALES DEL SUELO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUATEMALA

No.	USO	%	AREA EN METROS CUADRADOS
1	Tierra vacante	13.33	21,04583.00
1	Recreación	4.30	6,880.518
2	Residencial	20.48	32,338.360
2	Institucional	4.77	7,458.996
2	Bodega - Industria	3.38	5,351.098
2	Comercio	2.25	4,018.872
3	Tráfico - Tránsito	1.56	2,466.033
3	Calles	12.44	9,650.912
1	Bosques - Barrancos	27.75	43,823.040
2	Cultivos	9.45	15,189.783
TOTAL			158,223.446
100			

Fuente: censo realizado en 1998 por el INE

• ZONAS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

La nueva nomenclatura de la capital es de 25 zonas, de acuerdo con la resolución del Consejo Municipal del 7 de diciembre de 1971, publicado en el Diario Oficial el 5 de enero de 1972, en base al estudio realizado por la oficina de urbanismo del departamento de ingeniería municipal. el diseño que se adaptó para la ubicación geográfica de cada zona fue basado en una espiral, que conforme va creciendo se puede ir agregando más zonas.⁵⁴

• NOMENCLATURA ANTIGUA DE LAS CALLES⁵⁵

En el archivo general de Centroamérica se ha localizado el expediente publicado en 1970 por Agustín Estrada Monroy, en el cual la municipalidad

⁵⁴ Municipalidad de Guatemala, archivo.

⁵⁵ Ibid.

de Guatemala aprobó en su sesión de 1855 la numeración de las casas y entonces nueva nomenclatura en algunas de las avenidas y calles. (ver mapa, página siguiente).

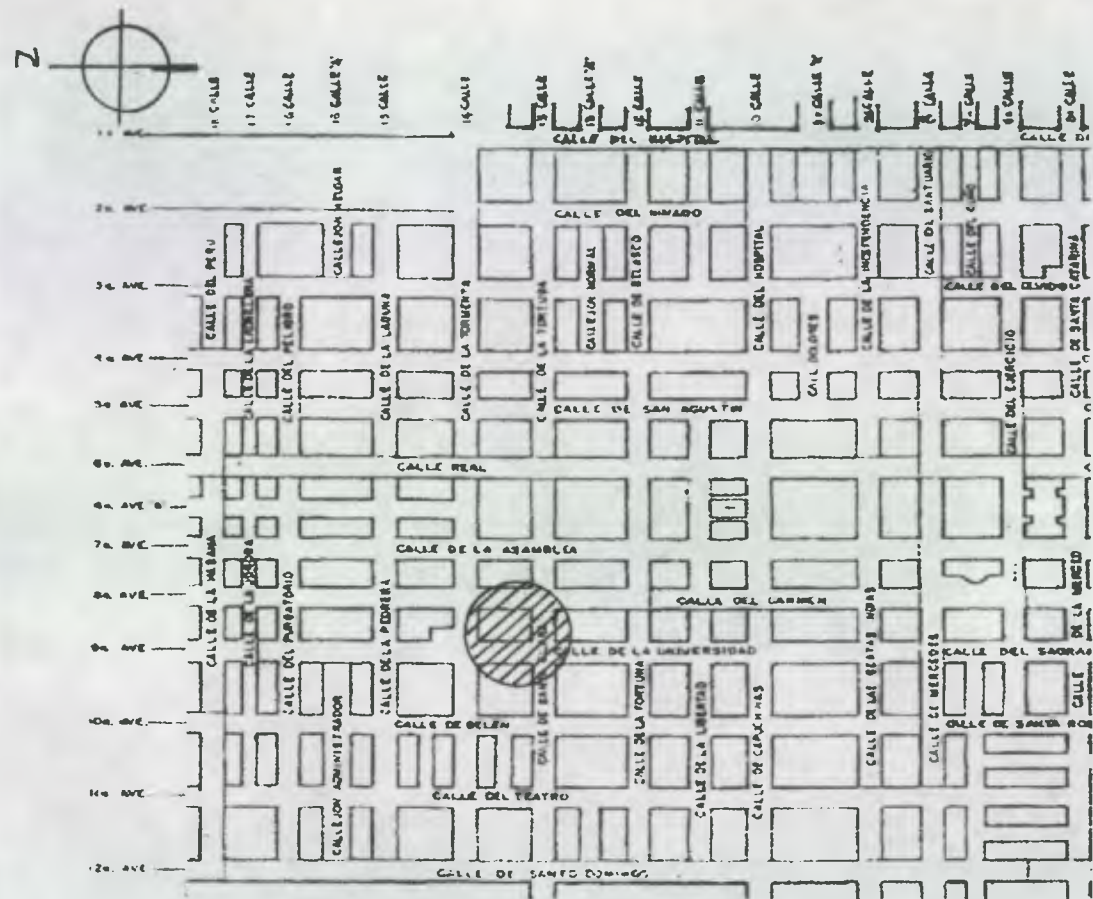
• ZONIFICACIÓN DEL USO DEL SUELO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

USO	AREA	PORCENTAJE
Área verde	10,562,230.00	6.06
Bosques/ áreas protegidas	53,307,900.00	30.59
Baja densidad	16,495,780.00	9.47
Comercio	7,793,260.00	4.47
Comercio /industria	1,646,998.00	0.95
Corporación /oficina /turístico	829,707.00	0.48
Futura densificación	1,509,204.00	0.87
Industria	3,872,906.00	2.22
Institucional	5,235,645.00	3.00
Servicios médicos	782,423.40	0.45
Residencial	71,923,850.40	41.28
Terminal /transporte	285,505.00	0.61
TOTAL	174,245,408.80	100%

Fuente: censo realizado en 1998 por el INE

2.11 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La nueva ciudad de Guatemala ha sufrido una serie de transformaciones a lo largo de su vida histórica que se puede dividir en diferentes etapas o época, que por las circunstancias que vivió la sociedad guatemalteca incidió en el desarrollo de la ciudad, desde su traslado al Valle de Panchoy del Valle de la Ermita y su fundación en el último cuarto del siglo XVII, hasta nuestros días.

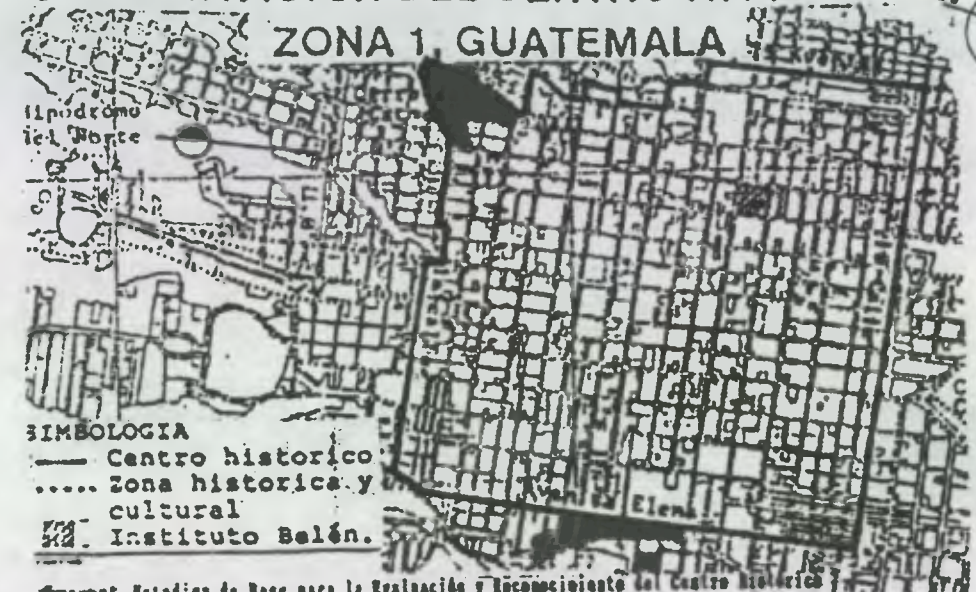


PLANO DE 1842 DE UBICACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS

(nombres antiguos nomenclatura actual)

Fuente: Museo Nacional de Historia

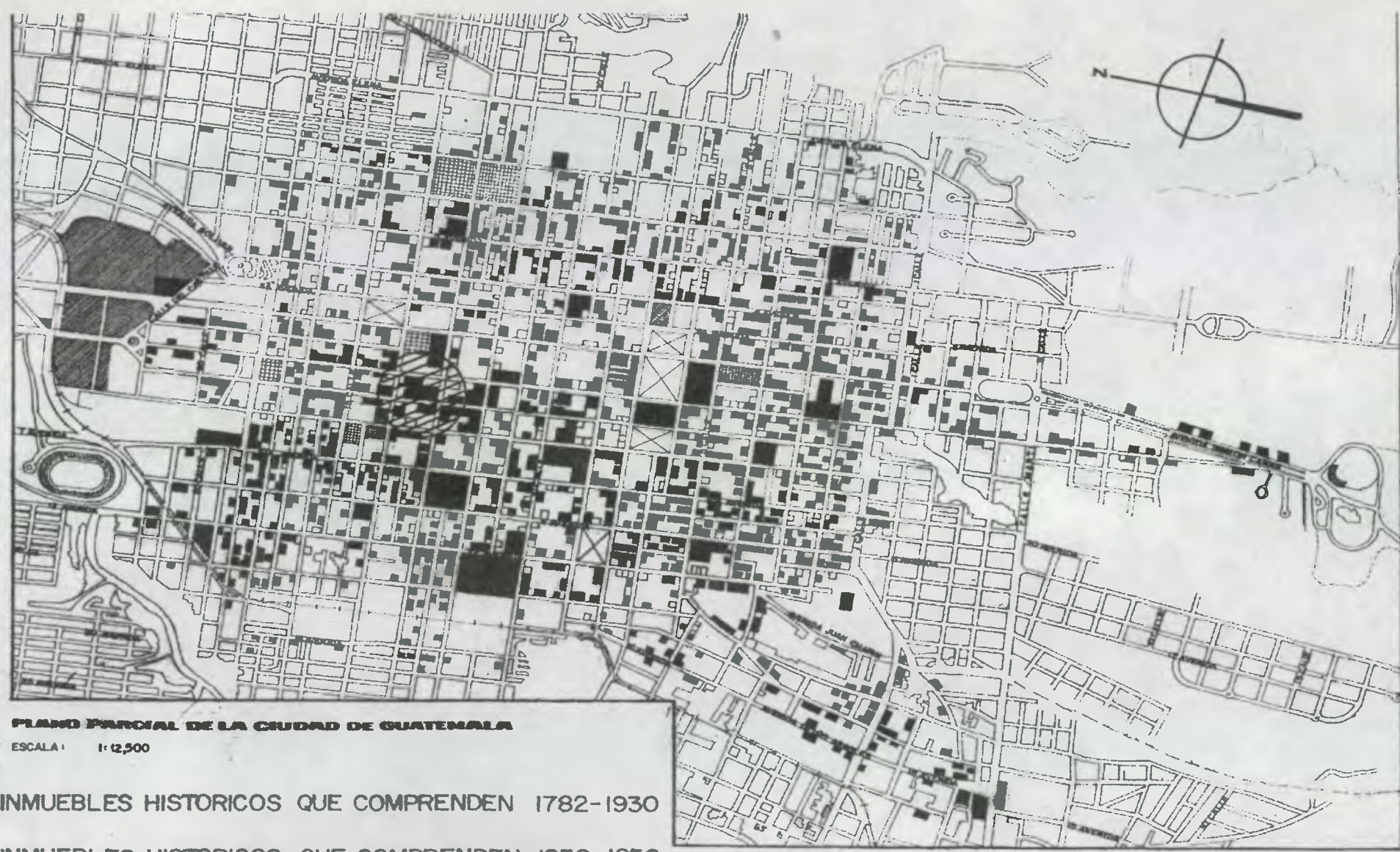
DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO ZONA 1 GUATEMALA



- SIMBOLOGIA**
- Centro histórico
 - Zona histórica y cultural
 - Instituto Belén.




PLANO DE 1776 DE DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

Fuente: Estudios de Base para la Evaluación y Reconocimiento del Centro Histórico de la Ciudad. Municipalidad de Guatemala



PLANO PARCIAL DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

ESCALA: 1:12,500

-  INMUEBLES HISTORICOS QUE COMPRENDEN 1782-1930
-  INMUEBLES HISTORICOS QUE COMPRENDEN 1930-1950
-  INMUEBLES ARTISTICOS DESPUES DE 1950

PLANO DE 1970 DEL CENTRO HISTÓRICO UBICACIÓN DE INMUEBLES

Fuente: Instituto de Antropología e Historia.

Además cabe mencionar que la ciudad de Guatemala en sus inicios tuvo un cambio en la arquitectura, de la barroca o colonial, como se conoció en La Antigua Guatemala, a la arquitectura neoclásica en la nueva ciudad, por orden del rey de España. Este cambio se debió a la influencia arquitectónica que en ese tiempo tuvo auge en Europa. Además se ordenó construir edificios de un solo nivel por temor a los terremotos que habían destruido varios edificios de dos niveles anteriormente.⁵⁶

2.11.1 SÍNTESIS DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

Fueron varias las razones, por lo que se decidió el traslado de la ciudad, una de las cuales fueron las catástrofes naturales, como en 1773 los destructivos terremotos de Santa Marta, que concluyeron con Santiago de Guatemala como capital colonial. El Valle de La Ermita ya contaba con una población y una iglesia y el traslado al mismo inicia el 6 de septiembre de 1773, en ese momento se ordena la realización del primer plano de la ciudad, cuyas extensiones constan de 371 caballerías y 4375 varas cuadradas.⁵⁷ El 2 de enero de 1776, se celebró el traslado en su totalidad de la ciudad.

El 23 de mayo de 1776, se le otorga a la ciudad el título de "Nueva Guatemala De La Asunción".

En el año 1821, se abandona la arquitectura barroca y surge el auge del estilo neoclásico.

En 1830 durante el gobierno de Mariano Gálvez, se tenía en venta o arrendamiento todos los edificios nacionales; esta situación se estabilizó de

una manera pasajera hasta el período conservador, en el cual se emitieron leyes que prohibían la venta de estos edificios.

Se introduce el alumbrado público, y las construcciones en Guatemala eran diversas, ya se tenían doce conventos, cuatro hospitales, una universidad una biblioteca, dos colegios y muchas escuelas gratuitas y además se publicaban ya varios periódicos.⁵⁸ La nomenclatura oficial de las calles de la ciudad se hizo en 1855, en la cual se usaron nombres propios y como indicadores, algunos edificios importantes o características específicas de calles o sectores de la ciudad.⁵⁹

El liberalismo (1871-1944) implantó una nueva forma de gobierno que pasó a la historia con el nombre de reforma y sus creadores fueron Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios. Con la reforma la ciudad entro en su primera fase de urbanización, la economía se basó en el cultivo del café.

En Guatemala, entraron novedades de la infraestructura, como el alumbrado de gas, para luego reemplazarlo por el eléctrico, el servicio telefónico y telegráfico, el transporte público, etc. Se construyeron vías ferroviarias hacia el Atlántico y el Pacífico, se fundaron establecimientos bancarios y agencias comerciales extranjeras.⁶⁰

Los gobiernos tomaron ciertas medidas, como la expropiación de los bienes eclesidásticos para establecer en ellos escuelas e instituciones administrativas. Se marco la influencia extranjera en el impulso tecnológico de la construcción, ya que se empezó a utilizar el hierro, las cubiertas de lámina de zinc y vidrio.

⁵⁶ Cristina Zilberman. Aspectos Socioeconómicos del Traslado de la Ciudad de Guatemala (1773-1783). Academia de Geografía e Historia. Guatemala 1987. Pág. 57

⁵⁷ Gisella Gellert, J.C. Pinto Soria. Ciudad de Guatemala: Dos estudios sobre evolución urbana (1524-1950). CEUR-USAC 1990. Pág. 7

⁵⁸ Gisella Gellert. "Ciudad de Guatemala, desarrollo de su estructura urbana". Historia General de Guatemala. Tomo IV. Asociación amigos del País. Guatemala, 1995. Pág. 305.

⁵⁹ Ibid. Pág. 306.

⁶⁰ Ibid. Págs. 306-308.

Para 1886 la ciudad y sus cantones anexos, ocupaba ya una extensión de unas 1,580 hectáreas, clasificadas así: parte principal o centro; dos barrios, el de Candelaria y Jocotenango; siete cantones, el de Elena, Barrios, Libertad, Recreo, Barillas, La Paz y La Independencia.

Durante el gobierno del presidente José María Reina Barrios, se construyó el Boulevard 30 de Junio, en los terrenos de la finca Tívoli, (actualmente Avenida Reforma) al estilo parisiense. En este período se trató de poner los principios políticos al servicio del bienestar social y embellecer la ciudad con el urbanismo y la arquitectura.⁶¹ Durante su gobierno, la ciudad tuvo cierta influencia europea que marcó el desarrollo más notorio del siglo XIX en cuanto a la innovación de materiales de construcción y el empleo del hierro fundido.⁶²

Es en 1894, cuando aparece en el directorio de la capital los primeros diez cantones de la ciudad: ver mapa al lado

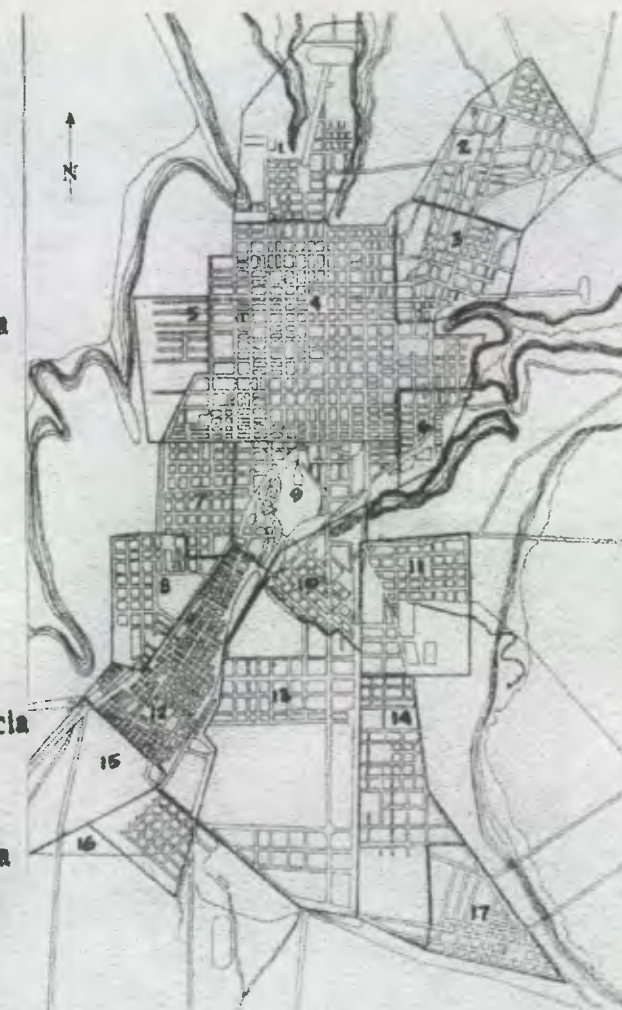
- CANTON CENTRAL (parte central de la zona 1)
- CANTON CANDELARIA (sector tradicional zona 6)
- CANTON JOCOTENANGO (núcleo histórico de la zona 2)
- CANTON LIBERTAD (parte meridional de la zona 2)
- CANTON ELENA (hoy zona 3)
- CANTON BARRIOS (parte de la zona 3)
- CANTON BARILLAS (parte meridional zona 3)
- CANTON LA PAZ (zona 8 completa)
- CANTON LA INDEPENDENCIA (sur de la zona 5 y 10)
- CANTON EXPOSICIÓN (hoy zona 4)
- CANTON URBANA (pequeña parte de la zona 1)
- CANTON LAS CHARCAS (zona 11)
- CANTON PAMPLONA (zona 13)

⁶¹ Gisella Gellert. "Ciudad de Guatemala, desarrollo de su estructura urbana". *Historia General de Guatemala*. Tomo IV. Asociación Amigos del País. Guatemala 1995. Pág. 315.

⁶² Rolando Bonilla Pivaral. *Historia General de Guatemala*. Tomo IV. Asociación Amigos del País. Guatemala, 1995. Pág. 645.

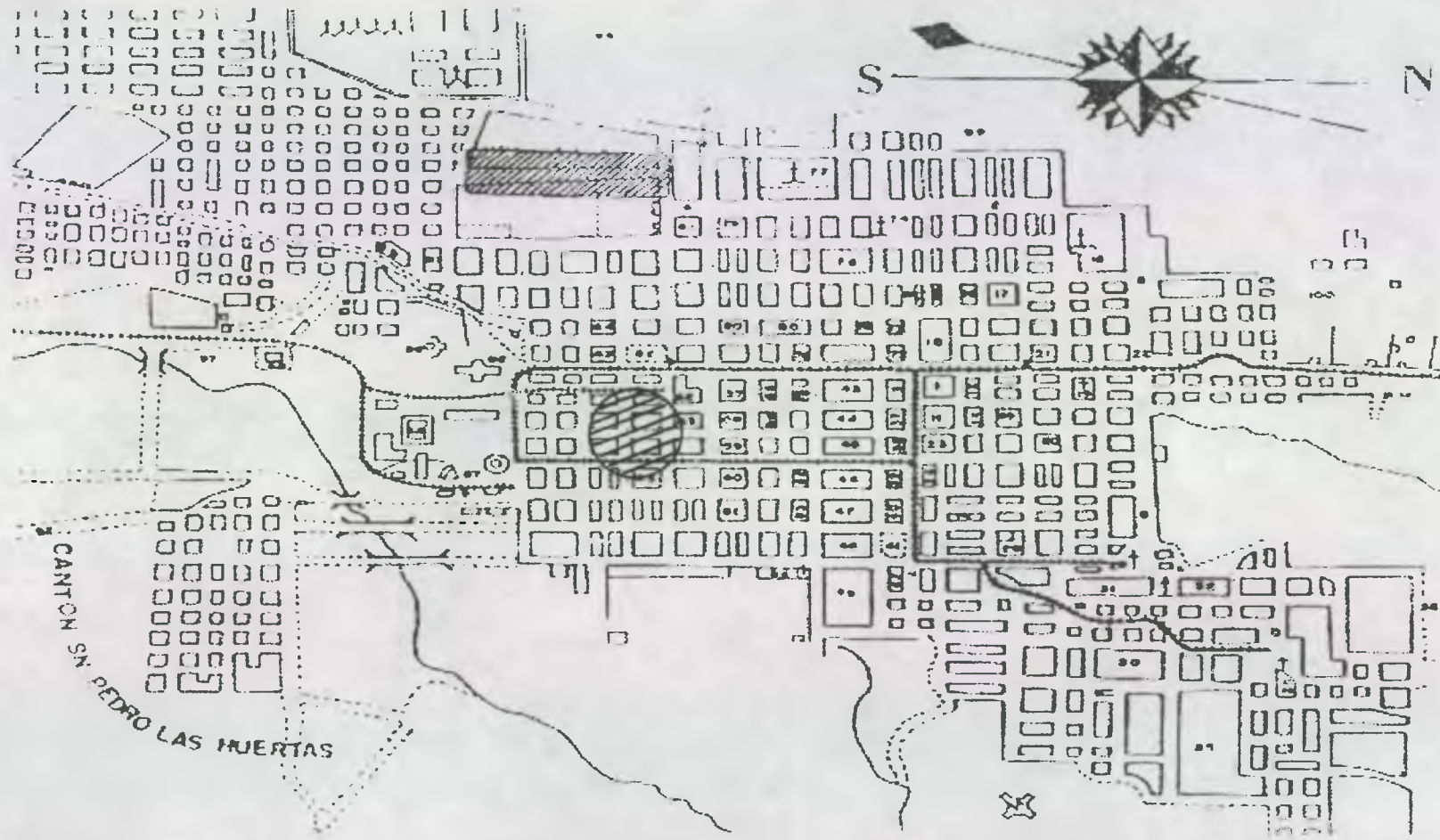
CANTONES:

- 1 = Jocotenango
- 2 = La Parroquia
- 3 = Candelaria
- 4 = Central
- 6 = Elena
- 6 = La Urbana
- 7 = Barrios
- 8 = Barillas
- 9 = La Libertad
- 10 = Exposición
- 11 = Independencia
- 12 = La Paz
- 13 = Tívoli
- 14 = Ciudad Vieja
- 15 = Las Charcas
- 16 = Pamplona
- 17 = Guadalupe



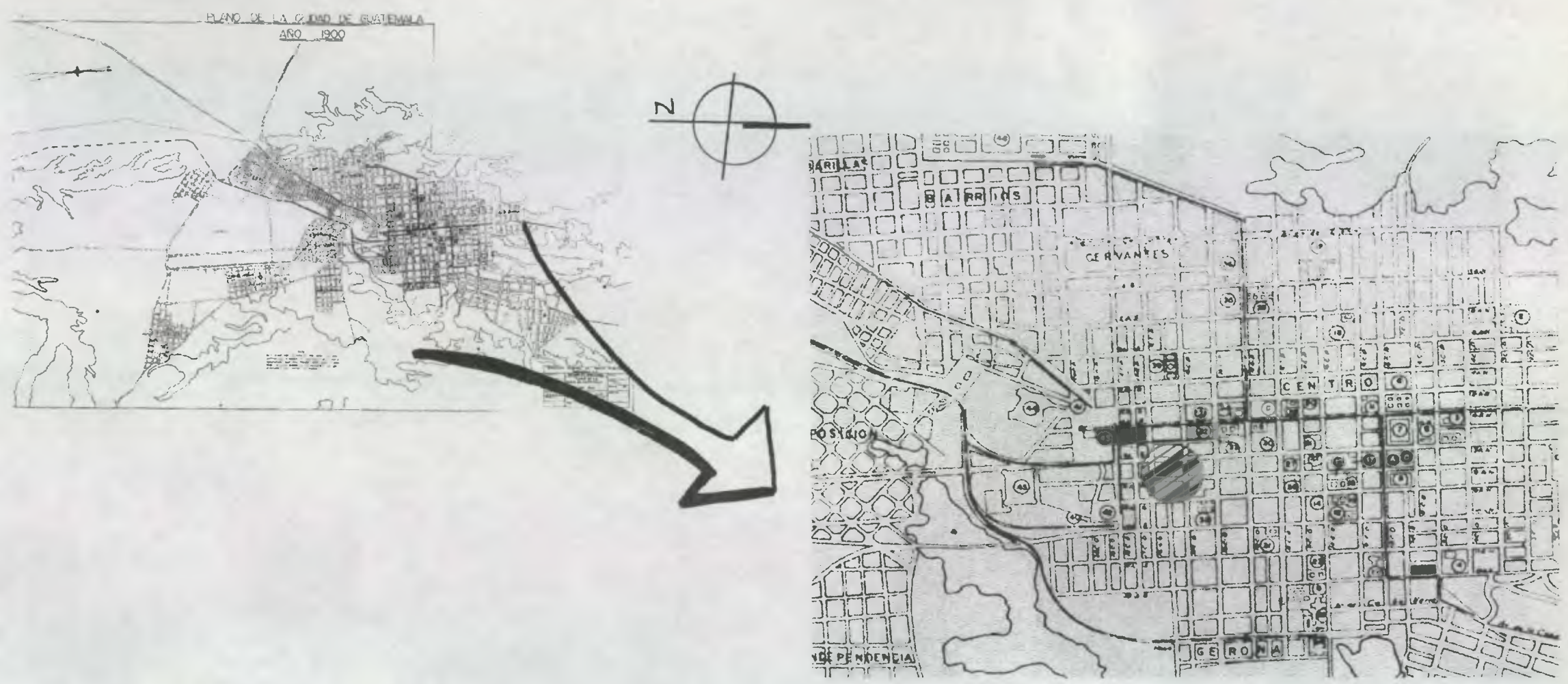
MAPA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA 1925

Fuente: Gisella Gellert. *Ciudad de Guatemala: Dos estudios sobre evolución urbana (1524-1950)*. CEUR-USAC 1990. Pág. 45



PLANO DE GUATEMALA 1889

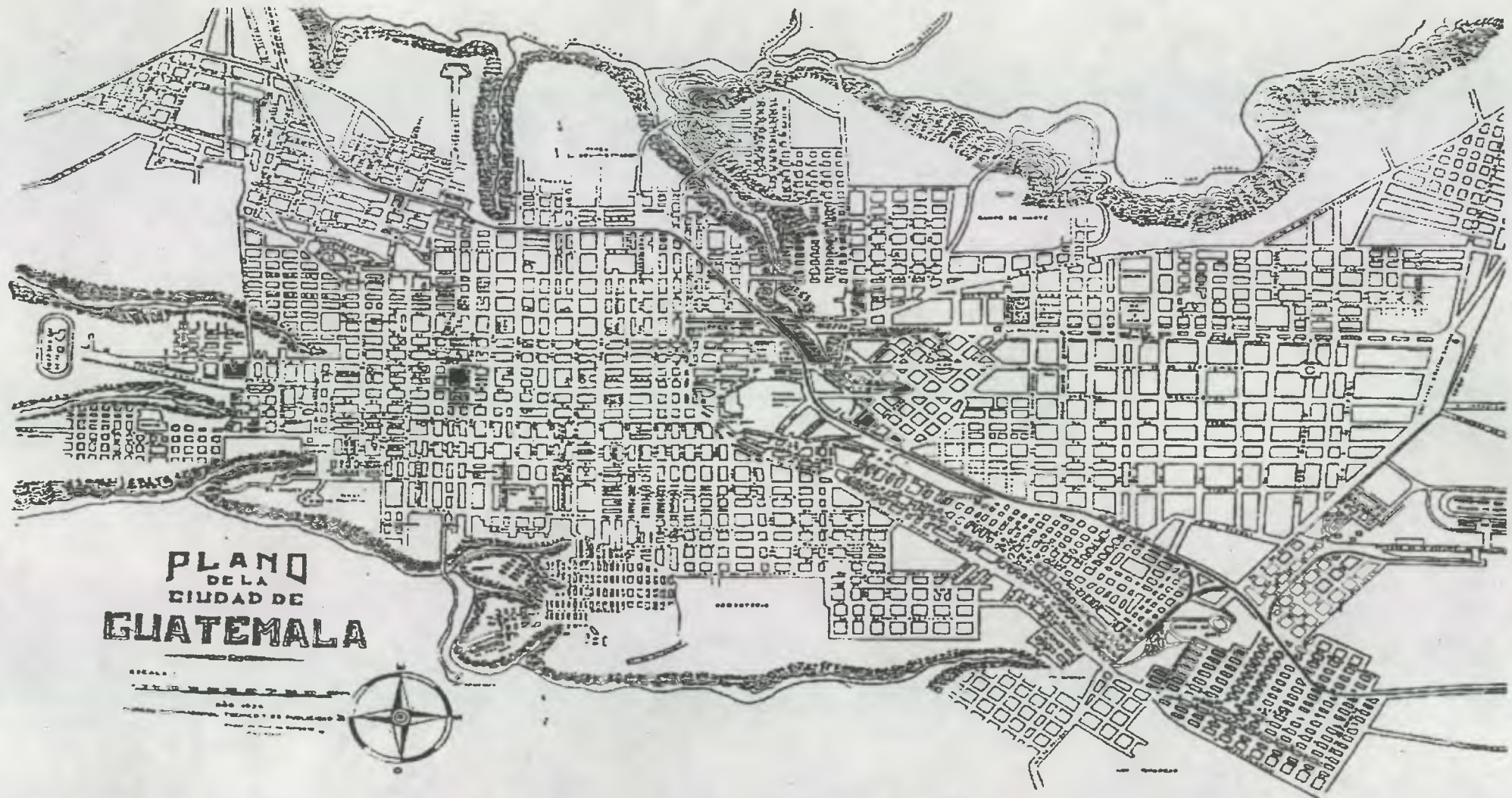
Fuente: Directorio del viajero... 1889 calco: Marco A. Tobar.



PLANO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA DE 1900

Plan general de urbanización de Guatemala proyecto Ing. Amilcar Gómez Robelo. Dirección General de Obras Públicas. Guatemala

Fuente: Museo Nacional de Historia



PLANO DE GUATEMALA 1936

Fuente: Gisela Gellert. Ciudad de Guatemala dos estudios sobre su evolución urbana (1524-1950). CEUR.1990



PLANO DEL DESARROLLO URBANO PARA EL 2000
Fuente: Municipalidad de Guatemala. Depto de dibujo. Metr poli 2001.

El registro de la propiedad inmueble se funda en 1897, diseñado por José de Bustamante, es una interpretación localista del renacimiento francés.

En 1898, toma posesión del gobierno el Licenciado Manuel Estrada Cabrera y con él su dictadura, que durara 22 años, l fue poco beneficiosa tanto para el desarrollo urbano y para el progreso. Aunque para 1901 ya se contaba con la primera fábrica de cemento y se empezaban a construir edificios de dos o más niveles.

Para los años de 1917 y 1918, la mayoría de las edificaciones quedaron en casi total deterioro debido a los terremotos, los edificios de finales del siglo XIX no resistieron, y las viviendas se vieron afectadas en todos los sectores del país. Todo esto reunido vino a afectar la economía del país y trajo consigo dos factores: uno, la devaluación del peso guatemalteco y dos, la concesión de monopolios; dando como resultado que sólo la gente de alto capital, pudiera reconstruir su vivienda inmediatamente.

Estrada Cabrera es arrojado del poder y ocupa la presidencia Carlos Herrera por dos años; para luego darle un golpe de Estado y sube a la presidencia José María Orellana.

En la reconstrucción, la ciudad no se expande, por el contrario en los cantones ya existentes se densifican las construcciones; y el elemento colonial empieza a cambiar.⁶³

Durante la dictadura de Jorge Ubico, años 30, se construyen nuevas edificaciones, entre ellos: el Palacio Nacional, la antigua Municipalidad, Sanidad Pública, La Aduana, La Policía Nacional, El Correo, el antiguo aeropuerto Internacional La Aurora, entre otros.

⁶³ Ileana Contreras Pinillos. *Desarrollo Histórico de la zona 1 de la Ciudad de Guatemala*. Guatemala, 1995. Págs. 25-45.

A finales del siglo XIX y principios del XX en las edificaciones residenciales y gubernamentales, se nota ya una fuerte influencia neoclásica, para luego en 1920 siglo XX incorporarse la arquitectura urbanística Art Deco, la arquitectura ecléctica y la funcionalista, entre otras.

Para la revolución de 1944, es cuando se viene a evidenciar la ruptura urbana y el sector residencial deja de ser de la zona 1, la cual pasa a ser un sector más de carácter comercial e institucional, aunque gran parte de la clase privilegiada que residía en esa zona, decide trasladarse a lo que es el casco de la zona 1, pues era un sector donde aún se centralizaba el status social. Es un período de bastante inmigración, por lo que se crean nuevos barrios, y parte de la clase privilegiada que antes habitaba en la zona 1, pasa a ubicarse al sur de la ciudad, actualmente zonas 9 y 10.

En dicho sector se dan nuevos estilos arquitectónicos de la época moderna como el Art Deco y el Art Nouveau.⁶⁴

Durante la época contemporánea 1944-2000 (de la revolución) la ciudad cambia su morfología a más moderna, tanto en el Centro Histórico, como en toda la ciudad, los espacios conmemorativos pasan a ser espacios de recreación pública.

Para los 1970 y 1980, en las áreas perimetrales a la ciudad, se ubica el sector industrial, lo que crea una expansión de la ciudad. Para finales de los 80, las áreas residenciales se trasladan a las afueras del perímetro urbano, como en Villa Nueva, Mixco, carretera al Atlántico y carretera a El Salvador. Al mismo tiempo a las zonas 9 y 10 se trasladan los sectores comercial ejecutivo y se utiliza una arquitectura funcionalista.

La imagen de la ciudad se ve renovada nuevamente cuando se construyó la Ciudad Olímpica, El Estadio de la Revolución, El Centro Cívico,

⁶⁴ Francis Polo Sifontes. *Historia de Guatemala*. Tercera edición. Ministerio de Educación. Guatemala, 1993. Págs. 46-48

El Palacio de los deportes, edificaciones que traen consigo un estilo arquitectónico modernista.⁶⁵

Otra catástrofe natural ocurrió en 1976, cuando un terremoto vuelve a dañar gravemente las edificaciones de todo el país, afectando más a los edificios construidos en la primera mitad del siglo.

En el ámbito comercial, la economía se enfoca hacia el comercio nacional e internacional; por ende se empiezan a construir y proliferar los Centros Comerciales, los cuales surgen a la vanguardia en cuanto a tecnología y materiales de construcción, modernizando así la imagen urbana.

En los últimos años se ha dado un crecimiento excesivo de la población, creando un desbordamiento hacia todos los sectores de la ciudad, en especial al sector sur occidental, y ha alcanzado a varios municipios del Departamento de Guatemala, por lo que es difícil delimitar la ciudad actualmente.

El crecimiento poblacional desmedido que vive la ciudad, ha creado como consecuencia que el sistema vial actual, también sea modificado drásticamente, creando pasos a desnivel, nuevas carreteras alternativas y puentes, que satisfagan las necesidades actuales de vialidad, lo que también afecta a la imagen urbana de la ciudad.⁶⁶

2.12 ANÁLISIS ESTILÍSTICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA DE 1776 HASTA 2000

En España estaba el auge arquitectónico de lo que se conoció como ultra-barroco o rococó, más conocido como churrigueresco. Dicho estilo fue

⁶⁵ Ibid.

⁶⁶ Instituto Nacional de Estadística.

traído de los dominios de España al nuevo Continente y particularmente en la ciudad de Antigua Guatemala -"la Antigua Guatemala es predominantemente ultra-barroca con elementos del rococó, de mudejarismo, e incluso con elementos manieristas"-⁶⁷ donde es conocido este estilo de arquitectura como colonial, donde se desarrolló con características propias e innovadoras adaptadas por los arquitectos y constructores de aquella época.

En cambio la Nueva Guatemala de la Asunción va a ser una ciudad primordialmente neoclásica, aunque con ciertos elementos del período anterior.

Los constructores y artistas más importantes se manifestaron partidarios del purismo clásico pero el resto siguen fieles al barroco o interpretan el neoclásico a la manera barroca.

Los terremotos también afectaron a las construcciones neoclásicas, aunque estas eran masivas, con torres bajas y muros gruesos. Las autoridades prohibieron que las edificaciones eclesidásticas o civiles, sobrepasaran cierta altura y que las casas de habitación tuvieran dos niveles; también se discutía la conveniencia de olvidar la técnica de techamiento a base de bóvedas y cúpulas para emplear únicamente la techumbre de teja y los consabidos alfarjes y artesonados; sin embargo aún se utilizaban los arcos de medio punto, cañones corridos y cúpulas de media naranja.⁶⁸

A mediados del siglo XIX aparece la arquitectura clasista en la ciudad de Guatemala particularmente en las viviendas, ya que los arquitectos y diseñadores de esta época empiezan a embellecer y buscar la estética en las construcciones, dándoles características peculiares que las diferenciara de las demás.

⁶⁷ José. A. Mobil. *Historia del Arte Guatemalteco*. Guatemala, 1977. P0ág. 145.

⁶⁸ *Historia General de Guatemala Siglo XVIII Hasta la Independencia*, tomo II al V. Pág. 68

Después de los terremotos de 1917 y 1918 en la ciudad de Guatemala aparece un nuevo estilo, que comienza a predominar, es el Art Nouveau y empieza a adoptar los estilos internacionales pero aislados como el Art Deco, Victoriano, entre otros.

Aparece la conjunción de varios estilos arquitectónicos en un mismo edificio, a esto se le llama ecléctico, donde sobresalen edificios de gran monumentalidad, como a mediados de los años 1940 del siglo XX, se pueden observar varias construcciones hechas por el presidente Jorge Ubico.

Para mediados del siglo XX se comienzan a construir edificios funcionalistas y se utiliza el concreto reforzado, para finales del siglo hasta el presente, surgen nuevas corrientes modernas como el post-modernista, entre otros. Ver cuadro de transformaciones arquitectónicas página siguiente.

TRANSFORMACIONES ARQUITECTÓNICAS EN LA CIUDAD DE GUATEMALA

ESTILÍSTICA	PERIODO	ELEMENTO	AUTOR
Teotihuacana	300-600 D.C	Kaminal Juyú	Colectiva
Misional	S. XVII	Ermita del cerro del Carmen	Colectiva
Barroco tardío	S. XVII	Templo de Capuchinas	Bernardo Ramírez
Neoclásico <i>Aplica al edificio en estudio</i>	S. XVIII INICIO 1780 S. XIX INICIO 1850 S. XX FINALES 1901	Catedral Metropolitana Teatro Colón Antigua USAC -MUSAC- Templo Minerva	Marcos Ibáñez. J.B Antonelli M. Rivera. J. Bequers
	S. XIX 1890	CASA GOICOLEA	ARQ. DOMINGO GOICOLEA
Renacimiento Francés	S. XIX INICIO 1890	Registro de la propiedad inmueble	J. Bustamente
Influencia Gaudiana	S. XX	Capilla Yurrito y casa de campo	
Art-Nouveau	S. XX AÑOS 20-30	Hotel Fénix	
Modernismo	S. XX AÑOS 30-40	Antigua facultad de ciencias Médicas	J. Domergue
Neocolonial	S. XX AÑOS 30-40	Palacio de Comunicaciones	Rofael Pérez de León
Renacimiento Español (neo-colonial)	S. XX FINALES 1943	Palacio Nacional	Rofael Pérez de León
Art-Deco	S. XX AÑOS 30-40	Teatro Lux Palacio de Sanidad	J. Domergue
Funcionalista	S. XX AÑOS 40-60	Biblioteca Nac. Y Archivo Gral. De C.A.	Rofael Pérez de León y Riera.
Internacional	S. XX AÑOS 50-70	Palacio Municipal de Guatemala Edificio Herrera	R. Aycinena. Pelayo LLarena Roúl Minondo
Nacionalista (de integración plástica)	S. XX AÑOS 50-70	Inst. Guatemalteco de Seguridad Social Crédito Hipotecario Nacional	Jorge Montes. Roberto Aycinena Montes. Minondo. Hausseleer
Brutalismo	S. XX AÑOS 60-70	Banco de Guatemala Aeropuerto Internacional La Aurora Biblioteca Central USAC Instituto de Fomento Municipal	Montes. Minondo. Hausseleer Arturo Molina Holzeu. Novella. A. De León Santiago Tizón Chocano
Expresionismo	S. XX AÑOS 60-70	Teatro Nacional Diario El Grafico	Efraín Recinos Carlos Hausseleer
Tardomoderno	S. XX AÑOS 70-90	Centro Financiero Industrial	
Postmoderno	S. XX AÑOS 70-90	El Reformador La Cúpula Centro Comercial La Galería	Castillo. Palma Amérigo Giracca V. Saravio
Postmoderno Internacional		Banco Empresarial	Bracsa
Modernos con influencia del High-tech	S. XX AÑOS 80-93	Centro Comercial Peri-Roosevelt C.C. Century C.C. La Pradera	Pemueller. Cohen Roche Multiproyectos S.A

FUENTE: CIFA USAC.

ANALISIS DEL EDIFICIO, ACTUAL JUZGADO
DE LO ECONOMICO COACTIVO Y SU ENTORNO INMEDIATO.

CAPITULO III

CAPITULO III

ANÁLISIS DEL EDIFICIO Y SU ENTORNO INMEDIATO

3. CONTEXTO PARTICULAR CENTRO HISTÓRICO

Se define centro histórico como la zona de una ciudad que comprende los espacios urbanos y los inmuebles históricos relevantes, y se caracterizan por su parecido y homogeneidad, por los detalles y volumétrica de los edificios y los sistemas y materiales de construcción utilizados así como también el diseño y trazo de sus calles y espacios públicos.⁶⁹

El 13 de Agosto de 1998, se declara el centro histórico de la ciudad de Guatemala, conformado por la parte central del casco urbano, donde se fundó la Nueva Guatemala de La Asunción, comprendido desde la avenida Elena hasta la 12 avenida y de la 1era calle hasta la 18 calle de la zona 1.

A. USO DEL SUELO EN EL CENTRO HISTÓRICO

El sector comercial es el que tiene mayor porcentaje de uso del suelo en esta área, aunque también se desarrolla en un menor porcentaje actividades inherentes del sector comercial. En su mayoría los inmuebles que se encuentran en el centro histórico son destinados para dar en alquiler, por ende varía el uso que estos han tenido al pasar el tiempo y al cambiar de inquilinos, lo que acelera el proceso de deterioro de los inmuebles, ya que hay que adecuarlos a cada nueva función que se les destine.

El uso del suelo en orden descendente en el centro histórico es: Comercial, Residencial, Mixto -comercial residencial-, Servicios Comunitarios, Gestión Pública, Religión Iglesia.

⁶⁹ Marco Antonio To. Mario Fernando Ceballos. [El Complejo Arquitectónico de La Recolectión de la Antigua Guatemala Una Propuesta de Restauración y Reciclaje. Tesis de Maestría. Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala, 1990. Glosario.

B. EQUIPAMIENTO URBANO

La zona 1 es un área que posee los servicios de infraestructura indispensables como el agua potable, drenajes, electricidad, teléfono, transporte, vías e acceso.

PORCENTAJES DE SERVICIOS EN EL ÁREA

AGUA POTABLE	82.60%
DRENAJES O ALCANTARILLADO	80.80%
ENERGIA ELECTRICA	84.30%
TELEFONO	38.30%

3.1 ENTORNO INMEDIATO AL MONUMENTO

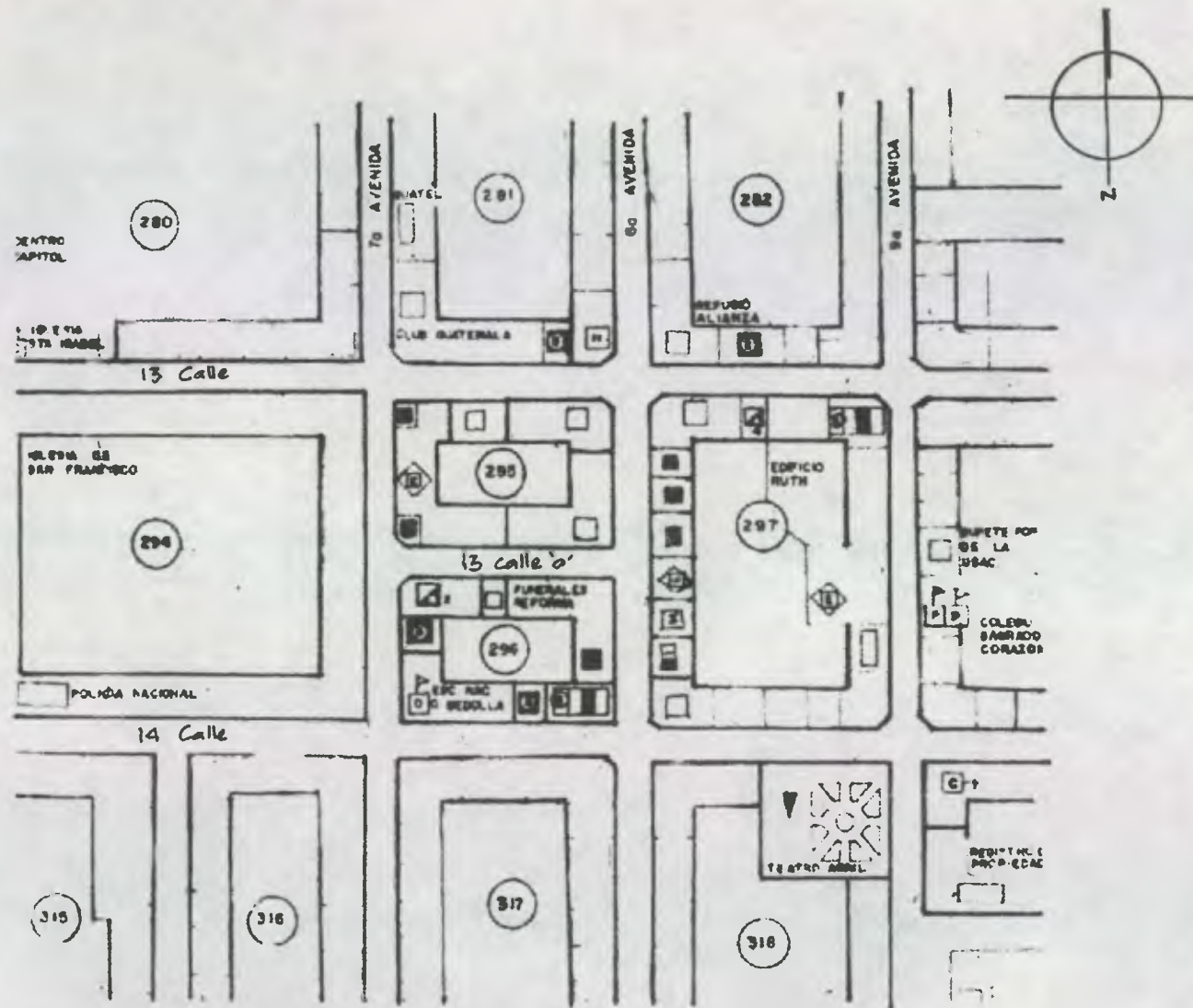
3.1.1 UBICACIÓN

El edificio que ocupa actualmente el Juzgado de lo Económico Coactivo se ubica en la esquina de la 8ª Avenida y 13 calle de la zona uno. Y su entorno inmediato es el área que influye directamente en el mismo. Para el estudio, el entorno inmediato esta delimitado entre: de la 13 calle a la 14 calle y de la 7ª avenida a la 8ª avenida de la zona uno.

3.1.2 USO DEL SUELO

En términos generales, el entorno inmediato al monumento está conformado por edificaciones de distintas épocas de construcción, diferentes usos y actividades.

Según censo realizado en 1994 por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el porcentaje mayor para el uso del suelo lo obtiene el sector comercial, seguido por el de vivienda. (ver hoja en página siguiente).



SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	VIVIENDA UNIFAMILIAR
	VIVIENDA MULTIFAMILIAR
	COMERCIO
	SERVICIO
	CENTRO O PLAZA COMERCIAL
	HOTEL
	INSTITUCIONES GOBIERNAMENTALES O PRIVADAS
	IGLESIA CATOLICA
	BARCOS
	INSTITUCIONES
	ESTACIONAMIENTO
	EDIFICIO COMERCIALES, OFICINAS O HOTEL
	TEATROS O CINEMAS

USO DEL SUELO DEL ENTORNO INMEDIATO

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo realizado en 1994.

3.1.3 INFRAESTRUCTURA

El entorno inmediato del monumento cuenta con la siguiente infraestructura: energía eléctrica, alumbrado público, servicios de agua potable, drenaje de aguas negras y alcantarillado. Además cuenta con servicio de teléfonos públicos.

3.1.4 VIALIDAD

El juzgado segundo de lo económico coactivo, se encuentra ubicado entre la 8ª Avenida, la cual tiene una circulación de norte a sur y la 13 Calle de oeste a este.

En esta zona las horas consideradas "pico", son entre las 7:00 a 8:30 AM y 5:00 a 7:00 PM, en días entre semana, por apreciación propia, se observó una cantidad aproximada de 300 automóviles y 15 buses urbanos, circulando entre dicho sector en una hora, un día entre semana; los fines de semana disminuye la cantidad de vehículos a unos 100 y de buses a unos 8 por hora. Sobre todo sobre la 13 calle por donde transitan camionetas, por lo cual es prohibido estacionarse sobre las avenidas y la calle, por lo que existen varios parqueos en el entorno.

En todo el perímetro de las manzanas que comprende el entorno inmediato existen banquetas o aceras para los transeúntes. Pero se observa que sobre la 13 calle se ponen ventas callejeras lo que impide la circulación del peatón.

3.1.5 IMAGEN URBANA

El dimensionamiento de las cuadras del área de estudio es casi el original que se diseñó cuando se realizó la traza. Casi todas las manzanas son de 145Mts. de largo por 125Mts. de ancho.

En el sector de estudio predominan las edificaciones de un nivel casi en un 60%, el 40% restante son edificaciones de dos niveles, como se

muestra en el levantamiento fotográfico. El área posee 2 edificios de 3 ó más niveles.

En cuanto a la simetría de las fachadas y decoración de las mismas no es uniforme, ya que algunas de las edificaciones han sido remodeladas en su totalidad, contrastando con otras que se encuentran en total abandono y que corresponden a diferentes épocas de construcción y sistemas constructivos.

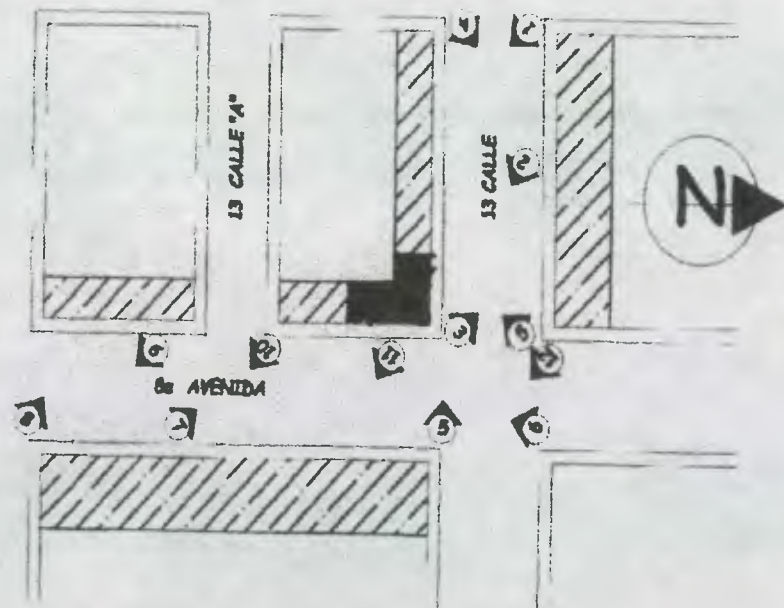
3.2 ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO

Se llegó a las siguientes conclusiones, tras haber estudiado con detenimiento el levantamiento fotográfico que en seguida se presenta.

- Falta de integración de las fachadas, debido a cambios o remodelaciones en las mismas.
- El comercio es el factor predominante del uso del suelo en el sector
- Pérdida de la horizontalidad en la línea de la fachada.
- Saturación y fraccionamiento de los lotes.
- Saturación de alambrados o cableados sobre las fachadas creando una imagen negativa.
- Desproporción y falta de unidad en las construcciones existentes.
- Choque de estilos, que desvirtúan la arquitectura tradicional, del Centro Histórico.

- Falta de mantenimiento y deterioro en muchas de las fachadas del lugar.
- Pérdida de la identidad histórica, ya que se evidencia que la prioridad en el lugar es la forma de obtener beneficios económicos.

A continuación se muestra el mapa de la zona de estudio y la orientación de las fotos que a continuación se describen.



Escala gráfica
Elaboración propia

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL ENTORNO INMEDIATO



FOTO 1.
Vista sobre la 13 calle, se observa la demolición de edificios y del uso el lote para Parqueo..



FOTO 2.
Vista de la fachada sobre la 13 calle, de nuestro objeto de estudio, donde se aprecia manchas sobre la parte inferior de las paredes, así como los letreros, puestos a media banqueta



FOTO 3.
Vista sobre la 13 calle, se observa el fraccionamiento de lotes para comercios en su mayoría, se aprecia la falta de unidad y la excesiva contaminación visual que producen los rótulos de los comercios.



FOTO 4.
Vista sobre la 13 calle, se observa el fuerte contraste de las edificaciones, así como la falta de unidad horizontal. De igual manera se aprecia el nuevo tendido del cableado de electricidad.

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL ENTORNO INMEDIATO



FOTO 5.

Vista sobre la 13 calle y 8ª avenida esquina, se observa la parte de abajo de las paredes de nuestro objeto de estudio manchadas y desgastadas. También se aprecia el nuevo sistema de semáforos.

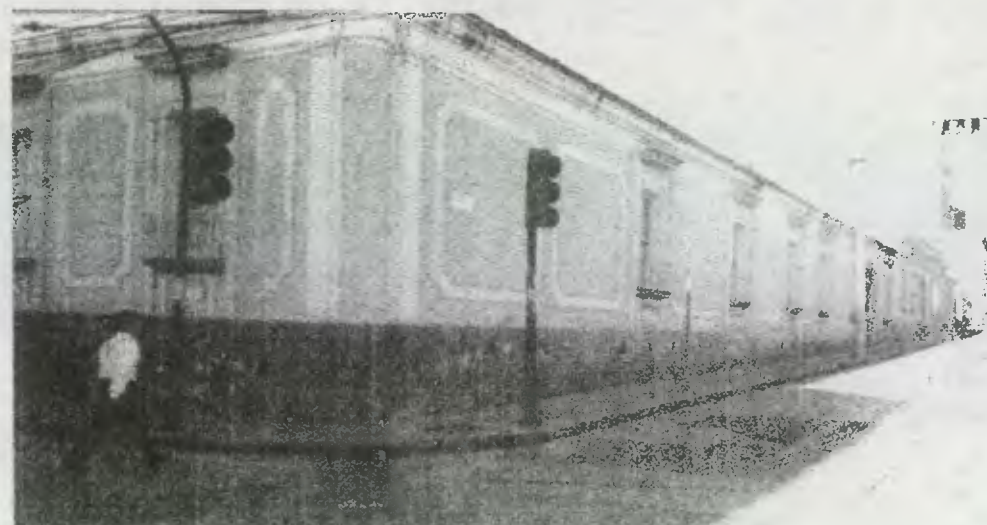


FOTO 6.

Visual sobre la 8ª avenida, se aprecia el deterioro de las paredes del objeto de estudio, así como el contraste del nuevo sistema de semáforos.



FOTO 7.

Vista sobre la 8ª avenida, entre 13 y 13 calle "a", se observan las alteraciones en la ventanería, las paredes manchadas, al igual que el cableado eléctrico y telefónico.



FOTO 8.

Vista sobre la 8ª avenida y 14 calle esquina, se observa el contraste de estilos en la arquitectura que rompen con la unidad y con el objeto de estudio.

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL ENTORNO INMEDIATO



FOTO 9.

Vista sobre la 8ª avenida, se observan las edificaciones nuevas, que rompen con el estilo de nuestro objeto de estudio. Se observan de igual forma las paredes manchadas.



FOTO 10.

Vista sobre la 8ª avenida, donde se aprecia claramente el rompimiento de la unidad horizontal, y la demolición de edificios para hacer parquesos.



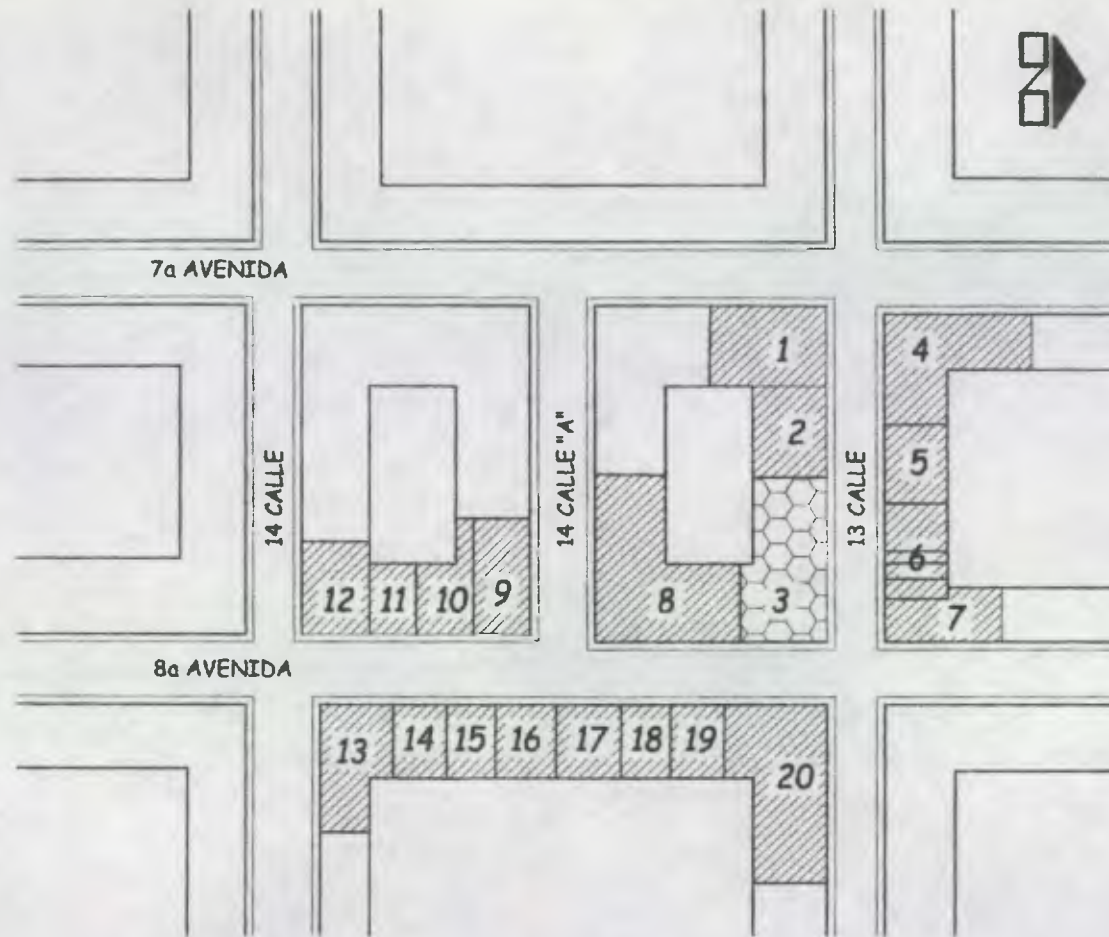
FOTO 11.

Vista sobre la 8ª avenida, se observa una saturación, el fraccionamiento de lotes, que en su mayoría son utilizados para comercio, se observa de igual forma el contraste de colores en la pintura en las fachadas de las edificaciones.



FOTO 12.

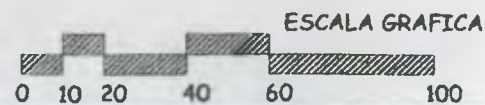
Vista de la esquina de la 8ª avenida y 13 calle, donde se ve que el estilo arquitectónico de la edificación es totalmente diferente del de él objeto de estudio



NOMENCLATURA

1. PARQUEO
2. CASA PARTICULAR
3. JUZGADO
4. CLUB GUATEMALA
5. CLUB GUATEMALA
6. CANTINAS
7. COMERCIO-VIVIENDA
8. INSTITUTO SIGLO 21
9. INSTITUTO SIGLO 21
10. PARQUEO
11. OFICINAS DE TRAMITES
LEGALES -COMEDOR-
12. TIENDA -VIVIENDAS-
13. CASA PARTICULAR
14. COMERCIO -OFICINAS-
15. PENSION
16. PARQUEO
17. SERVICIOS INTEGRADOS
PARA EL DESARROLLO -SID-
18. SERVICIO DE CABLE
19. COMERCIOS
20. LIBRERIA -VIVIENDA-

PLANTA DE CONJUNTO DEL ENTORNO INMEDIATO AREA DE ESTUDIO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TESIS PROFESIONAL

TESTS:

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DE LA
"CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO
CENTRO HISTÓRICO. CIUDAD DE GUATEMALA.

CONTENIDO:

PLANTA DEL ENTORNO INMEDIATO
NOMENCLATURA PARA USO DEL SUELO

HOJA: 1

3

ESCALA:

INDICADA

HOJA:

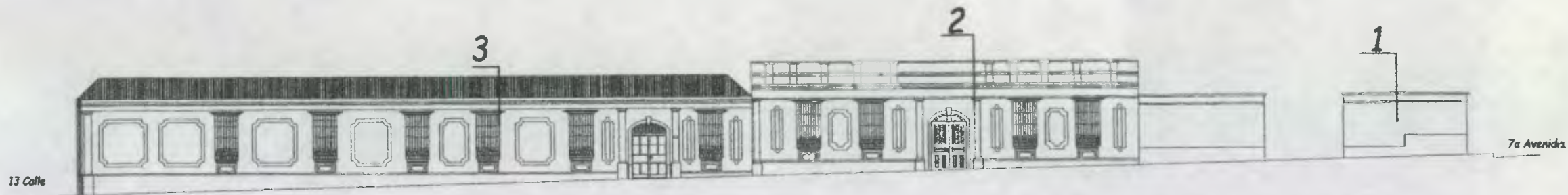
1

FUENTE:

ELABORACION PROPIA

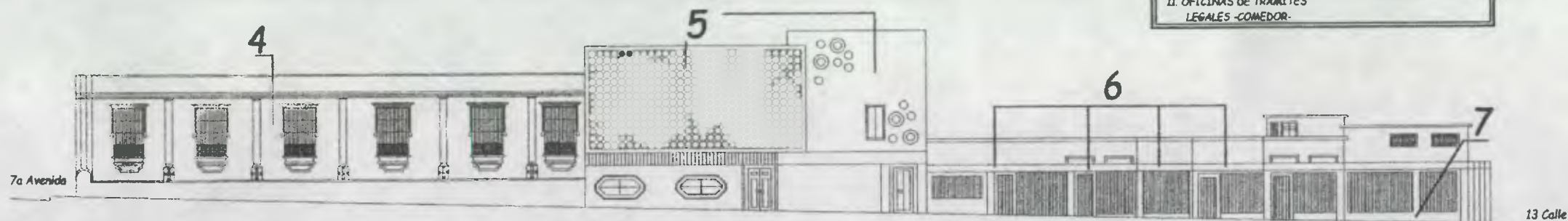
FECHA:

FEBRERO 2002



FACHADA 13 CALLE VISTA NORTE

NOMENCLATURA	
1. PARQUEO	12. TIENDA - VIVIENDAS-
2. CASA PARTICULAR	13. CASA PARTICULAR
3. JUZGADO	14. COMERCIO - OFICINAS-
4. CLUB GUATEMALA	15. PENSION
5. CLUB GUATEMALA	16. PARQUEO
6. CANTINAS	17. SERVICIOS INTEGRADOS
7. COMERCIO-VIVIENDA	PARA EL DESARROLLO -SID-
8. INSTITUTO SIGLO 21	18. SERVICIO DE CABLE
9. INSTITUTO SIGLO 21	19. COMERCIOS
10. PARQUEO	20. LIBRERIA - VIVIENDA-
11. OFICINAS DE TRAMITES	
LEGALES -COMEDOR-	



FACHADA 13 CALLE VISTA SUR



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL	TESIS: PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE DE LA "CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO CENTRO HISTÓRICO. CIUDAD DE GUATEMALA.	CONTENIDO: FACHADAS 13 CALLE NOMENCLATURA PARA USO DEL SUELO	HOJA: 2 / 3	ESCALA: INDICADA	HOJA: 2
			FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: FEBRERO 2002	



FACHADA 8a AVENIDA VISTA PONIENTE



FACHADA 8a AVENIDA VISTA ORIENTE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 TESIS PROFESIONAL

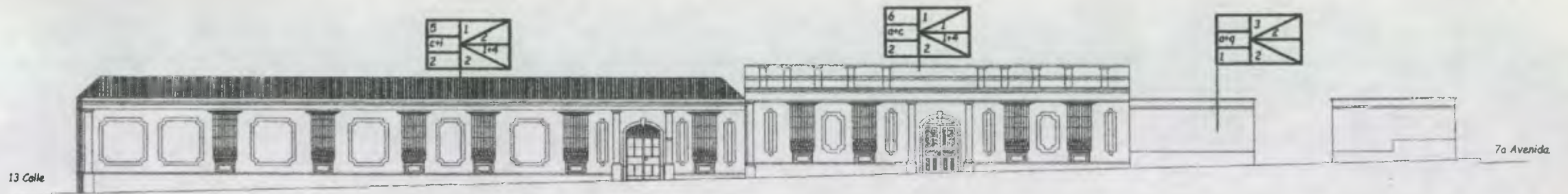
TESIS:

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DE LA
 "CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO
 CENTRO HISTÓRICO. CIUDAD DE GUATEMALA.

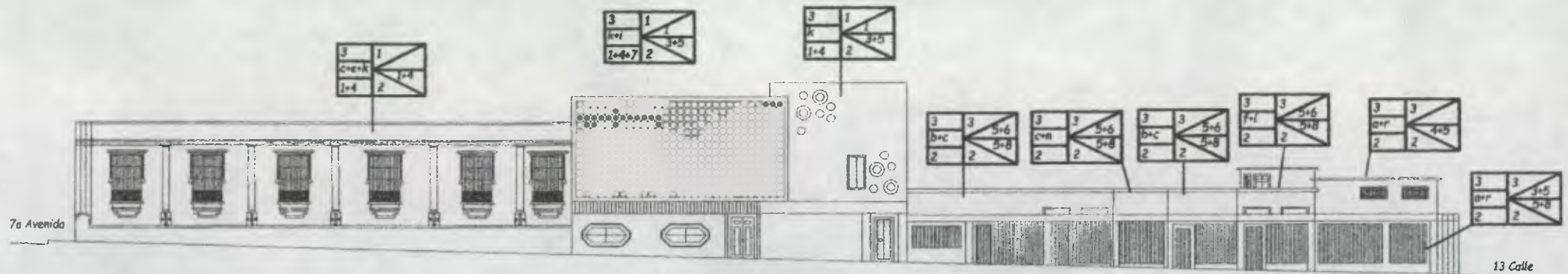
3.2.1 NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS EN EL ENTORNO INMEDIATO

ELEMENTO DE FACHADA	MATERIAL	SIMBOLO	COLOR	
A	TECHOS	<p>Techo</p> <p>Color</p> <p>Muros</p> <p>Puertas</p> <p>Ventanas</p> <p>Pintura</p> <p>Acabados</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Amarillo b. Azul c. Blanco d. Negro e. Café f. Rojo g. Anaranjado h. Violeta i. Gris j. Verde k. Beige l. Rosado m. Celeste n. Corinto ñ. Morado o. Fusia p. Verde menta q. Mostaza r. Aqua 	
B	MUROS			<ul style="list-style-type: none"> 1. Lámina de zinc 2. Lámina duralita 3. Losa de concreto 4. Bóveda
C	PUERTAS			<ul style="list-style-type: none"> 1. Mampostería 2. Adobe 3. Block 4. Ladrillo
D	VENTANAS			<ul style="list-style-type: none"> 1. Madera 2. Metal 3. Vidrio 4. Aluminio 5. Reja 6. Persiana
E	PINTURA			<ul style="list-style-type: none"> 1. Madera 2. Metal 3. Aluminio 4. Balcón 5. Vidrio 6. Persiana 7. Vitrina 8. Reja
F	ACABADOS			<ul style="list-style-type: none"> 1. A base de cal 2. De hule 3. De aceite
		<ul style="list-style-type: none"> 1. Cernido 2. Alisado 3. Ladrillo expuesto 4. Piedra 5. Marmol 6. Block expuesto 7. Otro 		

FUENTE: elaboración propia



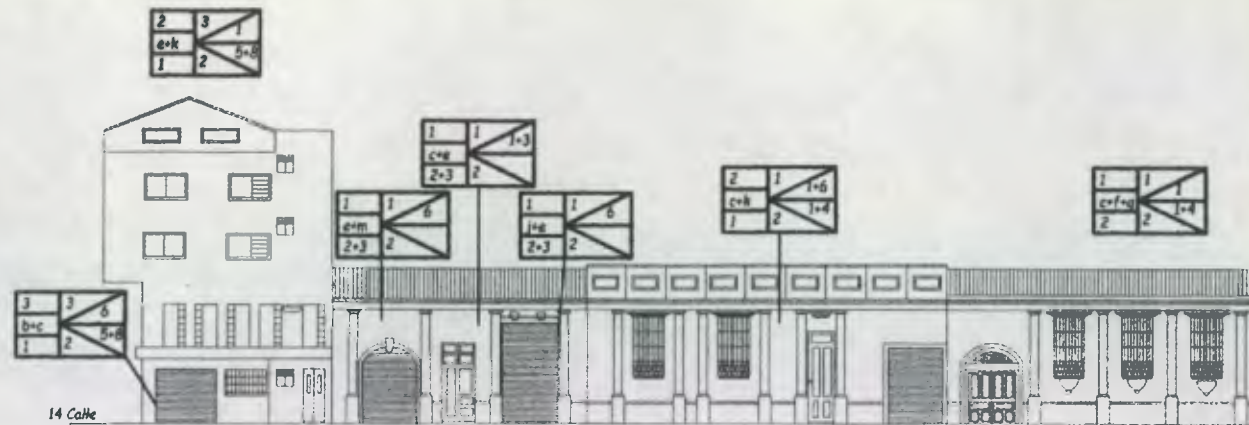
FACHADA 13 CALLE VISTA NORTE



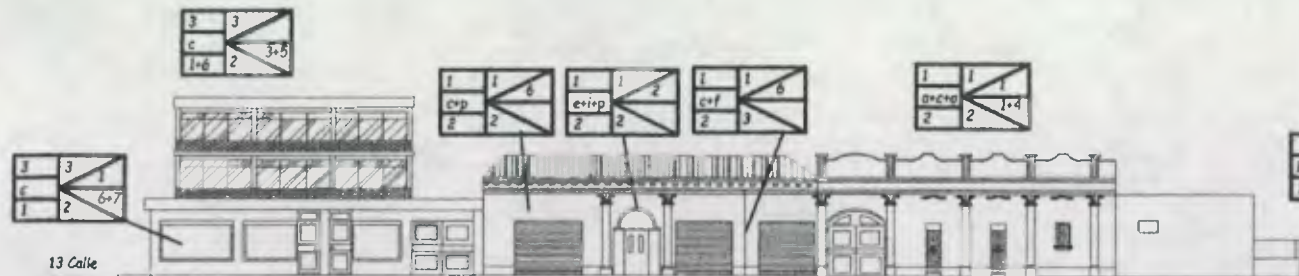
FACHADA 13 CALLE VISTA SUR



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL	TESIS: PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE DE LA "CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO CENTRO HISTORICO. CIUDAD DE GUATEMALA.	CONTENIDO: FACHADAS 13 CALLE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES	HOJA: 2 / 2	ESCALA: INDICADA	HOJA: 4
			FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: FEBRERO 2002	



FACHADA 8a AVENIDA VISTA PONIENTE



FACHADA 8a AVENIDA VISTA ORIENTE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TESIS PROFESIONAL

TESIS.

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DE LA
"CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO
CENTRO HISTÓRICO. CIUDAD DE GUATEMALA.

CONTENIDO:

FAC
LEVAN'

3.2.2 ALTERACIONES Y DETERIOROS

Las **alteraciones** son todos los cambios o modificaciones a nivel físico, espacial o conceptual que sufren los edificios durante su vida útil, estos cambios o modificaciones se realizan por diversas causas, tales como eliminación o agregados de ambientes, cambio de uso.

- **Físicos:** se observan y afectan directamente a los materiales constructivos, como grietas, rupturas, disgregación, erosión, desprendimiento, derrumbe, entre otras.
- **Químicos:** afectan directamente sobre la naturaleza de los materiales que componen el edificio, como sales, óxido, etc.
- **Espaciales:** estas son las que implican cambios en la función y forma de los espacios arquitectónicos, tales como uso del suelo, ampliaciones, transformación distributiva, etc.
- **Conceptuales:** son los que presentan cambios en el concepto original y en el carácter del monumento.

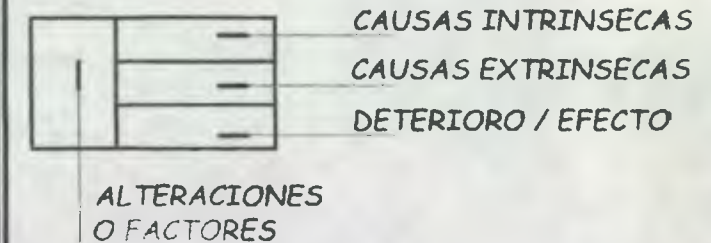
Los **deterioros**, son todos los daños físicos o espaciales que ha sufrido el monumento debido al tiempo, alteraciones, a los materiales y a deficiencias constructivas, que son provocados por dos causas o agentes, las intrínsecas y las extrínsecas.

- **Causas Intrínsecas:** Son imputables a los edificios, sus sistemas constructivos y materiales: posición del edificio y condiciones del terreno.

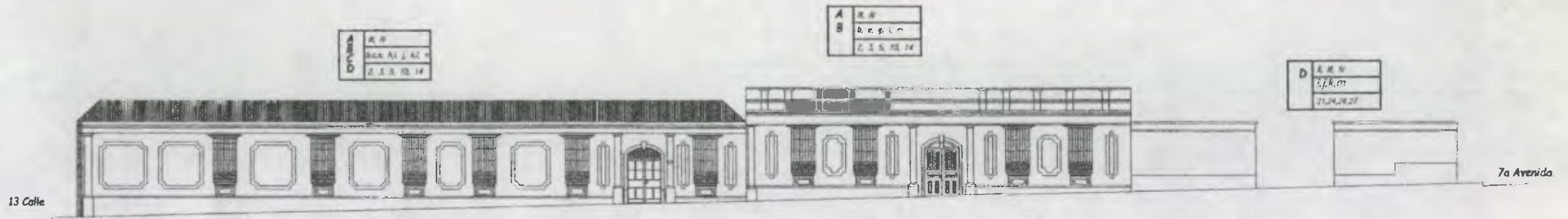
- **Causas Extrínsecas:** Son todas aquellas ajenas a los edificios, con respecto a sus sistemas constructivos y materiales, quiere decir que se refiere a todos los agentes biológicos, condiciones climáticas, la acción humana, etc. Todos los daños y efectos son particulares para cada caso aunque tienen mucho en común.

3.2.3 NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN EL ENTORNO INMEDIATO

ALTERACIONES	CAUSAS INTRÍNSECAS	CAUSAS EXTRÍNSECAS	DETERIOROS Y/O EFECTOS
A) FÍSICAS	I NATURALEZA DE TERRENO	a. PLANTAS	1.- Faltante de material
B) QUÍMICAS	II UBICACION	b. MICROFLORA	2.- Fisuras
C) CONCEPTUALES	III SISTEMA CONSTRUCTIVO	c. INSECTOS	3.- Grietas
D) ESPACIALES	IV ESTRUCTURA Y MATERIALES	d. SOLEAMIENTO	4.- Erosion
		e. LLUVIA	5.- Desprendimiento
		f. TEMPERATURA	6.- Hundimiento
		g. VIENTOS	7.- Desplome
		h. SISMOS	8.- Flambeo
		i. FALTA DE MANTENIMIENTO	9.- Desnivelacion
		j. DESCONOCIMIENTO	10.- Humedad
		k. MALA UTILIZACION	11.- Eflorescencia
		l. VANDALISMO	12.- Oxidación
		l. USO	13.- Sales
			14.- Daño en madera
			15.- Agregados
			16.- Basura
			17.- Decoloración
			18.- Manchas
			19.- Choque de estilos arquitectónicos
			20.- Saturación de cableados o cableados sobre las fachadas
			21.- Transformación distributiva
			22.- Vanos tapiados
			23.- Desproporción en la fachada
			24.- Fraccionamiento de lotes
			25.- Saturación publicitaria
			26.- Demolición
			27.- Edificaciones contemporáneas
			28.- Falta de horizontalidad en fachadas
			29.- Cambio de función del edificio



FUENTE: sistema de identificación alfa-numérico, basado en la tesis propuesta de restauración Iglesia de San Miguel Arcangel y su entorno inmediato. Tukurú Alta Verapaz. Arq. Rafael Torres Meza. Facultad arquitectura. usac. 1998



FACHADA 13 CALLE VISTA NORTE



FACHADA 13 CALLE VISTA SUR



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TESIS PROFESIONAL

TESIS:

PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE DE LA
"CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO
CENTRO HISTÓRICO. CIUDAD DE GUATEMALA.

CONTENIDO:

FACHADAS 13 CALLE
LEVANTAMIENTO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

HOJA: 2 / 2

ESCALA: INDICADA

HOJA:

FUENTE:
ELABORACION PROPIA

FECHA:
FEBRERO 2002

6



FACHADA 8a AVENIDA VISTA PONIENTE



FACHADA 8a AVENIDA VISTA ORIENTE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 TESIS PROFESIONAL

TESIS:

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DE LA
 "CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO
 CENTRO HISTÓRICO. CIUDAD DE GUATEMALA.

CONTENIDO:

3.3 CONFORMACIÓN Y CONCEPCIÓN DEL EDIFICIO ACTUAL JUZGADO DE LO ECONÓMICO COACTIVO

Debido a que la ciudad empieza a crecer y expandirse a mediados del siglo XIX, el centro de la ciudad pasa a ser utilizado como zona residencial de las personas de alto nivel social. Durante el gobierno del general José María Reyna Barrios se realizan obras monumentales y de gran valor histórico, ya que uno de los objetivos de dicho personaje era el de embellecer la ciudad⁷⁰, lo cual provocó que el sector privado, también se preocupara de construir sus viviendas guardando el carácter estilístico de auge en ese momento.

Para el año de 1868 el sitio llamado el Mesón de la Merced que pertenecía a Don José María Samayoa y Don Vicente Zevada comprendía una manzana íntegra y se estimaba su precio en 14,200 pesos. Para 1880, la finca se desmembró en dos y la parte oriental la compro don Francisco Sánchez por la suma de 8,000 pesos.⁷⁰ " la casa # 28 avenida sur de esta capital mide y linda al norte, 48 varas, con la 13 calle oriente. Al sur las mismas 48 varas con parte de la casa # 30 de la misma avenida. Al oriente 28 varas con la 8ª avenida sur y al poniente 28 varas con parte de la casa # 4 de la 13 calle oriente".⁷¹ Doña Dolores Sánchez de Goicolea, es la dueña de esta finca que estima en 12 mil pesos.

Se procedió a la construcción de su residencia en los terrenos comprados al gobierno y que habían sido propiedad de la Iglesia, la construcción ya estaba finalizada para 1890, año en que la familia Goicolea-Sánchez, se muda a vivir a la capital. Para 1897 don Domingo Goicolea y su esposa terminan de pagar la hipoteca de su finca.

⁷⁰ Francis Polo Sifontes. *Historia de Guatemala*, tercera edición. Ministerio de Educación, 1993. pág.42.

⁷⁰ Registro de la Propiedad Inmueble. Libro 115GU. Folio 14045.

⁷¹ *Ibid.* Libro 174GU. Folio 83

Es este, el edificio que se estudia, su uso desde su concepción fue el de casa de habitación, hasta el año de 1990 (Ver planta amueblada hoja # 0), pasó dos años desocupado y en 1993 sus instalaciones fueron ocupadas por la Escuela de Asuntos Judiciales, hasta 1995 en que se convirtió en Juzgado Segundo de lo Económico Coactivo, función que hasta la fecha prevalece y al que se le han agregado el juzgado primero y tercero.

En resumen:

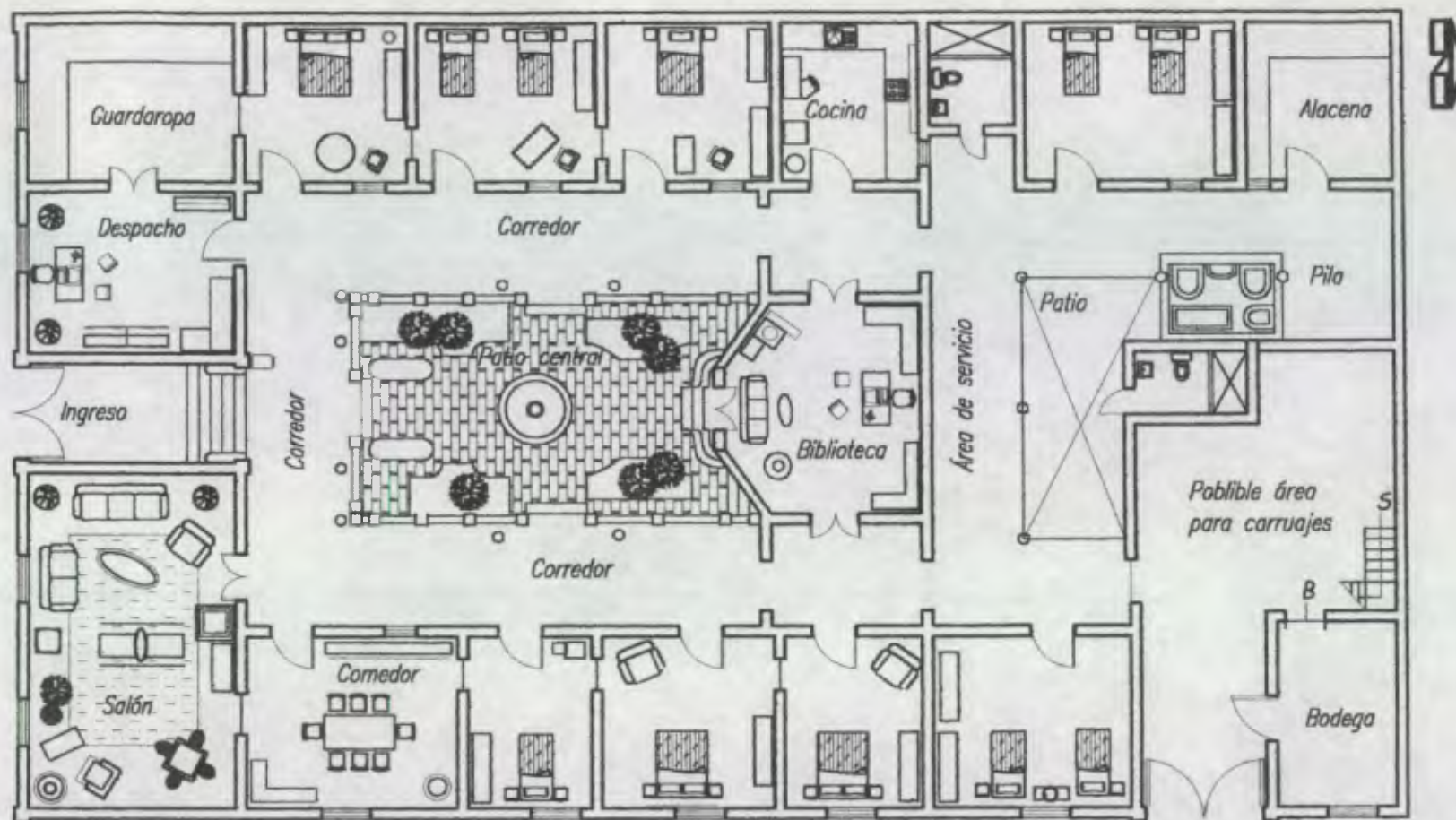
- 1889 se termina la construcción y la familia reside en el edificio.
- 1990 la familia se traslada a vivir hacia otra zona, por lo que el edificio permaneció deshabitado dos años.
- 1993 es dado en alquiler al gobierno y se convierte en la Escuela de Asuntos Judiciales.
- 1995 se traslada la escuela y el edificio pasa a albergar las oficinas del juzgado segundo de lo económico coactivo.
- 1998 se le integra el juzgado primero de lo económico coactivo y la sala de magistrados
- 1998-2002 alberga al juzgado primero y segundo de lo económico coactivo y una sala de magistrados.

3.4 DOMINGO GOICOLEA

Domingo de Goicolea y Urréjola (1849-1913), español de nacimiento, realiza sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de Victoria, hasta 1871 año en que finaliza sus estudios; Domingo pudo empezar a ejercer su profesión de constructor en la ciudad de San Sebastián en España, que estaba siendo reconstruida bajo la dirección de Silvestre Pérez, sin embargo a finales de 1873 las perspectivas en España no eran halagadoras, los jóvenes se veían involucrados quisieran o no en las guerras y Domingo tomó la decisión de emigrar, pues su tío Andrés le había escrito repetidas veces que lo invitaba a Guatemala.⁷²

⁷² Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. *Un Arquitecto de fin siglo XIX en Guatemala: Domingo Goicolea*. Revista Trimestral, tomo I.X. Guatemala, 1986. Págs. 193-256.

8a AVENIDA



13. CALLE

PLANTA AMUEBLADA SUPUESTO USO COMO CASA DE HABITACIÓN



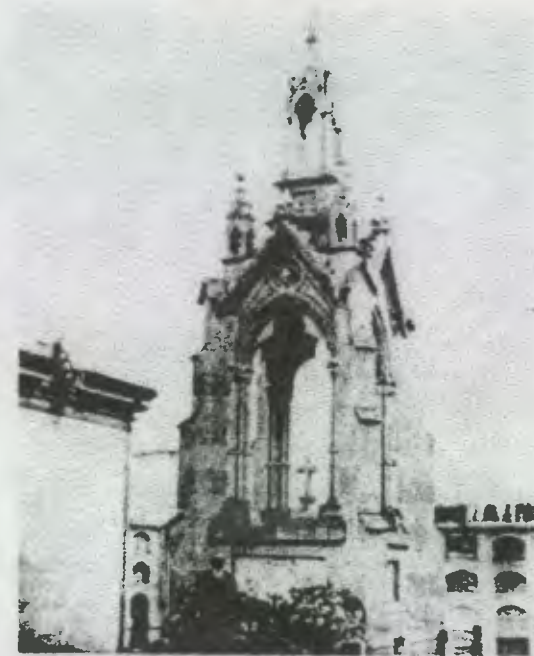
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL	TESIS: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DE LA "CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO CENTRO HISTÓRICO. CIUDAD DE GUATEMALA.	CONTENIDO: PLANTA AMUEBLADA SUPUESTO USO COMO CASA DE HABITACIÓN	HOJA: 1	ESCALA: INDICADA	HOJA: 0
			PUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: FEBRERO 2002	



Llegó a Guatemala en el año de 1874, con 25 años de edad. Se trasladó a vivir a Quetzaltenango; compró a su tío una finca de caña de azúcar, donde adquirió experiencia y se relacionó con personas influyentes de la zona, como los miembros de la familia Sánchez; quienes habían fundado la fábrica de Tejidos de Algodón en el pueblo Cantel, y quienes pidieron a Domingo en 1881 que se encargara de construir el edificio formal de la presa, siendo este el primero de sus proyectos, de corte utilitario.⁷³

Domingo Goicolea y Dolores Sánchez se casaron en Quetzaltenango en el año de 1882. Con la muerte de su suegro Don Delfino Sánchez, Domingo se decidió a construir un mausoleo en Quetzaltenango, por deseos de su suegro que tenía pasión por Inglaterra; Domingo construyó un monumento que es una imitación del Albert Memorial de Londres hecho de piedra tallada, las lapidas tienen representadas las actividades de los difuntos. (ver foto al lado)

⁷³ Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. *Un Arquitecto de fin siglo XIX en Guatemala: Domingo Goicolea*. Revista Trimestral, tomo L.X. Guatemala, 1986. Págs. 193-256.



Simultáneamente Goicolea empezó en Quetzaltenango la que sería una de sus más importantes obras, el Palacio Municipal; y en Nahualá la monumental iglesia parroquial. (Ver fotografías página siguiente).

La firma F. Sánchez, había comprado en la ciudad de Guatemala muchos bienes desamortizados de la iglesia (Miller cita información sobre que muchos bienes habían sido dados a barristas y no vendidos, o vendidos a precios irrisorios)⁷⁴ esto amplió el radio de intereses de la firma, por lo que finalmente se decidió el traslado de la familia a la capital, la cual arribó para el año de 1890, con la construcción de sus casas ya finalizadas.⁷⁵

⁷⁴ H. I. J. Miller. *La Iglesia Católica y el Estado de Guatemala 1871-1885*. Guatemala, 1976. USAC.

⁷⁵ Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. *Un Arquitecto de fin siglo XIX en Guatemala: Domingo Goicolea*. Revista Trimestral, tomo L.X. Guatemala, 1986. Págs. 193-256.

Las múltiples actividades de Goicolea no hubiesen podido llevarse a cabo sin la ayuda de muchas personas más. Entre los ayudantes en sus obras se citan a Agatón Boj, que trabajó con él desde la construcción del mausoleo en Quetzaltenango, y Nicolás Quixtán, que se encargó de la parte de albañilería del Palacio Municipal de Quetzaltenango y de la iglesia de Nahualá. En Guatemala, Fidel Aranguren era el encargado de las obras.

En los terrenos comprados al gobierno, Goicolea construyó edificios para locales comerciales, como el edificio de dos pisos en la octava avenida sur, que fue la casa de Larrazábal, otro es el que se reconstruyó para usarlo como museo de artesanías, en la octava avenida y décima calle, este último fechado en 1894, el del banco es posible que sea anterior.⁷⁶ (ver fotos página siguiente). Otras construcciones fueron dedicadas para viviendas, como la casa que hizo para su familia y algunas para alquilar. Pero tal vez el edificio más importante y novedoso sea uno de apartamentos, San Marcos, situado en la octava avenida y once calle. Era el primer edificio de ese género; tiene tres pisos el primero dedicado a locales comerciales y los otros dos de apartamentos, su construcción es posterior a 1891⁷⁷. (ver fotos siguientes)



PALACIO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO. Encargado a Domingo Goicolea en 1881.

⁷⁶ Información del Instituto de Antropología e Historia, sección Monumentos Históricos.

⁷⁷ *Ibid.*



IGLESIA DE NAHUALÁ. Construida entre 1887 y 1910 foto de 1940



Edificio de esquina 8ª avenida y 10ª calle. Foto 1986



EDIFICIO SAN MARCOS. Edificio de apartamentos.
Fotografía de 1988.



EDIFICIO OCUPADO ACTUALMENTE POR BANCO DE LOS TRABAJADORES. Fotografía de 1986

Estas edificaciones resistieron bien los terremotos de 1917-18 y los del año 1976; la mayoría fueron construidas de terrón y los techos de teja y azotea, la madera que se usó para vigas, reglas, y machihembre del cielo raso y los pisos es de REDWOOD de California, y se sustituyeron las columnas de madera por pilares de hierro fundido en una de las casa. Los materiales y detalles para la comodidad de la época fueron obtenidos de revistas de construcción y catálogos de California de la década de los 1880 y modelos de casas francesas, favoreciéndose el uso de materiales de construcción californianos y adornos europeos. En sus construcciones de la última década del siglo, todas en la capital, se nota cierto abarrocamiento dentro de su neoclasicismo: los balcones y rejillas de hierro forjado son mucho más elaborados y sobre algunos portones hay mascarones, elementos decididamente barrocos.⁷²

Ya en el siglo XX el presidente Estrada Cabrera fue uno de sus mejores clientes. Le encargó la construcción del Asilo de Maternidad Joaquina, así como la Casa de Convalecientes Estrada Cabrera y de la Escuela Práctica para Varones. El inicio de estas construcciones data del año 1902, inauguradas las dos primeras en 1908 y 1911, respectivamente.⁷³ (ver al lado foto)

No se tiene con exactitud el recuento de las obras que planeó durante su estadía en Guatemala, pero por el carácter especial que le dio a Quetzaltenango, con el aprovechamiento de la piedra tallada, y sus innovadoras construcciones en la capital, se puede decir que su obra lo coloca como uno de los arquitectos más representativos de su época.

⁷² Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. *Un Arquitecto de fin siglo XIX en Guatemala*. Domingo Goicoechea, por Alcira Goicoechea. tomo I.X, 1986.

⁷³ *Ibid.*



*Asilo Estrada Cabrera
Postal de circa 1915.*

3.5 DEFINICIÓN ESTILÍSTICA DEL EDIFICIO ACTUAL JUZGADO DE LO ECONÓMICO COACTIVO

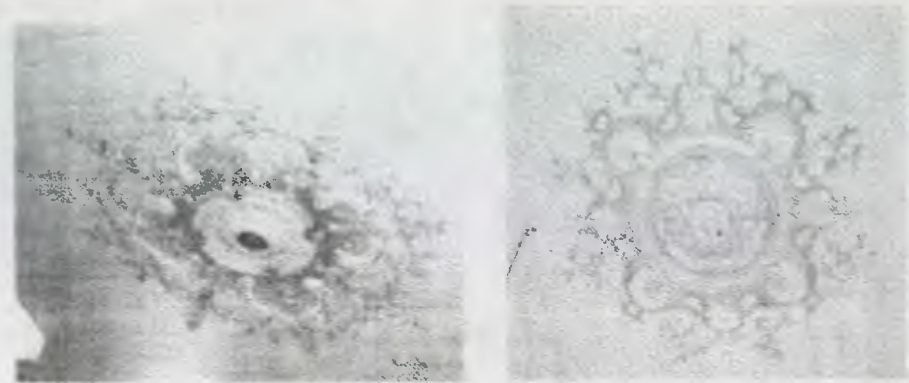
Para poder llegar a conocer una edificación a la cual se quiere aplicar un proyecto de restauración se debe conocer su historia, su funcionamiento y el uso que se le ha dado a lo largo del tiempo; pero a la vez es de suma importancia conocer el estilo arquitectónico al cual pertenece el mismo.

El edificio del Juzgado de lo económico coactivo fue construido en los años 1889-1890, según datos aportados por la Licenciada en Historia Alcira Goicolea, actual dueña del edificio.

Actualmente el edificio cuenta con una serie de elementos de distintas características que pueden catalogarse dentro de varias corrientes o estilos arquitectónicos, por lo cual las describiremos a continuación:

- *La cubierta: el artesonado es de madera y no presenta un orden específico, como en el caso de las tijeras, estas sostienen tejas de barro cocido, (hace 9 meses las tejas fueron sustituidas por láminas de zinc, tipo cindú) este tipo de cubierta sugiere un estilo Hispano-Colonial.⁷⁹ el cielo falso es de machihembre pintado de color blanco y en cada una de las habitaciones, se encuentra al centro del techo un rosetón adosado labrado en madera, sus diseños florales sugieren el Art-Nouveau (ver fotografías al lado), la unión de las paredes con el techo es rematada por una moldura.*

⁷⁹ María Eugenia Palomo. *Notas del curso Historia del Arte y la Arquitectura de Guatemala*, Facultad de Arquitectura. USAC. 1996.



detalles de molduras en el cielo falso, todas son diferentes y están pintadas de colores pastel.

- *La Planta del Edificio: la disposición de un patio central rodeado de columnas lo encontramos en la arquitectura colonial,⁸⁰ donde es el corredor interior el que sirve de vestíbulo para comunicar a todos los ambientes del edificio. esta misma disposición del patio, se repite en el área de servicio del edificio. según el Arq. Carlos Ayala⁸¹ la concepción espacial del edificio en planta, es decir, la distribución de los espacios, tiene una influencia hispano-colonial, que se evidencia por el acceso a través de un zaguán, el patio central y los ambientes alrededor de éste.*

⁸⁰ *Historia de la Arquitectura*. Enciclopedia CEAC. España, 1995. Págs. 133-135.

⁸¹ Carlos Ayala. Coordinador del Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura CIFA. USAC.

- **El Patio Central:** es otra de las características que podemos encontrar sin duda en todas las edificaciones de corte colonial.⁸² este patio se encuentra rodeado por un balaustrado, con diseños circulares, y tallas en sus columnas. (Ver foto abajo). El piso del patio es de barro, tiene una fuente en el medio de planta redonda forrada de azulejo, sencilla de una sola pieza, posee jardineras a ambos lados. La planta del patio es simétrica.



detalle del balaustrado que rodea el patio.

- **Las Fachadas:** en cuanto a la fachada principal, ésta presenta una total simetría, existe una proporción entre los vanos, lo que sugiere un estilo neoclásico⁸³. La entrada posee un arco donde se ubica la puerta principal, que tiene un marco de piedra simplemente tallada; su dintel sostiene un mascarón labrado en piedra (el rostro de una mujer) que es de corte barroco y a su alrededor cae una guirnalda de hojas igualmente

⁸² Carlos Ayala. Coordinador del Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura CIFA. USAC..

⁸³ Historia de la Arquitectura. Enciclopedia CEAC. España, 1995. Págs. 133-135.

talladas en piedra, diseños utilizados en el Art Nouveau.⁸⁴ (Ver fotografía abajo)

Por otra parte la fachada lateral sobre la trece calle, no es tan simétrica, aunque si conserva proporción entre los vanos, la puerta lateral es de metal en forma de arco siempre enmarcada con un arco de piedra. En ambas fachadas se observan las pilastras adosadas. Se puede observar que la composición de la fachada cuenta con ciertos elementos clasicistas, tales como la simetría, la formación de paneles a través de las pilastras, la presencia de una cornisa mayor y menor, lo cual puede definirse como un eclecticismo clasicista.⁸⁵



⁸⁴ María Eugenia Palomo. Notas del curso Historia del Arte y La Arquitectura de Guatemala. Facultad de Arquitectura. USAC. 1996.

⁸⁵ Carlos Ayala. Coordinador del Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura. CIFA. USAC.

- **Columnas:** las columnas que rodean el patio, tienen una planta y sección octogonal, su base es de piedra, de 0.30cm, luego sube la columna un poco más delgada de acero, estas columnas tienen una altura de 3.55 m. Y rematan con un capitel de estilo compuesto de madera tallada.



se muestra la base de piedra de la columna, de planta octogonal.



Se observa el remate del capitel, estilo compuesto.

- **Barrotes en ventanas:** o balcones en las ventanas de ambas fachadas son de hierro forjado, con un diseño simple responden a un

estilo neoclásico. Por las parte de adentro las ventanas tienen puertas de madera, con paletas abatibles hacia adentro.

3.5.1 CONCLUSIONES

El edificio en estudio fue creado dentro de un estilo meramente neoclásico, pero con ciertas influencias de otros estilos; por ejemplo, el neoclásico puede notarse en la simplicidad de sus elementos, con ornamentación mínima en sus fachadas, el balaustrado alrededor del patio central es sin duda una de las mayores características de las edificaciones en la nueva capital ya que este elemento, no se encuentra dentro de las construcciones en la ciudad de Antigua. Por otra parte el mascarón que remata el dintel de la puerta, al igual que el trabajo en herrería de la misma puerta sugiere Art Nouveau, por sus diseños florales, y el elemento femenino en el mascarón, aunque por ser un trabajo tallado en piedra, también puede ser definido como un elemento barroco. Las columnas dispuestas alrededor del patio central, presentan un estilo colonial, aunque el material con que fueron hechas no corresponde.

Posteriormente, a la edificación se le fueron agregando elementos y ornamentos decorativos, pertenecientes a otros estilos, sobre todo en el interior del edificio.

Por todas las características anteriormente analizadas, y presentes actualmente en el edificio y porque su constructor y diseñador fue el Arquitecto Domingo Goicolea, quien se caracterizó en todas sus construcciones por plasmar un estilo neoclásico, se puede concluir que su estilo es de corte **NEOCLÁSICO**.

3.6 ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS Y MATERIALES CONSTRUCTIVOS

El edificio en estudio, como ya lo mencionamos anteriormente, era una casa de habitación, que pertenecía a una finca, la cual fue fragmentada, a continuación se describen los elementos que forman parte del sistema constructivo de dicho edificio.

A. CIMENTACIÓN

Para determinar de que material es la cimentación habrá que realizar un estudio arqueológico, ya que no se pueden realizar por simple observación.

B. MUROS

Los muros son de mampostería (adobe), debido a que no se han hecho calas arqueológicas, y habiendo estudiado cuales materiales eran más usados en la época contemporánea, se cree que los muros interiores de ambientes son de adobe y las fachadas y los elementos que necesitaban o requerían elementos estructurales, son de ladrillo, ambos unidos por mortero de argamasa que es una mezcla de cal y arena blanca cernida. El espesor de estos muros varía, siendo de 30cm. en el interior y hasta 45cm. en el exterior.

C. ENTREPISO

El entrepiso se encuentra sobre las gradas que dan a la terraza y a la parte del segundo piso donde hay dos cuartos que actualmente sirven de archivos, en el área de las gradas el entrepiso es un entarimado de madera con espesor de 0.10 cm.

D. ESTRUCTURA DE CUBIERTA

La cubierta original es de teja y terraza española, en lo plano, en las demás áreas, hace 9 meses la teja fue removida y en su lugar fueron puestas láminas. La estructura es de madera con tijeras y costaneras, la cual no es visible ya que se colocó machihombre de madera como cielo falso, pintado de blanco. En los corredores la cubierta es de terraza española, también posee el mismo cielo falso de los ambientes. En el patio de servicio en el área que cubre los corredores se puede observar el artesonado de madera que sostiene las baldosas de barro que conforman la terraza española.

E. PISOS

El piso varia según el ambiente, por ejemplo en el vestíbulo y corredores el piso es cemento líquido, con un diseño geométrico en colores rojo, negro y blanco; en las habitaciones el piso está cubierto por duelas de madera, en su mayoría deterioradas, en una de las habitaciones que originalmente era el salón todavía se encuentra que el piso esta cubierto por una alfombra persa. El piso del área de servicio es de cemento y se pueden observar grietas en el mismo.

F. ACABADOS

Todos los muros, tanto interiores como exteriores, poseen un mortero de cal y arena al cual se le denomina alisado. Las paredes interiores están pintadas de color verde esperanza con pintura de agua, en el exterior el color de las paredes es gris claro y blanco para la parte superior y en el inferior un gris oscuro, con pintura de aceite.

G. COLUMNAS

Las columnas en los corredores alrededor del patio de servicio, tienen una base de piedra con planta octogonal de 0.30 cm. Para luego adelgazar a 0.20cm con una altura de 3.55 mts. siempre siguiendo la forma octogonal, pero esta vez de acero, pintado de blanco y rematado con un capitel estilo compuesto.

H. PUERTAS

Todas las puertas del interior del edificio son de madera, tiene aplicada pintura vinílica de color blanco, existen 4 puertas que tiene vidrio tipo arenado con motivo floral. Hay otra que posee en la parte de arriba de la puerta (fijo) un vitral original. Todas las puertas tienen un marco exterior de madera tallada del mismo color blanco y con un espesor de 0.14 cms. La puerta o portón que se encuentra sobre la calle es de metal.

I. VENTANAS

Los marcos de las ventanas interiores y exteriores se conservan originales de madera. Las ventanas del interior que dan al patio también poseen un marco de madera que las rodea como a las puertas. Algunas de las ventanas de las habitaciones que dan al exterior todavía conservan sus puertas de madera en forma de paletas abatibles hacia adentro. Los balcones que están en la parte exterior son de hierro pintados de gris.

J. GRADAS

Las gradas que sirven para ir a la terraza y el archivo, son de concreto con huellas recubiertas de piso de granito, hasta su descanso a una altura de 1.17 mts después se convierten en gradas más empinadas y de madera

3.6.1 NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EN EL MONUMENTO

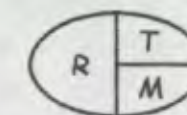
RENGLÓN	TIPO	MATERIAL
A	CIMIENTO a.- Corrido b.- Aislado	1.- Piedra 2.- Manpostería
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL a.- Muros b.- Parales c.- Pilastras d.- Mochetas y/o Costillas e.- Columnas f.- Gradas g.- Contrafuertes	3.- Ladrillo de barro 4.- Adobe de soga 5.- Arcilla 6.- Calicanto 7.- Madera 8.- Shut 9.- Block Pómez 10.- Tapial 11.- Hierro 12.- Acero 13.- Concreto 14.- Cemento 15.- Lambrequín 16.- Vidrio 17.- Tierra 18.- Baldosa de Barro 19.- Teja de Barro 20.- Lámina de Zinc 21.- Lámina de Fibrocemento 22.- Lámina de Asbesto-Cemento 23.- Tapiz 24.- Tela, Manta 25.- Lepa 26.- Yeso 27.- Cal 28.- Azulejo Vidriado 29.- Pintura de Cal 30.- Pintura de P.V.A. 31.- Pintura de Aceite 32.- P.V.C. 33.- Hierro Galvanizado (HG) 34.- Poliducto 35.- Ductos
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL a.- Vigas b.- Solera Corrida c.- Dintel d.- Losas e.- Nervios	
D	ELEMENTOS MIXTOS a.- Arcos b.- Tijeras o Armaduras c.- Breizas, Tendales, Costaneras d.- Entrepiso e.- Arbotantes f.- Bovedas g.- Cúpulas	
E	SUPERESTRUCTURA a.- Pisos b.- Tabique c.- Puertas d.- Ventanas e.- Machihembre f.- Cubierta g.- Elementos Decorativos h.- Baranda i.- Zócalos j.- Chimenea k.- Revestimiento l.- Repello m.- Cernido n.- Tapiado o.- Marcos	
F	INSTALACIONES a.- Hidráulicas b.- Sanitarias c.- Eléctricas d.- Especiales	
G	COMPLEMENTOS a.- Jardinería b.- Carpintería c.- Herrería d.- Vidriería e.- Señalización	
H	SISTEMA DE ORNAMENTACION a.- Enpatados b.- Adosados c.- Exentos	
I	MUEBLES FIJOS a.- Empotrados b.- Aislados	

R = RENGLÓN
T = TIPO
M = MATERIAL

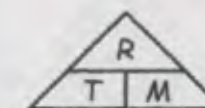
MURO



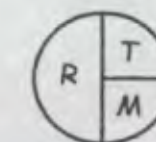
CERRAMIENTO



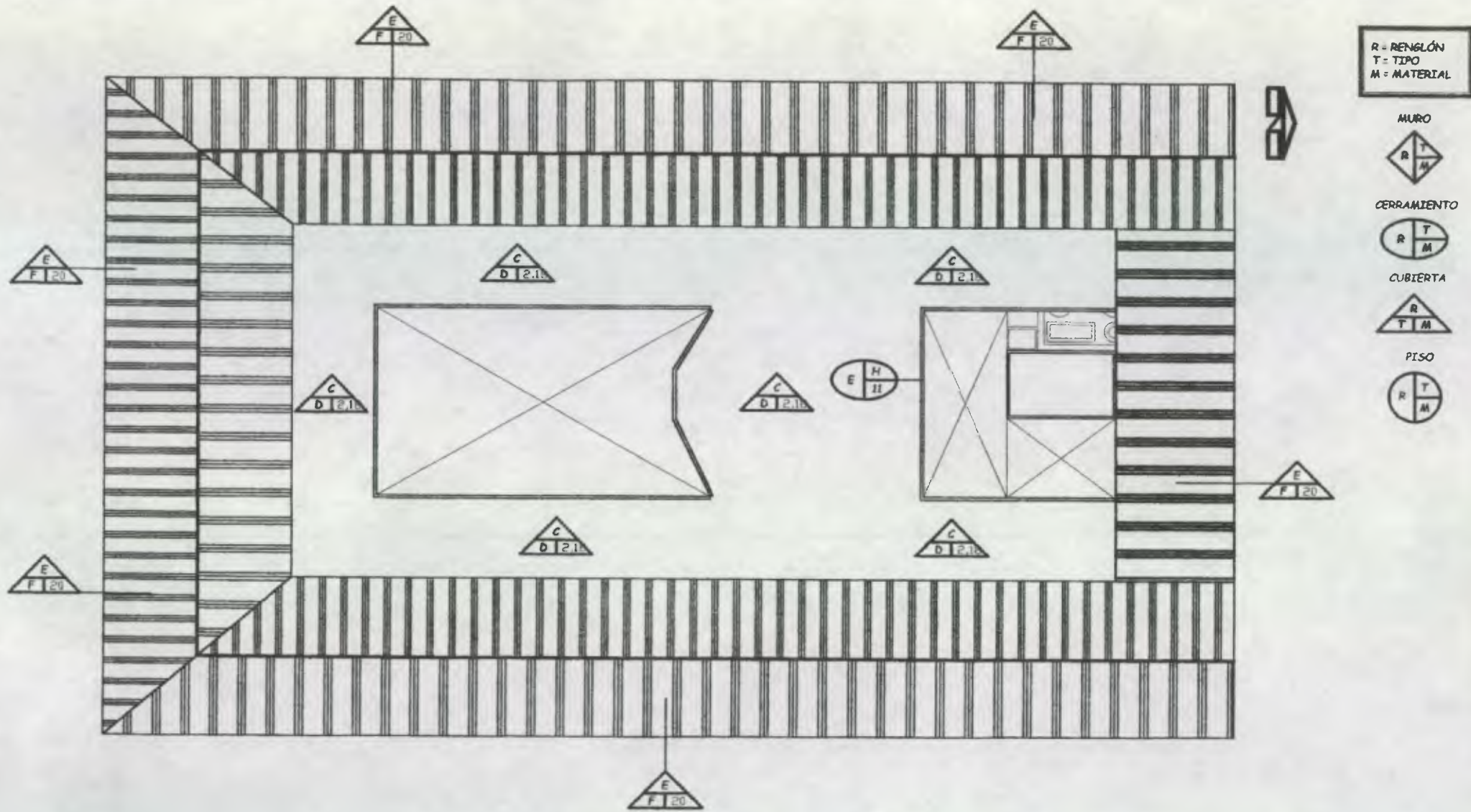
CUBIERTA



PISO



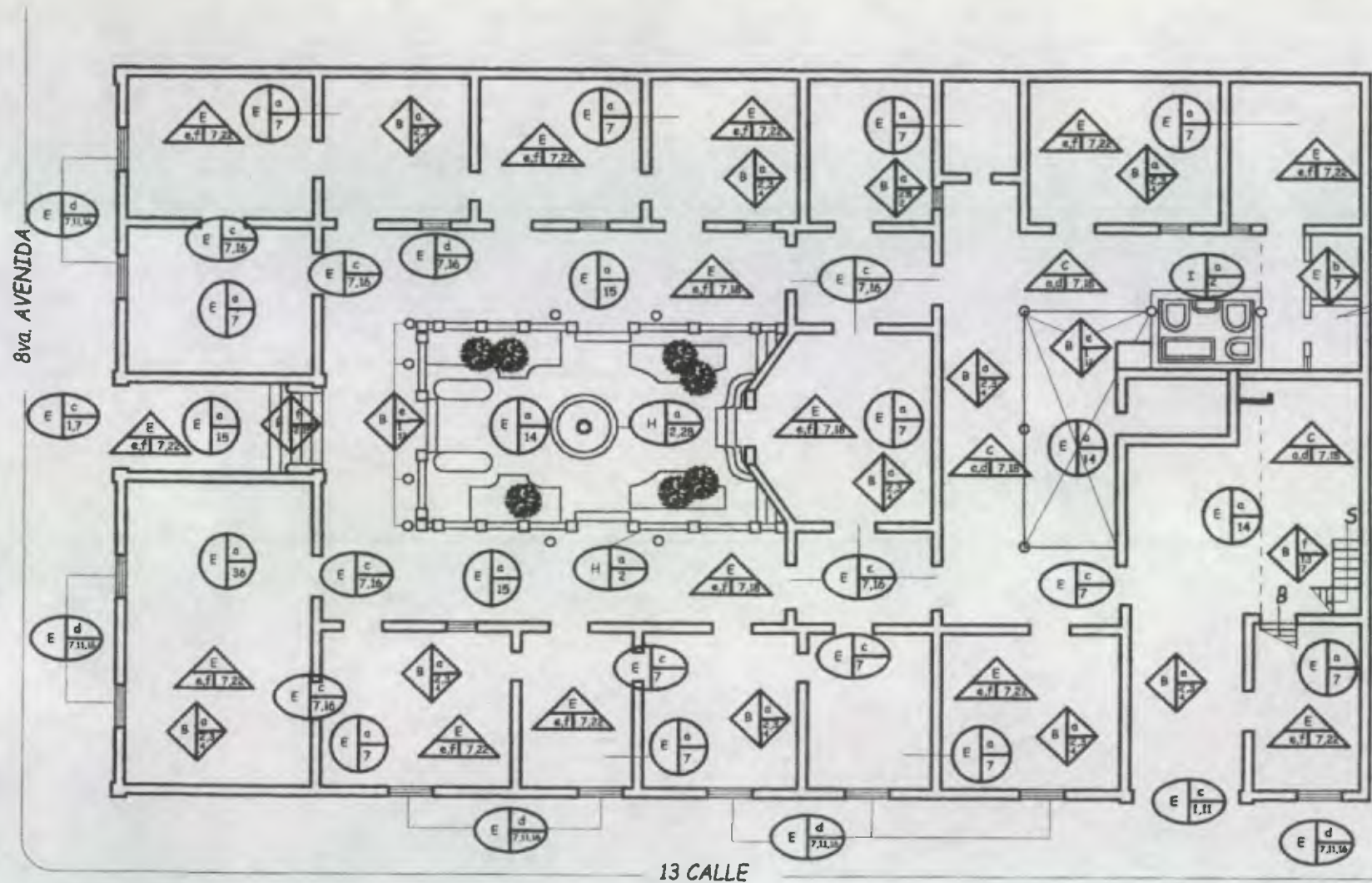
FUENTE: sistema de identificación alfa-numérico. basado en la Tesis propuesta de Restauración Iglesia de San Miguel Arcangel y su entorno inmediato. Tukurú Alta Verapaz. Arq. Rafael Torres Meza. Facultad Arquitectura. USAC. 1998



PLANTA DE TECHOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL	TESTS: PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE DE LA "CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO CENTRO HISTORICO. CIUDAD DE GUATEMALA.	CONTENIDO: PLANTA DE TECHOS LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	HOJA: 1 / 4 FUENTE: ELABORACION PROPIA	ESCALA: INDICADA FECHA: FEBRERO 2002	HOJA: 8
--	---	--	--	--	------------



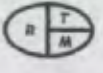
PLANTA BAJA JUZGADO

R = RENGLON
T = TIPO
M = MATERIAL

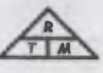
MURO



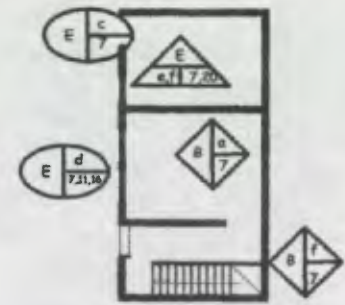
CERRAMIENTO



CUBIERTA



FISO



PLANTA ALTA JUZGADO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL	TESIS: PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE DE LA "CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO CENTRO HISTORICO. CIUDAD DE GUATEMALA.	CONTENIDO: PLANTA LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	HOJA: 2	ESCALA: INDICADA	HOJA: 9
			FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: FEBRERO 2002	

R = RENGLO
 T = TIPO
 M = MATERIAL

MURO



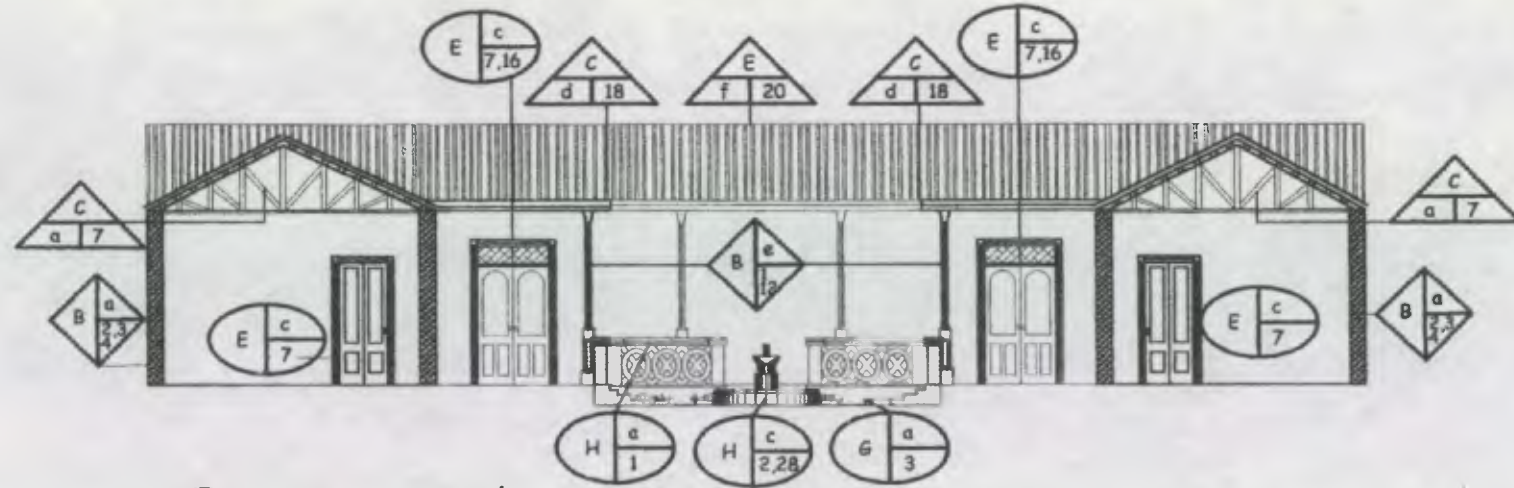
CERRAMIENTO



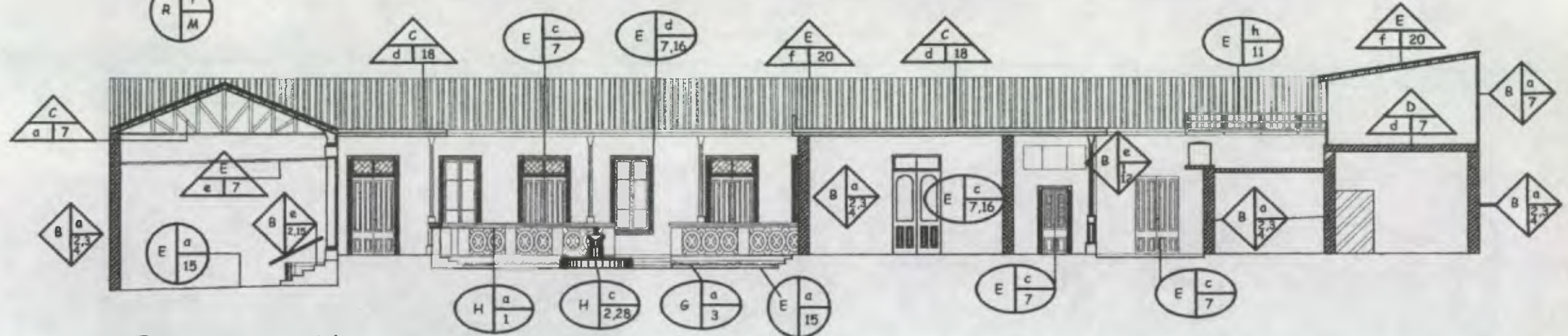
CUBIERTA



PISO



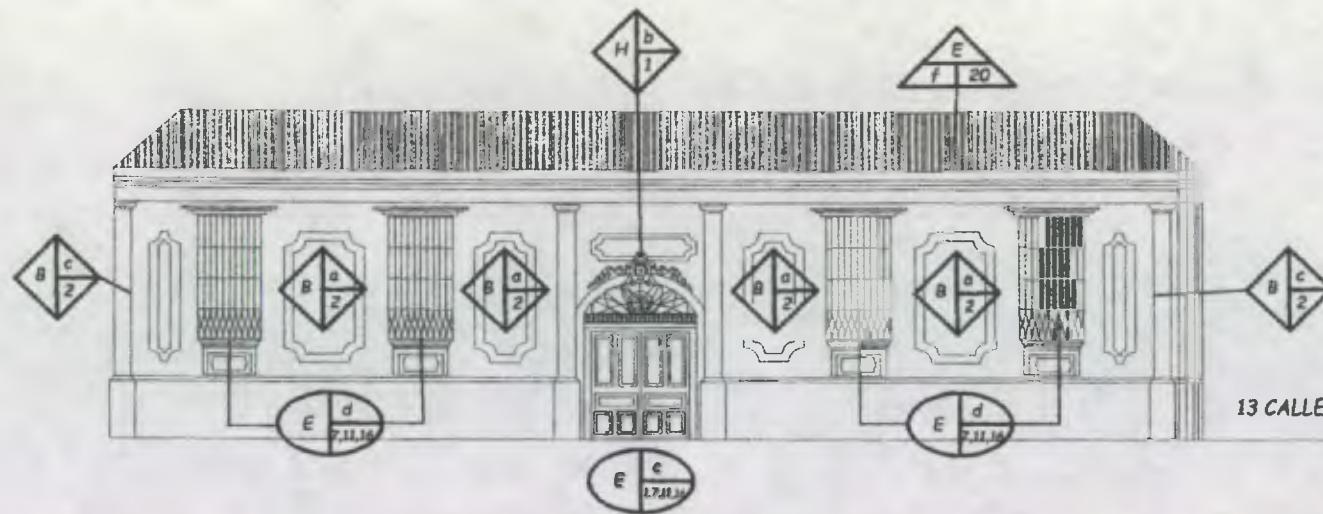
SECCION A-A'



SECCION B-B'



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL	TESIS: PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE DE LA "CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO CENTRO HISTORICO. CIUDAD DE GUATEMALA.	CONTENIDO: SECCIONES LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	HOJA: 3 / 4	ESCALA: INDICADA	HOJA: 10
				FUENTE: ELABORACION PROPIA	

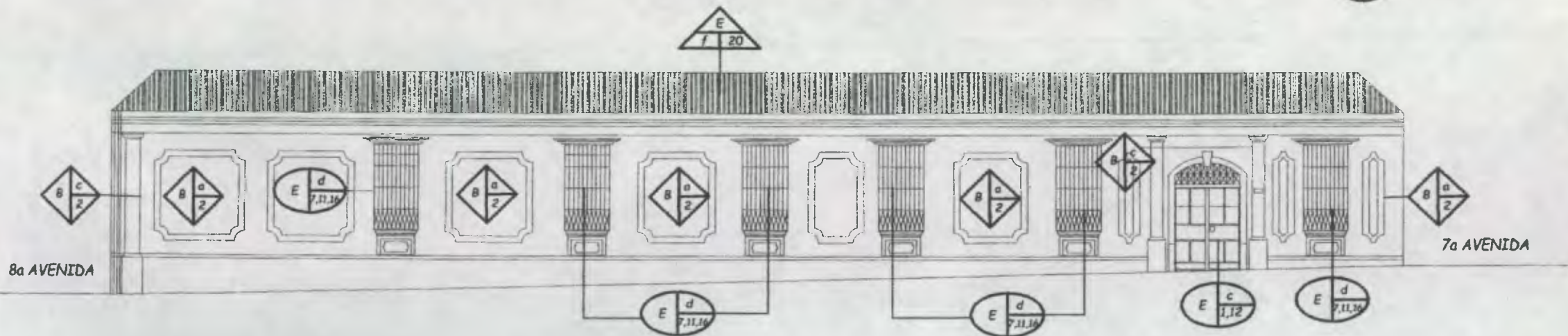


FACHADA SOBRE 8a AVENIDA

R = RENGLON
T = TIPO
M = MATERIAL

- MURO
 -
- CERRAMIENTO
 -
- CUBIERTA
 -
- PISO
 -

13 CALLE



FACHADA SOBRE 13 CALLE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TESIS PROFESIONAL

TESIS:
PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DE LA
"CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO
CENTRO HISTÓRICO. CIUDAD DE GUATEMALA.

CONTENIDO:
FACHADAS
LEVANTAMIENTO DE MATERIALES
Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

HOJA: 4	ESCALA: INDICADA	HOJA: 11
FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: FEBRERO 2002	

CUADRO RESUMEN DE MATERIALES DEL MONUMENTO

DATOS TÉCNICOS		MATERIAL																																		
		ELEMENTOS		PIEDRA	LADRILLO	ADOBE	MAMPOSTERIA	VIDRIO	MADERA	CAL	HIERRO	ACERO	TEJA DE BARRO	LAMINA CINDU	LAMINA DE ZINC	LOSA DE CONCRETO	BALDOSA DE BARRO	TERRAZA ESPANOLA	PISO DE CEMENTO	PISO DE GRANITO	LAMPARAS	PINTURA DE HULE	BLANQUEADO	CERNIDO	ALISADO	AZULEJOS	REJA FORJADA	REJA SOLDADA	VITRAL	ESTADO			ORIGINAL		NUEVO	
																													B	R	M			P	T	
ESTRUCTURA PORTANTE	CIMIENTOS																																			
	MUROS			■																																
	COLUMNAS		■																																	
	PILASTRAS				■																															
	ARCOS																																			
	ESCALERAS					■		■																												
CUBIERTAS	TECHO											■																								
	ENTREPISO																																			
	ARMADURAS																																			
	ARTESONADO																																			
	CIELO FALSO																																			
ACABADOS	PISOS																																			
	REPellos																																			
	PINTURA																																			
VANOS	PUERTAS																																			
	VENTANAS																																			
	OTROS																																			
INSTALACIONES	SANITARIAS																																			
	ELECTRICAS																																			
	OTRAS																																			

B = BUENO
 R = REGULAR
 M = MALO
 P = PARCIAL
 T = TOTAL

FUENTE: elaboración propia

3.7 ANÁLISIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL EDIFICIO JUZGADO SEGUNDO DE LO ECONÓMICO COACTIVO

Se entiende por *alteraciones* a todos los cambios físicos, espaciales y conceptuales experimentados por el edificio.

- *Alteraciones físicas:* hay de dos tipos, la alteración en masa, son las que afectan directamente en la composición de los materiales como grieta, rupturas, disgregación, excoiación, exfoliación, erosión, desprendimiento, derrumbe. La alteración química, en cambio afecta directamente sobre la naturaleza de los materiales que los componen.
- *Alteraciones espaciales:* en estas se incluyen las alteraciones que implican cambios en la función y forma del objeto o espacios arquitectónicos, estas transformaciones pueden ser tipológicas, cambio en el estilo, uso del suelo, ampliaciones, transformación distributiva, por medio de tabiques, etc. Y los tapiados.
- *Alteraciones conceptuales:* son las que presentan cambios en el concepto original y en el carácter del monumento.

Los *deterioros* son: todos los daños físicos que se presentan en diferentes formas en el objeto arquitectónico, siendo éstas de dos tipos:

1. *Causas Intrínsecas:* son las que afectan a los elementos constructivos del edificio debido al paso del tiempo, y las mismas se clasifican por la posición de edificio, naturaleza del terreno y estructura propia del edificio.

2. *Causas Extrínsecas:* Son todas aquellas ajenas a los edificios, con respecto a sus sistemas constructivos y materiales, quiere decir que se refiere a todos los agentes biológicos, condiciones climáticas, la acción humana, etc. Todos los daños y efectos son particulares para cada caso aunque tienen mucho en común.

Las de acción prolongada o físicos:

- Calor
- Lluvia
- Viento
- Asentamientos diferenciales

Las Químicas:

- Sales y óxidos
- Excremento de pájaros
- Polución biológica (hongos, plantas parásitas)

Las de acción temporal:

- Huracanes
- Sismos
- Vandalismo
- Incendios.

3.7.1 EVALUACIÓN ACTUAL DEL EDIFICIO

Se describirá el estado actual del edificio, por medio de un levantamiento de campo y con la ayuda de fotografías se logra la descripción de las alteraciones y deterioros dentro y fuera del mismo.

Cubierta principal: la cubierta principal está formada por tres techos, cada uno a dos aguas, con el acabado final de láminas color metálico (ver fotos 47 y 49), lo cual es la mayor de las alteraciones conceptuales, ya

que originalmente la cubierta era de teja de barro. La cubierta a su vez, se apoya en una estructura de madera, tijeras, según la propietaria la estructura es original, y no está visible, ya que la cubre un cielo falso de machihombre de madera, pintado de blanco. Las causas principales de deterioro son extrínsecas como los agentes biológicos (hongos, plantas parásitas) y factores climáticos (viento, lluvia), además de las causas intrínsecas como las fallas en el elemento, en algunas partes de la terraza española hay grietas y fisuras, lo que provoca las filtraciones de agua y humedad que pasa hasta el cielo falso.(ver foto 18).

Muros y columnas: los muros exteriores han sido afectados por causas extrínsecas como la lluvia y el viento, que han producido en ellos presencia de hongos disgregación de materiales, pero además también están las causas humanas (vandalismo) que ha dado como resultado las manchas en las paredes exteriores de pintura.(ver foto 1-5). En los interiores los muros se encuentran en su mayoría en buen estado, aunque los han alterado colocándoles rótulos para identificar las oficinas.(ver foto 25) las columnas y pilastras, se encuentran deterioradas en su mayoría en la base de las mismas, presentan desprendimientos y presencia de sales; y debido a que las columnas son de acero, también existe la presencia del óxido, todo esto debido a la falta de mantenimiento.(ver foto 12).

Pisos: el piso de los ambientes sigue siendo original, por ejemplo, el de los corredores que es de cemento líquido, que se encuentra deteriorado debido al uso y la falta de mantenimiento lo que provoca que en algunas partes esté descolorido y tenga grietas y fisuras. El piso de duelas de madera igualmente deteriorado por el uso y la falta de mantenimiento, éste presenta no solamente decoloración sino también presencia de microflora y hongos.(ver fotos 26-27-28)

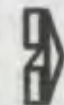
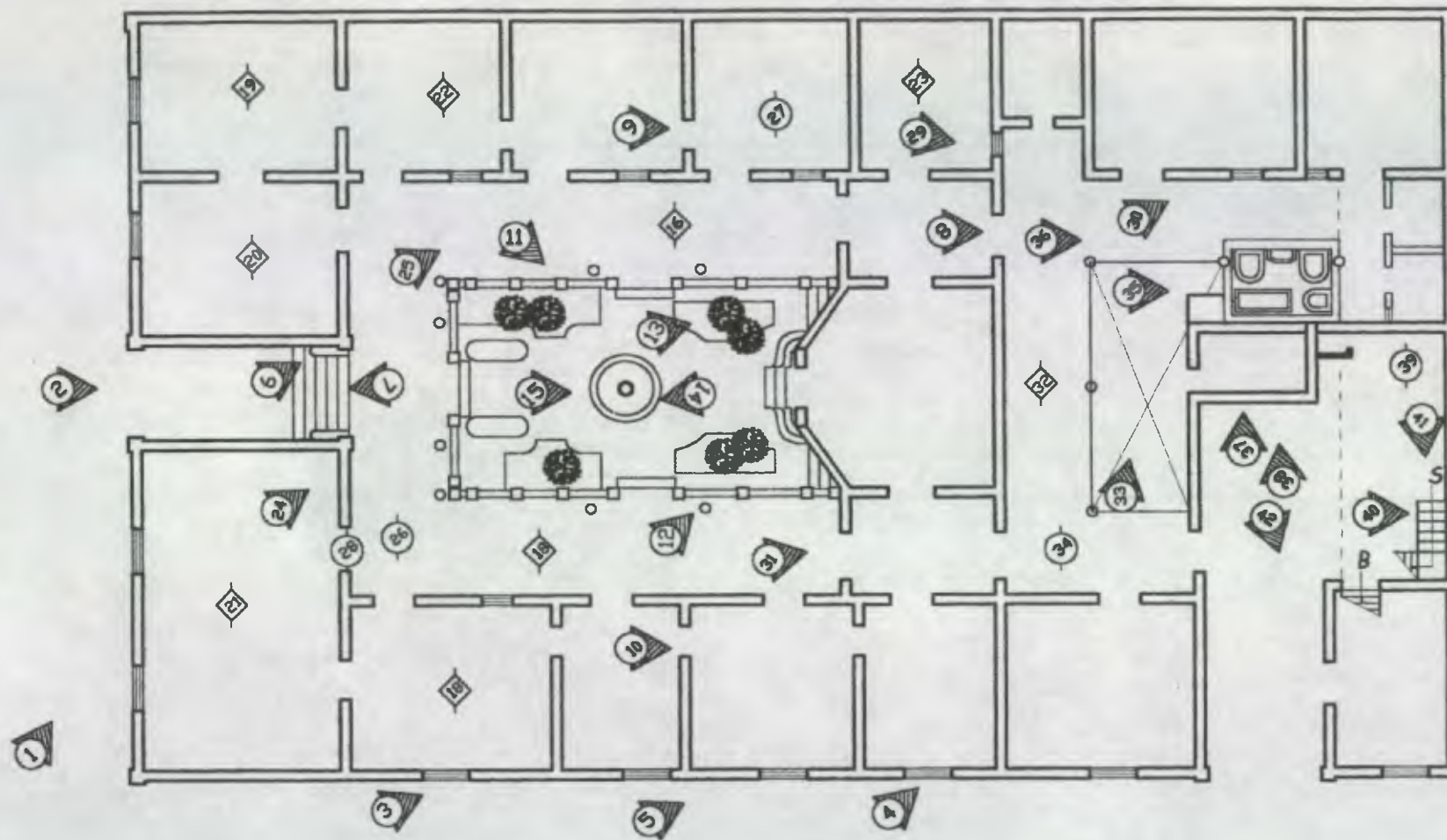
Puertas: las puertas todas son originales y de madera, presentan daños en la madera, por agentes biológicos causados por insectos-polillas los que producen disgregación de materiales. Las que dan al exterior se ven afectadas por la lluvia y el sol lo que provoca humedades, óxido y presencia de hongos.(ver foto 8-9-10)




Ventanas: el mayor deterioro de las ventanas es el de sus puertas de madera, la cual se encuentra dañada y con faltantes en algunos casos. Sin embargo en una de las ventanas que da al exterior hay faltante de vidrio, ocasionados por el vandalismo. Por otra parte toda la herrería en los balcones, presenta deterioros físicos, causados por la lluvia, como el óxido. Y el desprendimiento de sus bases en algunos casos. (ver fotos 3-4)

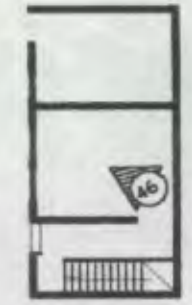
Pintura: existe un problema de humedad, manchas y hongos en los muros, todos producidos por causas extrínsecas: agentes químicos, biológicos y climáticos, los cuales afectan la pintura de los acabados interiores y exteriores.(ver foto 5-37-38.)

Instalaciones: algunas de las instalaciones eléctricas son vistas como por ejemplo, las que hay en las oficinas, que son para computadoras (ver foto 24.), estas son alteraciones por causa humana. Además del sistema de iluminación actual de las habitaciones, el cual rompe y altera el concepto original y estilo del edificio.(ver fotos 19-20-21-22) Algunas de las instalaciones hidráulicas están expuestas, como en el caso del área de servicio, donde las tuberías de PVC, bajan adosadas a las columnas y se creó una caseta para la bomba de agua. (ver fotos 35-36)

En la página siguiente está el plano de ubicación y orientación de las fotografías, para que a continuación se de paso al levantamiento fotográfico de daños y alteraciones del edificio.



-  ORIENTACION DE FOTO
-  FOTO DE PISO
-  FOTO DE TECHOS



PLANTA ALTA JUZGADO

PLANTA BAJA JUZGADO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL	TESIS: PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE DE LA "CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO CENTRO HISTORICO. CIUDAD DE GUATEMALA.	CONTENIDO PLANTA UBICACIÓN Y ORIENTACIÓN DE FOTOS	HOJA: 2 / 1	ESCALA: INDICADA	HOJA: 12
			FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: FEBRERO 2002	

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN EL MONUMENTO



FOTO 1 Se muestra la fachada del juzgado, se aprecia que la parte baja de las paredes aunque está de un color más oscuro está manchada, se aprecia el nuevo sistema de semáforos en el sector.



FOTO 2 Se muestra el mascarón sobre la puerta, los cables sueltos de electricidad y el rótulo que identifica al edificio como juzgado.



FOTO 3 se observa como ha sido mutilado parte de la base del balcón y como la han reparado.



FOTO 4 otro balcón que ha sufrido daños y el cual también ha sido reparado, se observa que en algunos casos el hierro está despintado.

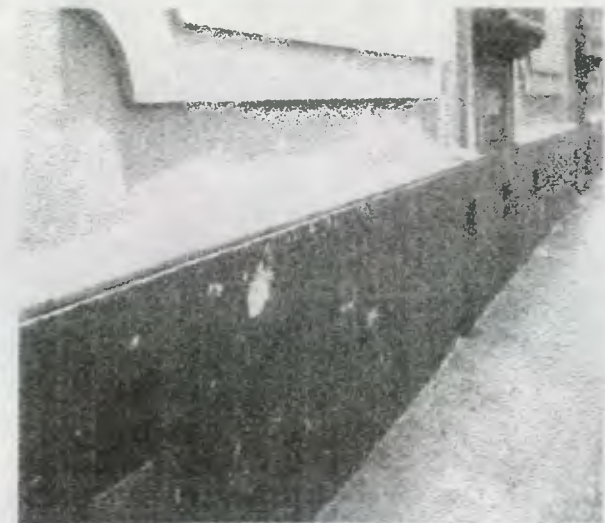


FOTO 5 se observa que partes de la pared han sufrido de desprendimientos en algunas partes.



FOTO 6 se observa en el abandono en que está este pasamanos ubicado al ingreso, casi desprendido de la pared y la madera con rayones y desgastada.



FOTO 7 vista interior del ingreso, se observa que las paredes muestran desprendimientos sobre todo en la parte baja de las mismas.



FOTO 8 9 se muestra el evidente deterioro y abandono que sufren algunas de las puertas interiores del edificio, en cuanto a presencia de microflora y desprendimiento de la pintura.



FOTO 10 se evidencia el desgaste y desprendimiento en muros, sobre todo.

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN EL MONUMENTO

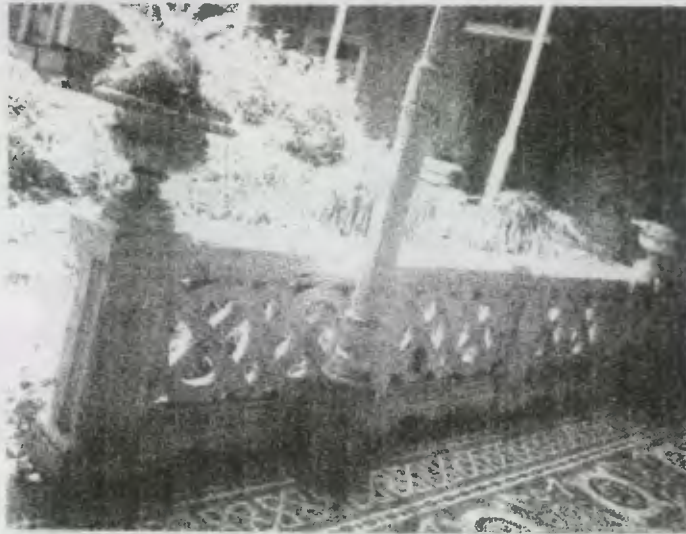


FOTO 11 se muestra el detalle arquitectónico del balastrado que rodea el patio, la estructura está dañada en algunas partes y presenta eflorescencia y presencia de sales y microflora.

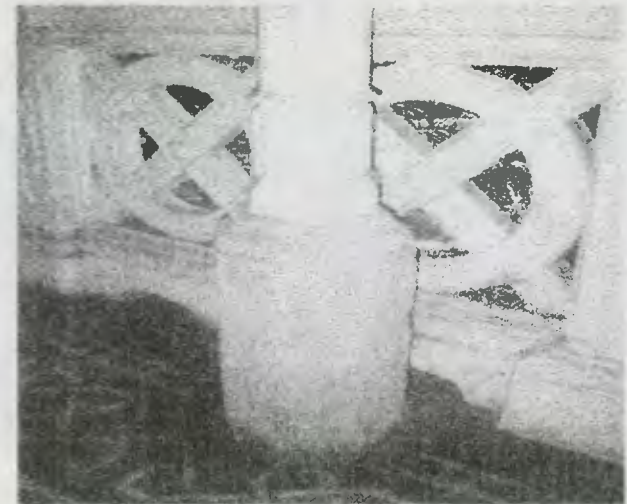


FOTO 12 se aprecia que la base de concreto de la mayoría de las columnas se está erosionando por la humedad y falta de mantenimiento.



FOTO 13 vista del jardín interior que muestra aparición de vegetación, fisuras y grietas tanto en las jardineras como en el piso de cemento que además presenta microflora debido a la humedad.



FOTO 14 vista de la fuente, la cual se encuentra en completo abandono, está sucia y con microflora y algunos de sus azulejos tienen grietas.

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN EL MONUMENTO

62



FOTO 15 vista del interior del edificio desde el patio, donde se aprecia el estilo arquitectónico y se evidencia la presencia de vegetación que ha sido descuidada al igual que el edificio.



FOTO 16 se visualiza el corredor cuyo techo es de terraza española con cielo falso de madera, y se aprecia que la canal está descuida y oxidada y con desprendimiento de pintura en algunas partes.

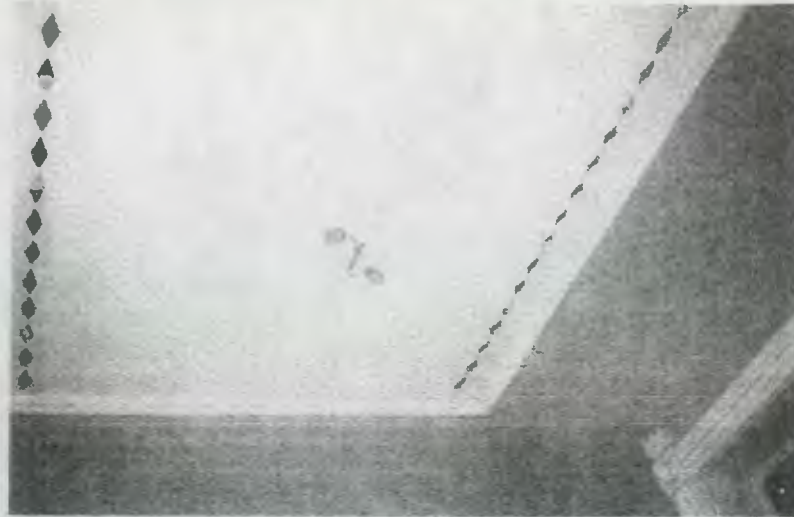


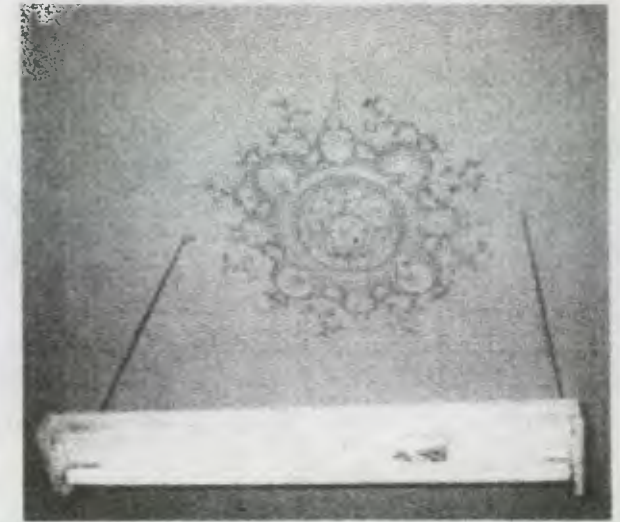
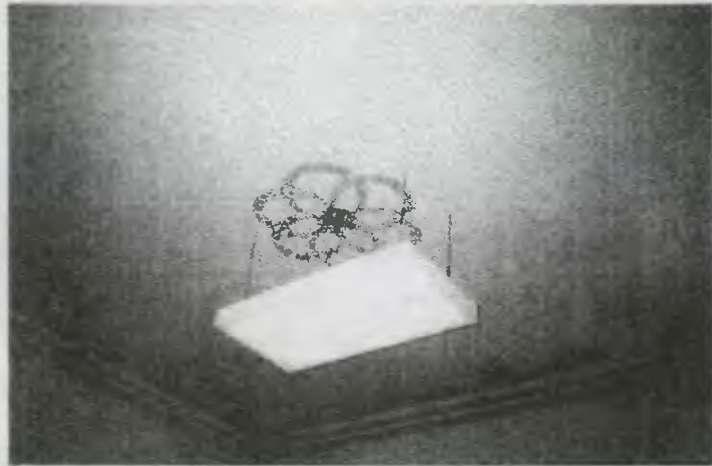
FOTO 17 se observa el sistema de iluminación en los corredores y se evidencia el descuido del que sufre el edificio.



FOTO 18 en algunas partes del techo del corredor se observan manchas causadas por de las filtraciones del agua lo que causa presencia de hongos.

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN EL MONUMENTO

63



FOTOS 19 20 21 Se observa que en el techo de los diferentes ambientes del edificio, se trabajo de manera individual cada una de los diseños que conforman los labrados en madera que se encuentran al centro y los otros que rodean en forma de molduras la totalidad de la habitación, algunos de estos presentan partes faltantes y se observa que su color original se ha degradado por el tiempo y la falta de mantenimiento.

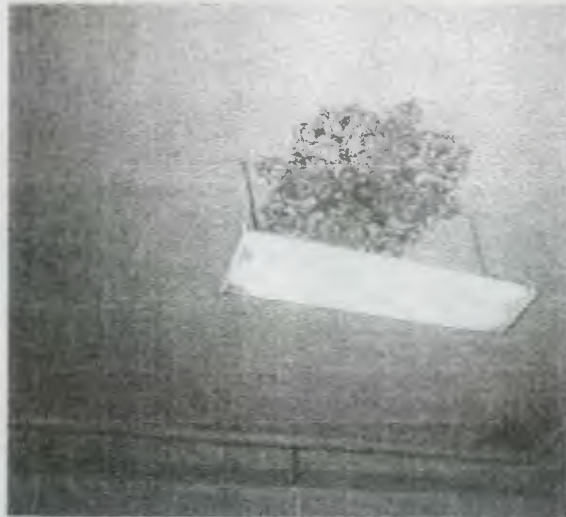


FOTO 22 Se observa que el sistema que se utiliza actualmente como iluminación, viene a alterar y romper con el estilo arquitectónico.



FOTO 23 vista de una entrada de luz, se observa cómo se ha alterado su función al haber introducido cables de electricidad a través de ella.

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN EL MONUMENTO

64



FOTO 24 se observan manchas de agua en la pared debido a las filtraciones, también se aprecia como se han instalado en varias paredes sistemas de electricidad vistos para computadoras



FOTO 25 vista de uno de los corredores se observan manchas y desprendimientos en la parte inferior de las paredes. Al igual que se observan rótulos identificadores para las oficinas.



FOTO 26 vista del piso de los corredores, entrada y vestíbulo, se observa el agrietamiento y la abrasión que presenta debido al uso y la falta de mantenimiento.



FOTO 27 visual del piso de madera que se encuentra en las habitaciones que sirven como oficinas, de igual manera está desgastado y en algunas partes hay presencia de hongos también se aprecia la decoloración en la madera su color.

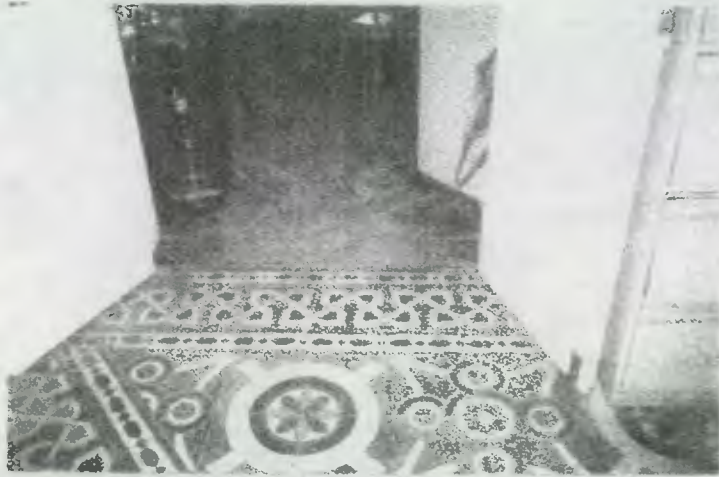


FOTO 28 vista de la alfombra que se encuentra en el salón principal del edificio se observa que está descolorida y desgastada al igual que sucia.



FOTO 30 se observa como los corredores han sido alterados al haber puesto los archivos en ellos.



FOTO 29 se observa cómo este ambiente ha sufrido alteraciones espaciales en cuanto a su uso original



FOTO 31 vista del final del corredor y área que comunica a la parte social con la parte privada del edificio. se observa como se ha tapiado ese vano.

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN EL MONUMENTO



FOTO 32 vista del techo plano que cubre los corredores que dan al patio de servicio la madera en su mayoría se encuentra dañada y con presencia de microflora

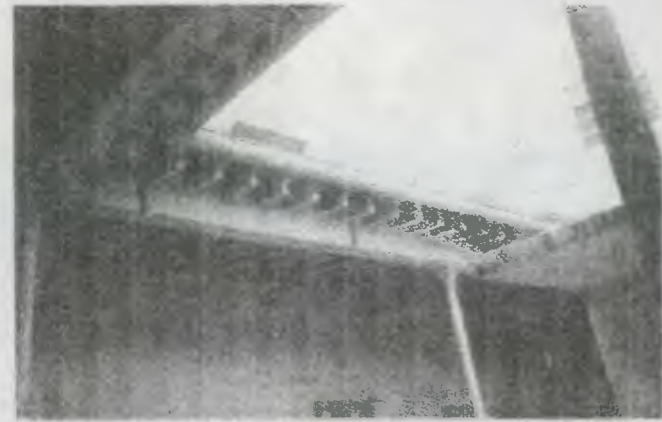


FOTO 33 vista del mismo techo anterior de terraza española, se observa cómo las instalaciones hidráulicas están expuestas y bajan adosadas a las columnas.



FOTO 34 se observa que el piso de cemento muestra grietas y manchas



FOTO 35 se observa cómo se ha agregado la casa que guarda la cisterna.

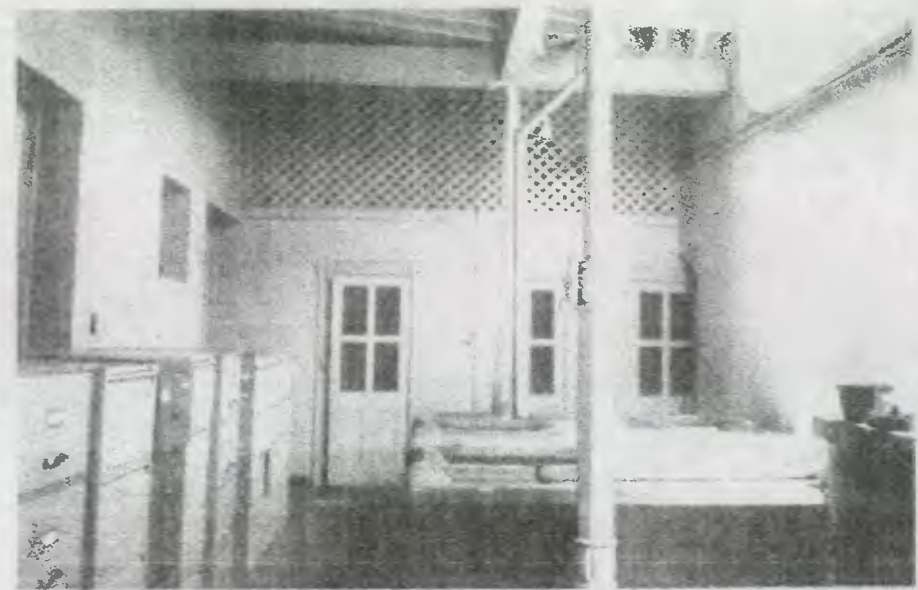


FOTO 36 vista de lo que actualmente son un módulo de baños (al fondo) que han sido agregados.

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN EL MONUMENTO



FOTO 37 se observa cómo la microflora y las sales han afectado y deteriorado la parte baja de esta pared, al mismo tiempo sufre de desprendimiento del material de repello y pintura.



FOTO 38 se observan las tuberías de agua vistas, que bajan de un depósito que se encuentra en el techo del baño.



FOTO 39 vista del techo que cubre el segundo patio, se puede apreciar como la madera esta deteriorada sobre todo en las costaneras.

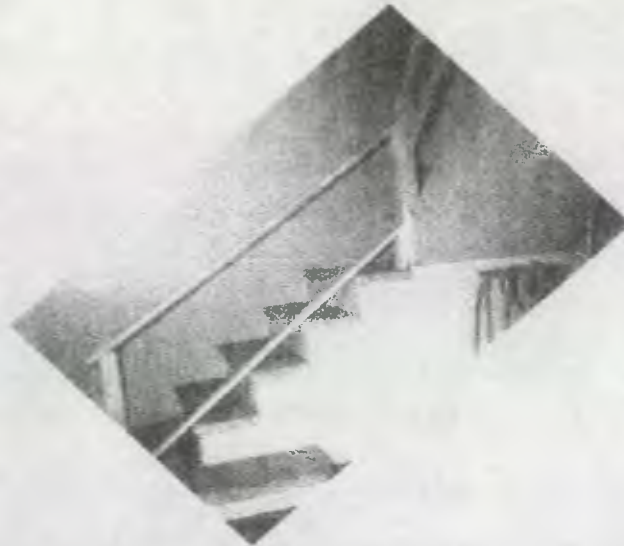


FOTO 40 41 se observa el módulo de escaleras, que en su primer tramo son fundidas de concreto con huellas forradas de granito y en el segundo tramo se aprecia que se cambian por unas de madera más empinadas y se observa que la madera de éstas, se encuentra deteriorada y con presencia de microflora y hongos



LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN EL MONUMENTO



FOTO 42 se observa que el segundo patio se utiliza como área de parqueo y se ha cerrado a particulares la entrada lateral (sobre la calle) del edificio.



FOTOS 43 44 son dos vistas de un pequeño sótano que en algún tiempo sirvió de alacena y cava de vinos y que actualmente se encuentra con presencia de basura, restos de bolsas de cemento y algunas tejas. Se observa que sus paredes están afectadas por la humedad, microflora y sales y las vigas de madera se encuentran deterioradas, ya que sufren de filtraciones de agua y falta de mantenimiento.

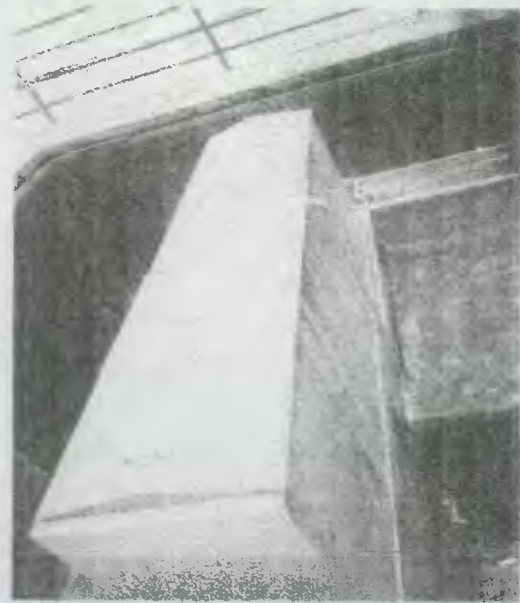


FOTO 45 se observa el depósito de agua aéreo que ha sido agregado y se observa también cómo este se rebalsa.



FOTO 46 vista de la oficina del segundo nivel, que ha sido agregada y la cual es utilizada como archivo.

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN EL MONUMENTO

69



FOTO 47 vista de la terraza y el techo a dos aguas que originalmente era de teja y que actualmente es de lámina y que rompe con el estilo arquitectónico.



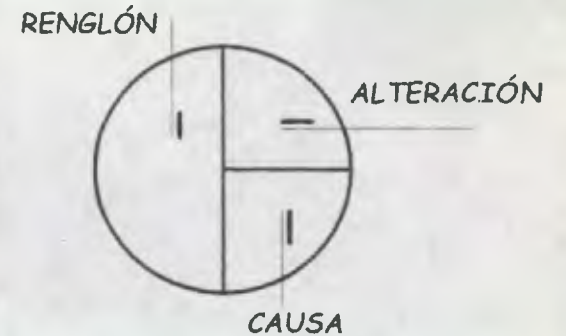
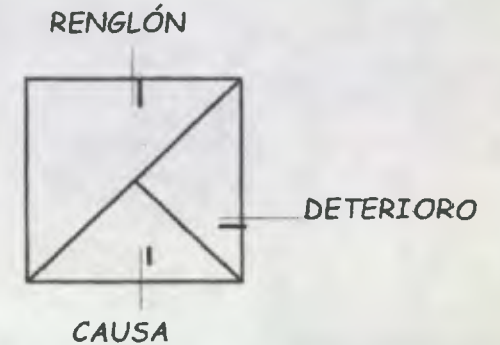
FOTO 48 se observa que la losa presenta grietas y fisuras lo que causa humedad y presencia de hongos debido a la falta de mantenimiento

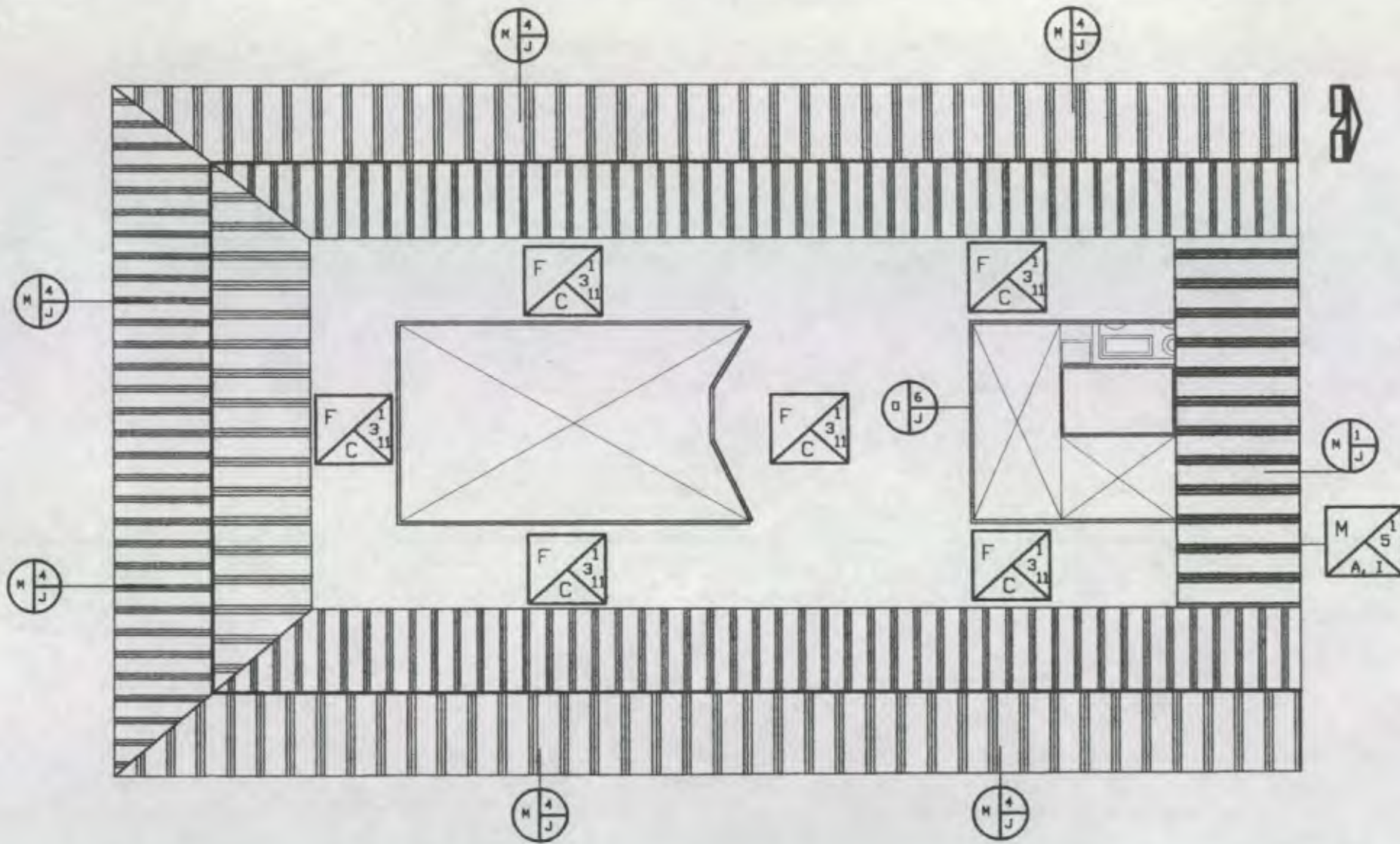


FOTO 49 se observa que los cables eléctricos están regados por todo el techo.

3.7.2 NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN EL MONUMENTO

REGLÓN	CAUSAS	DETERIORO	ALTERACIONES
A. cimientos	a. Lluvia	1. Humedad	1. Anexos Posteriores
B. muros	b. Asoleamiento	2. Oxido	2. Demoliciones
C. pisos	c. Vientos	3. Presencia de Hongos	3. Vanos Tapiados
D. columnas	d. Temperatura	4. Presencia de microflora	4. Cambio de Material
E. contrafuertes	e. Sismo	5. Desprendimiento de materiales	5. Superposición de Pisos
F. techos	f. Uso	6. Disgregación de materiales	6. Elementos agregados
G. cielos	g. Impacto	7. Erosión	7. Eliminación
H. ventanas	h. Vandalismo	8. Desplomes	8. Rótulos
I. puertas	i. Falta de mantenimiento	9. Ruptura	9. Color
J. repellos y cernidos	j. Humanos	10. Decoloración	10. Acabados
K. muebles fijos	k. Asentamiento	11. Grietas y Fisuras	11. Instalaciones expuestas
L. entrepiso		12. Deterioro en madera	
M. cubiertas		13. Abrasión	
N. gradas		14. Faltante de vidrio	
O. elementos decorativos		15. Presencia de basura	

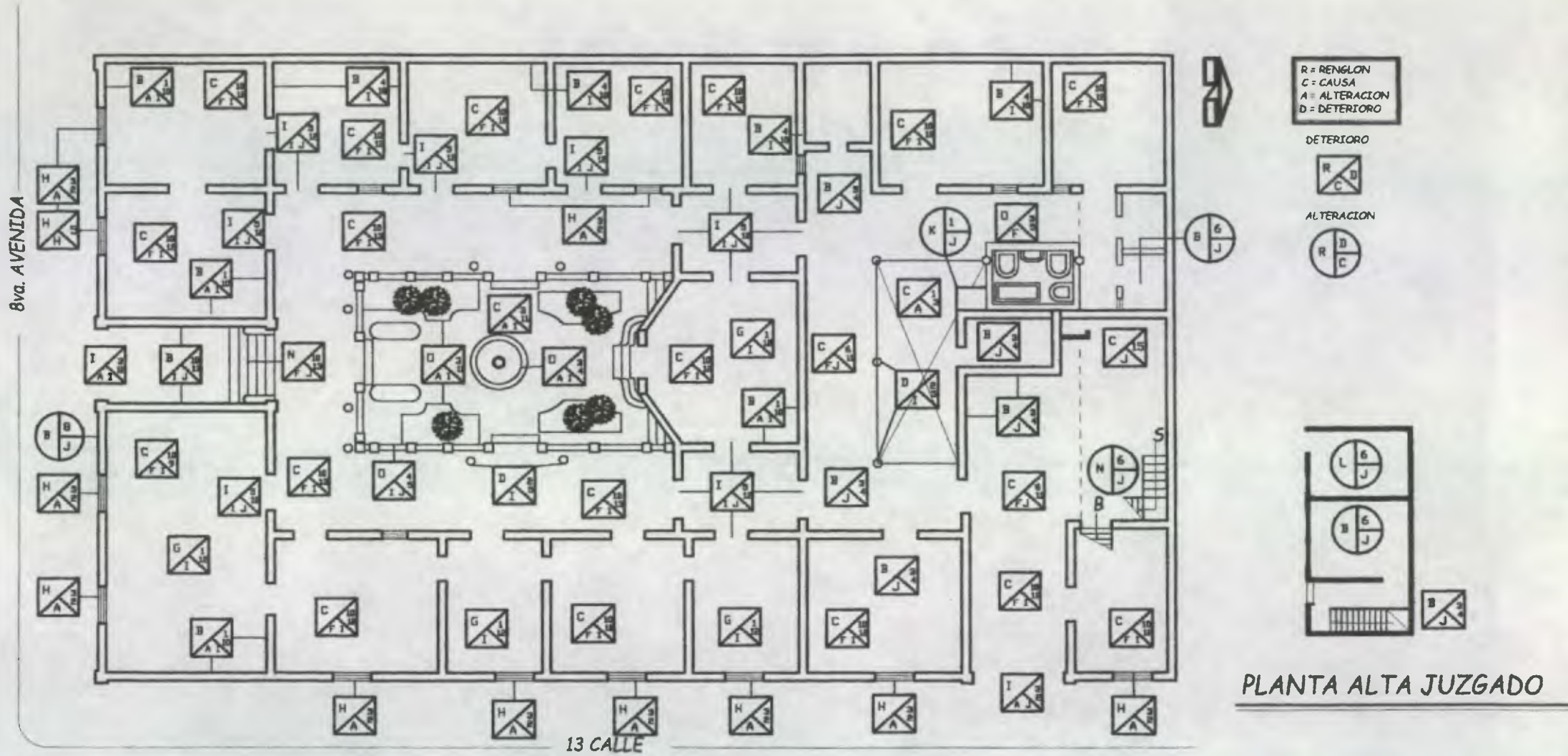




PLANTA DE TECHOS



<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL</p>	<p>TESIS: PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE DE LA "CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO CENTRO HISTORICO. CIUDAD DE GUATEMALA.</p>	<p>CONTENIDO: PLANTA DE TECHOS LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES</p>	<p>HOJA 1 / 4 FUENTE: ELABORACION PROPIA</p>	<p>ESCALA: INDICADA FECHA: FEBRERO 2002</p>	<p>HOJA: 13</p>
---	---	---	--	---	-----------------



PLANTA BAJA JUZGADO

PLANTA ALTA JUZGADO



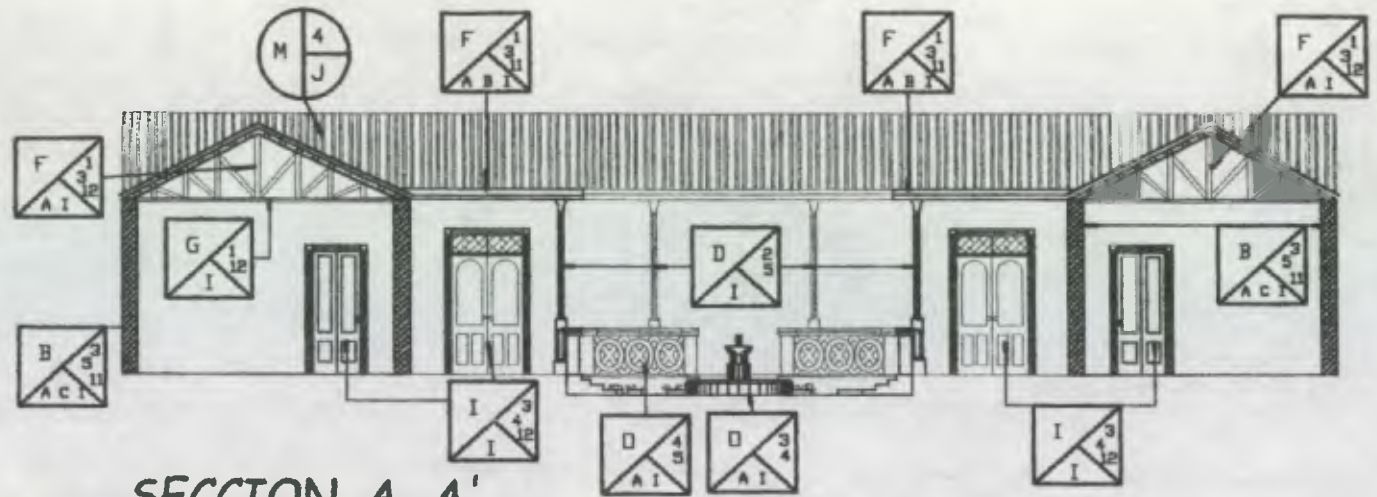
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL	TESTS: PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE DE LA "CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO CENTRO HISTORICO. CIUDAD DE GUATEMALA.	CONTENIDO: PLANTA LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES	HOJA: 2 / 4	ESCALA: INDICADA	HOJA: 14
			FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECH: FEBRERO 2002	

R = RENGLON
 C = CAUSA
 D = DETERIORO
 A = ALTERACION

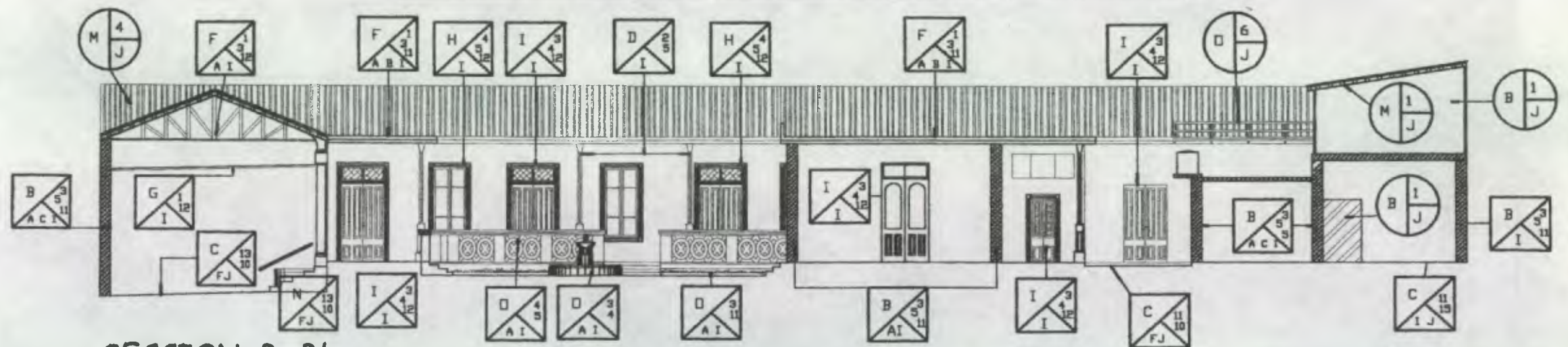
MURO



PISO



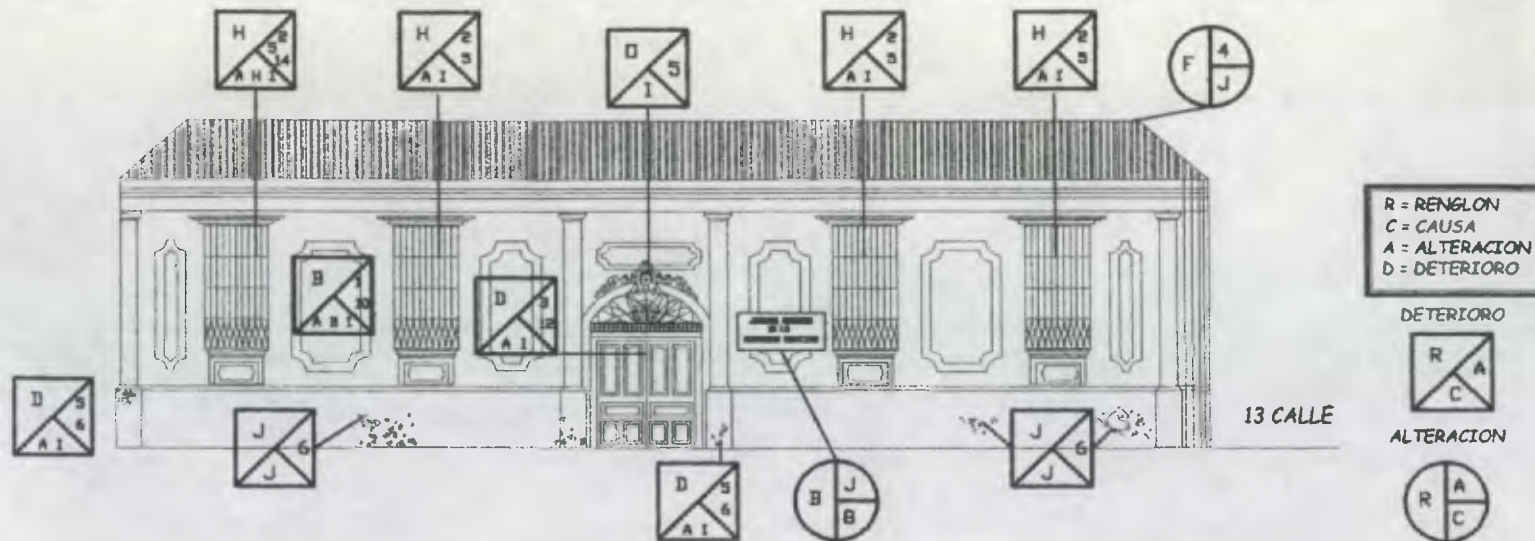
SECCION A-A'



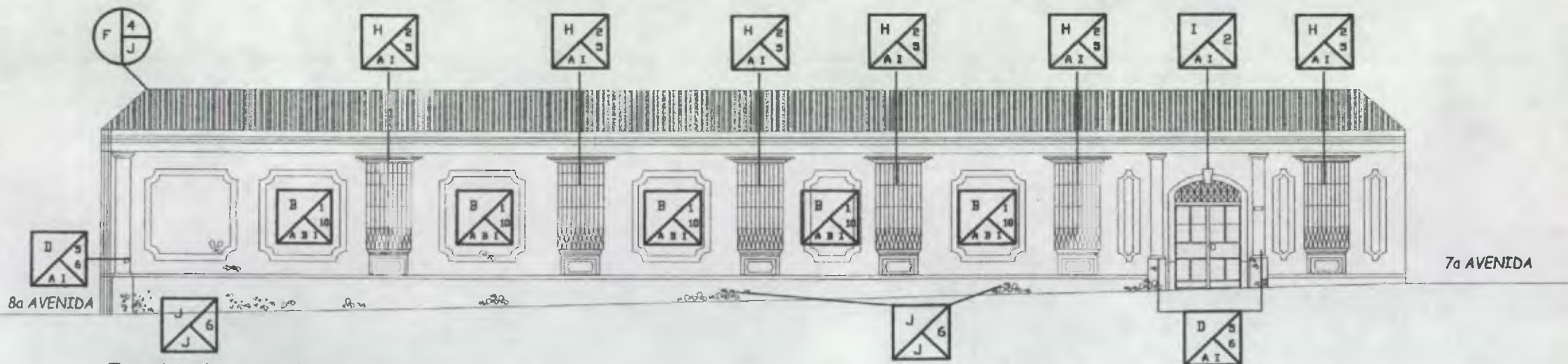
SECCION B-B'



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL	TESIS: PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE DE LA "CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO CENTRO HISTORICO. CIUDAD DE GUA TEMALA.	CONTENIDO: SECCIONES LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES	HOJA: 3 / 4 FUENTE: ELABORACION PROPIA	ESCALA: INDICADA FECHA: FEBRERO 2002	HOJA: 15
--	--	--	--	--	-------------



FACHADA SOBRE 8a AVENIDA



FACHADA SOBRE 13 CALLE



<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL</p>	<p>TESIS: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DE LA "CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO CENTRO HISTÓRICO. CIUDAD DE GUATEMALA.</p>	<p>CONTENIDO: FACHADAS LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES</p>	<p>HOJA: 4 / 4 FUENTE: ELABORACION PROPIA</p>	<p>ESCALA: INDICADA FECHA: FEBRERO 2002</p>	<p>HOJA: 16</p>
---	---	---	---	---	---------------------

CAPITULO IV

PROPUESTA DE RESTAURACION

CAPITULO IV

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN

4.1 INTRODUCCIÓN

Después de un análisis del entorno inmediato que rodea al edificio y al edificio, en cuanto a sus sistemas y materiales constructivos, y un levantamiento de alteraciones y deterioros, se llegó a la conclusión que la intervención y el rescate del entorno es importante, debido a que no sólo es parte del centro histórico de la ciudad, sino también para que el edificio en estudio se integre a él y realce sus características arquitectónicas.

Además se tomarán en cuenta las características actuales del edificio, que se han analizado con anterioridad en el diagnóstico del mismo. También se considerarán los requerimientos recomendados para edificios de administración pública, ya que los mismos ayudarán a la redistribución de funciones, de manera que los ambientes sean aprovechados al máximo, sin sacrificar las condiciones óptimas de relación entre los mismos, circulaciones, mobiliario, etc. Así lograr un mejor funcionamiento del edificio sin olvidar el confort que es necesario para realizar las diferentes actividades que se desarrollan en el mismo.

4.2 ENTORNO INMEDIATO

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Para la propuesta del entorno inmediato es importante, analizar el aspecto formal y funcional que describan todas las acciones que tiene relación con formas y tipologías que lo caracterizan, al igual con los factores que lo dañan y deterioran; para poder así proponer un mejor tratamiento en fachadas y lograr una integración que logre una armonía visual que no contraste con el edificio del juzgado.

Para eso se analizarán los siguientes aspectos:

- *Fachadas y/o muros.*
- *Cubierta de techo.*
- *Puertas y ventanas.*

Los principales criterios de intervención sugeridos para los aspectos ya mencionados son: (ver planos páginas siguientes)

MUROS Y FACHADAS:

- a. *Liberación de elementos arquitectónicos sin valor artístico o cultural (persianas, barandas, marquesinas, etc.)*
- b. *Liberación de elementos ornamentales y publicitarios que proporcionen la contaminación visual del entorno (rótulos en bandera colgantes, señalización mal ubicada, anuncios publicitarios pintados en muros o pegados a ellos)*
- c. *Liberación de alambros cableados de electricidad, teléfono y cable para TV.*
- d. *Consolidación de materiales que conforman muros, tratamientos de grietas y fisuras.*
- e. *Integración de acabados faltantes y aplicación de colores a base de cal que no rompan con el conjunto.*
- f. *Integración de repellos y cernidos*
- g. *Liberación de sales y humedades.*
- h. *Consolidación de vanos.*

ESTRUCTURAS Y CUBIERTAS DE TECHO:

- a. *Liberación de todas las cubiertas, ya sean de lámina de zinc, fibrocemento, etc. que se encuentren en mal estado.*
- b. *Consolidación de artesonados de madera.*
- c. *Liberación de las estructuras de madera que ya no se puedan consolidar, e integrar artesonados nuevos.*
- d. *Integración de lámina de zinc o fibrocemento cubriéndolo con tejas de barro.*
- e. *Liberación de humedad y sales.*

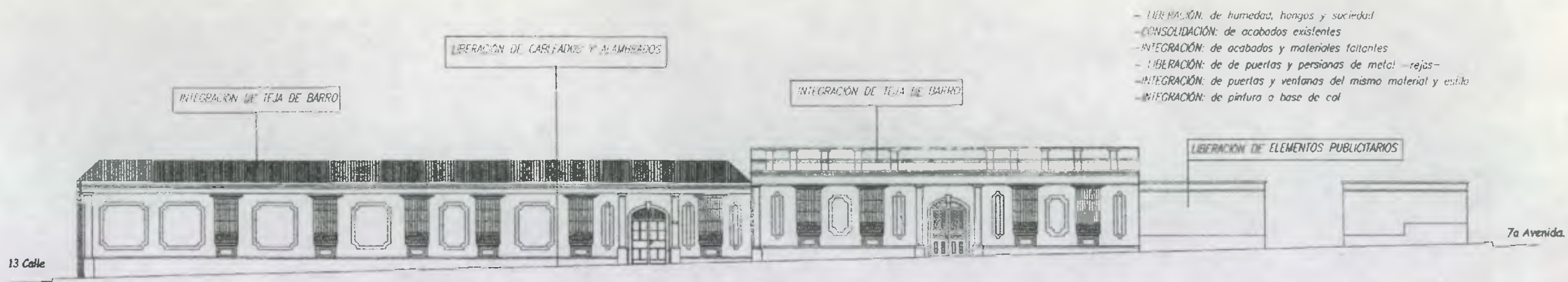
PUERTAS Y VENTANAS:

- a. *Liberación de humedades.*
- b. *Consolidación de puertas y ventanas.*
- c. *Integración de puertas y ventanas del mismo material y estilo*

La aplicación de estos criterios y lineamientos, quedarán lógicamente a criterio de las autoridades correspondientes, así como la definición de los mecanismos más acordes con la población, para llegar a lograr los objetivos deseados.

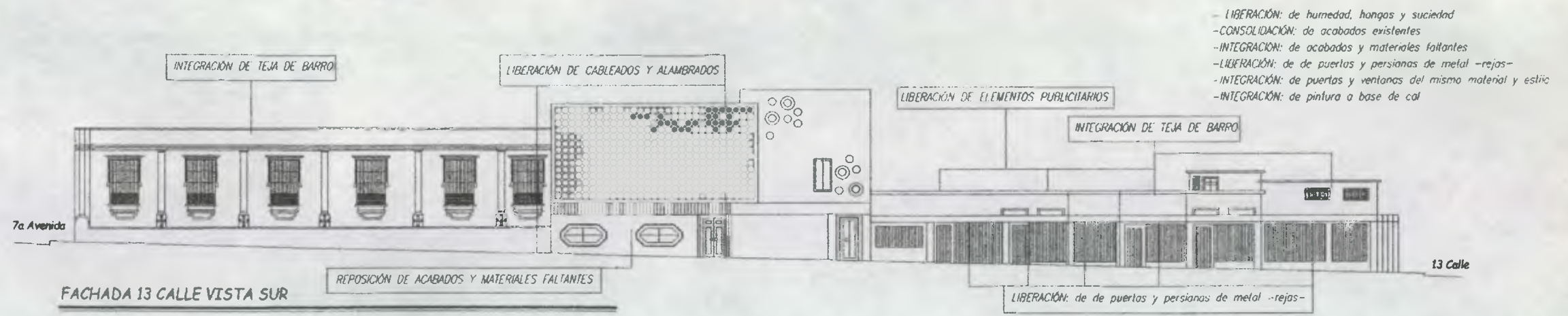
También se debe realzar la importancia de tener una imagen urbana ordenada y limpia, la cual sirva como un marco visual que realce las obras arquitectónicas del lugar.

VER PLANOS PÁGINAS SIGUIENTES



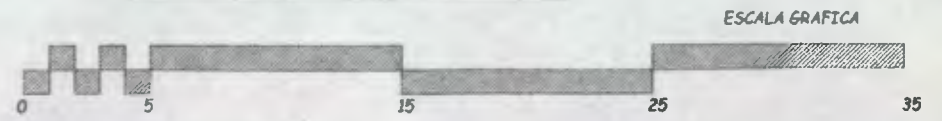
- LIBERACION: de humedad, hongos y suciedad
- CONSOLIDACION: de acabados existentes
- INTEGRACION: de acabados y materiales faltantes
- LIBERACION: de de puertas y persianas de metal --rejas--
- INTEGRACION: de puertas y ventanas del mismo material y estilo
- INTEGRACION: de pintura a base de cal

FACHADA 13 CALLE VISTA NORTE

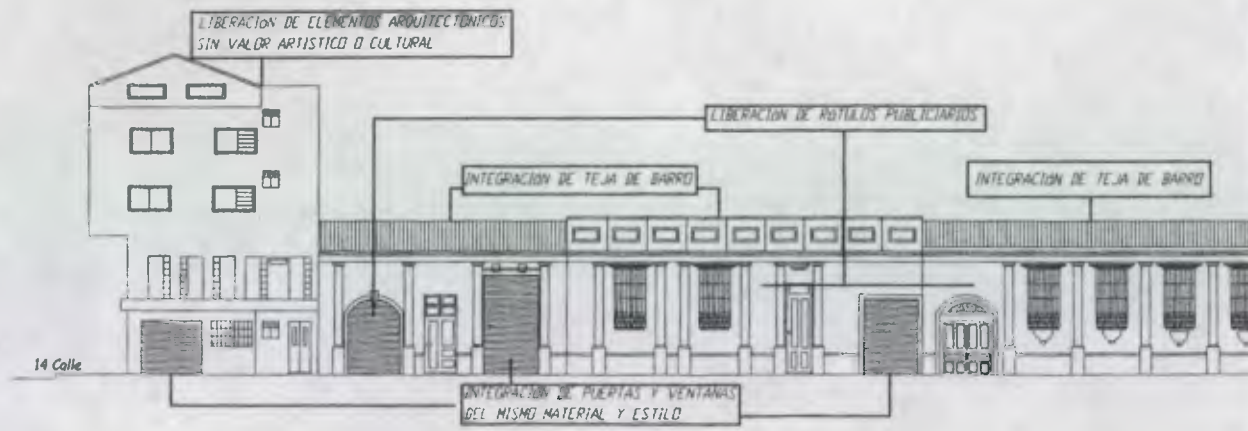


- LIBERACION: de humedad, hongos y suciedad
- CONSOLIDACION: de acabados existentes
- INTEGRACION: de acabados y materiales faltantes
- LIBERACION: de de puertas y persianas de metal --rejas--
- INTEGRACION: de puertas y ventanas del mismo material y estilo
- INTEGRACION: de pintura a base de cal

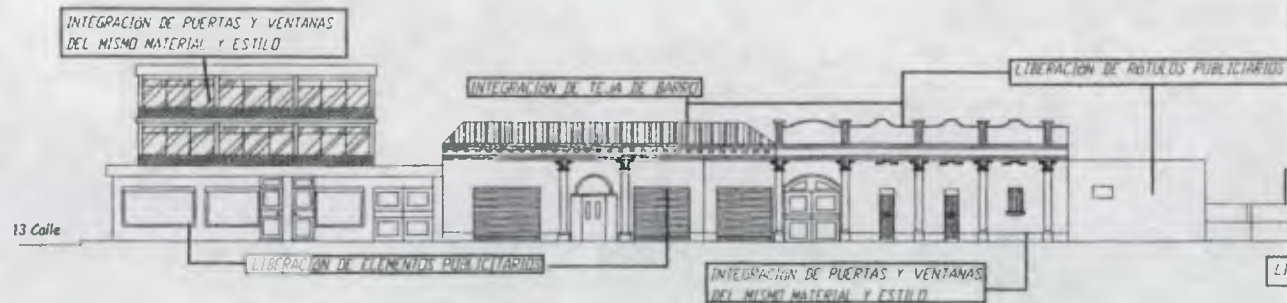
FACHADA 13 CALLE VISTA SUR



<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL</p>	<p>TESIS: PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE DE LA "CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO CENTRO HISTORICO. CIUDAD DE GUATEMALA.</p>	<p>CONTENIDO: FACHADAS 13 CALLE PROPUESTA DE RESTAURACION DEL ENTORNO INMEDIATO</p>	<p>HOJA: 2 / 2 FUENTE: ELABORACION PROPIA</p>	<p>ESCALA: INDICADA FECHA: FEBRERO 2002</p>	<p>HOJA: 17</p>
---	---	---	---	---	---------------------



FACHADA 8a AVENIDA VISTA PONIENTE



FACHADA 8a AVENIDA VISTA ORIENTE

<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL</p>	<p>TESTS: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DE LA "CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO CENTRO HISTÓRICO. CIUDAD DE GUATEMALA.</p>	<p>CONTENIDO:</p>
---	--	-------------------

4.3 PROPUESTA PARA LA INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO ACTUAL JUZGADO DE LO ECONÓMICO COACTIVO

4.3.1 DETERMINACIÓN DEL TIPO DE INTERVENCIÓN

el edificio, actual juzgado, ha sufrido varias alteraciones físicas, espaciales y conceptuales en el transcurso de su evolución histórica, razón por la cual el tipo de intervención propuesto se circunscribirá exclusivamente a las siguientes:

- *Previas a la restauración: exploración y liberación del monumento.*
- *Durante la restauración: consolidación, integración y reestructuración.*
- *Posteriores a la restauración, como las de conservación y mantenimiento del edificio en general*

El proceso de la intervención propuesto para la restauración se regirá por determinados criterios prevalecientes en el ejercicio de la restauración de monumentos. Además se tomarán como válidos los sugeridos por sobresalientes autores y profesionales en el tema, tales como: Carlos Chafón Olmos, Salvador Díaz Berrio, Francisco Ceballos, Marco Antonio To y otros.

4.4 PRINCIPIOS DE RESTAURACIÓN

Se establecerá una serie de principios generales específicos que se tomarán en cuenta durante el momento en que se intervenga el edificio, los cuales han sido seleccionados dentro del conjunto de conceptos de restauración.

1. *Preservar antes de restaurar: todos los elementos originales del edificio, que estén en buen estado se consolidarán para preservarlos evitando que no continúe el proceso de deterioro.*

2. *Reversibilidad de objeto: esta cualidad se aplicará en el diseño con la nueva función del edificio, todo elemento agregado debe ser reversible para que, en un momento determinado el edificio quede tal como se encontró originalmente.*
3. *Integrarlo al contexto: el edificio con la nueva función se integrará a su contexto local, cumpliendo con un servicio social a la población guatemalteca.*
4. *Su soporte económico: es importante reconocer que a la hora de restaurar el edificio, cumpla con alguna función dentro de la sociedad; el edificio se conserva de una mejor manera produciendo utilidades, ya que el uso lo obliga a tener un mantenimiento constante.*
5. *Valorización de la conservación: que este edificio por el contenido histórico - social - cultural y principalmente arquitectónico debe ser protegido, para que sea un testimonio de nuestra cultura y se transmita de generación en generación.*
6. *Plasmar el sello de la época: que a la hora de restaurar este edificio, pueda identificarse no sólo como un edificio más, sino revalorizar su estilo arquitectónico, por el contenido histórico y la forma en que influyó en esta ciudad para el desarrollo económico y urbanístico.*
7. *Protección del patrimonio cultural según legislación.*

8. *Que toda la intervención deberá sustentarse en la investigación histórica, contando con el apoyo de las ciencias afines al tema, tales como la estadística, la geografía, etc.*

4.5 FACTORES QUE JUSTIFICAN LA RESTAURACIÓN

FACTOR HISTÓRICO: *el edificio, actual juzgado de lo económico coactivo, forma parte de la historia de Guatemala y es testigo del desarrollo social económico y cultural de la ciudad de Guatemala, además de ser declarado patrimonio cultural de la Nación.*

FACTOR ESTÉTICO: *por ser una de las expresiones formales de una estructura social, el edificio, actual juzgado y originalmente casa de habitación, es una muestra de características arquitectónicas, estilísticas, de materiales y sistemas constructivos que respondieron a la época liberal.*

FACTOR SOCIAL: *posee gran valor para la sociedad no sólo por el hecho de ser un monumento histórico sino a la vez, porque su función actual, beneficia a la misma.*

FACTOR ECONÓMICO: *se espera que con el nuevo uso del edificio se cree un soporte económico autosostenible. Además de brindar fuentes de empleo.*

4.6 INTERVENCIÓN DE UN MONUMENTO

La intervención de un monumento es una acción de carácter técnico, legal o administrativo relacionado con la recuperación de un objeto arquitectónico. Ya con un apoyo teórico, se establece una metodología para la intervención de la siguiente manera:

- **EXPLORACIÓN** *que es el proceso mediante una apreciación visual, levantamiento arquitectónico y fotográfico (ya realizado).*
- **LIBERACIÓN** *que es una etapa de saneamiento, en donde se involucran aspectos que van desde liberaciones o extracciones de elementos en deterioro o sin valor cultural.*
- **CONSOLIDACIÓN** *cuyo objetivo principal es el de detener las alteraciones en proceso, y es brindar solidez a las estructuras del edificio que perdió o está perdiendo.*
- **REESTRUCTURACIÓN** *que es un conjunto de actividades destinadas a devolver las condiciones de estabilidad perdidas o deterioradas, garantizando la vida sin límite de la estructura.*
- **INTEGRACIÓN** *que es la aportación de elementos nuevos y visibles para asegurar la conservación de los objetos.*

4.7 POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Al final del presente capítulo se encuentra el monto total del presupuesto del proyecto, el cual puede ser cubierto por las fuentes de financiamiento más inmediatas y que podrían considerarse como primera instancia, y que son:

- *La Municipalidad de Guatemala a través de Renacentro, departamento encargado del Centro Histórico de la ciudad, al cual se han destinado varias donaciones económicas de organizaciones extranjeras y cuentan con la ayuda de varios profesionales y técnicos nacionales e internacionales especialistas en varias ramas de la restauración.*

- *El Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), por medio del programa de conservación y restauración de bienes culturales.*
- *Y por supuesto de la dueña de la propiedad (objeto de estudio), la Licenciada en Historia Alcira Goicolea, quien ha manifestado su interés por rescatar y contribuir a la conservación del edificio.*

4.8 DESCRIPCIÓN DE INTERVENCIONES EN EL EDIFICIO PROYECTO DE RESTAURACIÓN

El proyecto de restauración del edificio, actual juzgado segundo de lo económico coactivo, se basará estrictamente al diagnóstico del estado general del edificio y según los criterios de intervención anteriormente descritos.

MUROS EXTERIORES

Se liberará:

- *De humedad todos los muros y cornisas.*
- *De microflora y macroflora en canaletas de bajada de aguas pluviales.*
- *De las canaletas deterioradas de agua pluvial.*
- *De pintura de hule aplicada en los muros.*

Se integrará:

- *Con material nuevo, faltante de cornisa en muros de fachadas.*
- *Material nuevo en todas las superficies del muro que se encuentren el mal estado sobre todo en la parte inferior de los mismos.*
- *Pintura a base de cal en los muros.*

MUROS INTERIORES

Se liberará:

- *De humedad, hongos, suciedad, telarañas en zócalos.*
- *De macroflora y microflora en marcos de puertas y ventanas.*
- *De elementos como clavos, avisos pegados a las paredes, basura.*
- *De pintura de hule aplicada en muros.*
- *De tabiques de madera que conforman los baños para caballeros, ubicados en el patio de servicio.*

Se integrará:

- *Con material nuevo en todas las áreas del muro donde lo necesite.*
- *Pintura a base de cal en todos los muros interiores.*
- *Con material nuevo, piezas del zócalo desprendidos.*

Se consolidará:

- *Tanto en los muros interiores como exteriores, se les dará una inyección de cuarteaduras, grietas y fisuras utilizando un mortero de cemento y cal y arena, proporción 1:2:8.*

VENTANAS

Se liberará:

- *De marcos de madera deteriorada donde sea necesario.*
- *De vidrios rotos.*
- *En ventanas interiores, con puertas de madera, se liberará de paletas de madera deterioradas.*
- *De agentes biológicos: insectos, telas de araña.*
- *De sales y basuras, las ventanas que dan al exterior.*
- *Los balcones de pintura de hule.*

Se integrará:

- *Con material nuevo, vidrios donde sean necesarios.*

- *Madera nueva a las paletas de las puertas de las ventanas que lo requieran.*
- *Marcos de madera donde sean necesarios.*
- *Anticorrosivo y pintura en balcones de hierro.*
- *Sellador y pintura de madera para marcos y puertas de ventanas.*

PUERTAS

Se liberará:

- *En la madera pintura de aceite blanca.*
- *En la parte de arriba de las puertas, donde son de cedazo, este se liberará de telas de araña y polvo.*
- *Del cedazo roto o deteriorado.*
- *De marcos de madera deteriorados donde sea necesario.*
- *En la puerta principal de ingreso, se liberará de macro y micro flora.*
- *De oxidaciones, pintura y polvo en las de metal.*

Se integrará:

- *Cedazo nuevo donde sea necesario.*
- *Puertas de madera nuevas donde sean requeridas.*
- *Sellador y pintura para madera.*
- *Anticorrosivo y pintura a puertas de metal.*

PISO

Se liberará:

- *De alfombra ubicada en salón principal.*
- *De archivos colocados a lo largo del corredor.*
- *Suciedad y polvo.*
- *Duelas de madera en todos los ambientes.*
- *De piso de granito que se ubica en servicio sanitario de mujeres.*

- *De piso de cemento líquido deteriorado.*

Se integrará:

- *Se integrará el piso de cemento líquido de 25x25 CM., el cual se mandará a elaborar similar al original con el propósito de mantener el mismo mosaico y aspecto original del mismo. Este mismo piso se integrará en todos los ambientes.*

INSTALACIONES

Se liberará:

- *Todos los cables y tuberías de instalaciones eléctricas, ubicados dentro y fuera del edificio.*
- *De tubería de PVC de agua potable ubicada en el patio de servicio.*
- *De lámparas fluorescentes ubicadas en el cielo falso de los ambientes.*

Se integrará:

- *Nuevas instalaciones de acuerdo a la nueva función del edificio, sin causar daños al mismo.*

TECHOS

Se liberará:

- *De humedades y vegetación en ciertas partes del área donde hay terraza española.*

Se integrará:

- *Láminas de fibrocemento perfil 10, para luego forrarlas de teja de barro.*

Se consolidará:

- *Con inyección de cuarteaduras, grietas y fisuras utilizando un mortero de cemento, cal y arena proporción 1:2:8. en el área de la terraza española.*

CIELO FALSO

Se liberará:

- *Todo el machihembre del edificio que esté en total deterioro.*
- *De las lámparas, que tapan el decorado del cielo.*
- *De polvo y sales en las molduras que decoran el cielo falso.*
- *Pintura nueva en las molduras para devolverles su colorido original.*

Se integrará:

- *Nuevo machihembre, donde sea requerido.*

COLUMNAS

Se liberarán:

- *De oxidaciones y polvo*
- *De pintura*

Se integrará:

- *Anticorrosivo y pintura.*

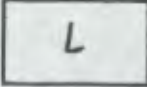
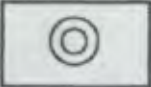

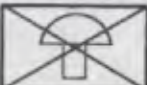

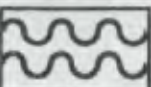
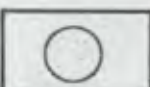

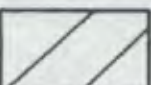
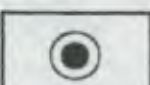
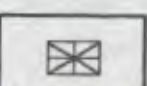
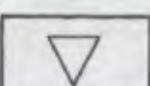
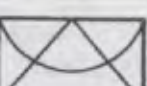
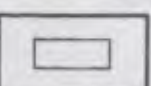
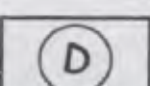
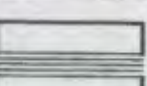
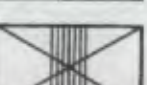
Se consolidará:

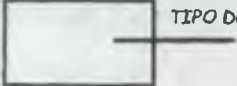
- *Todas las bases de concreto de las columnas que lo necesiten con material nuevo.*

COMPLEMENTOS

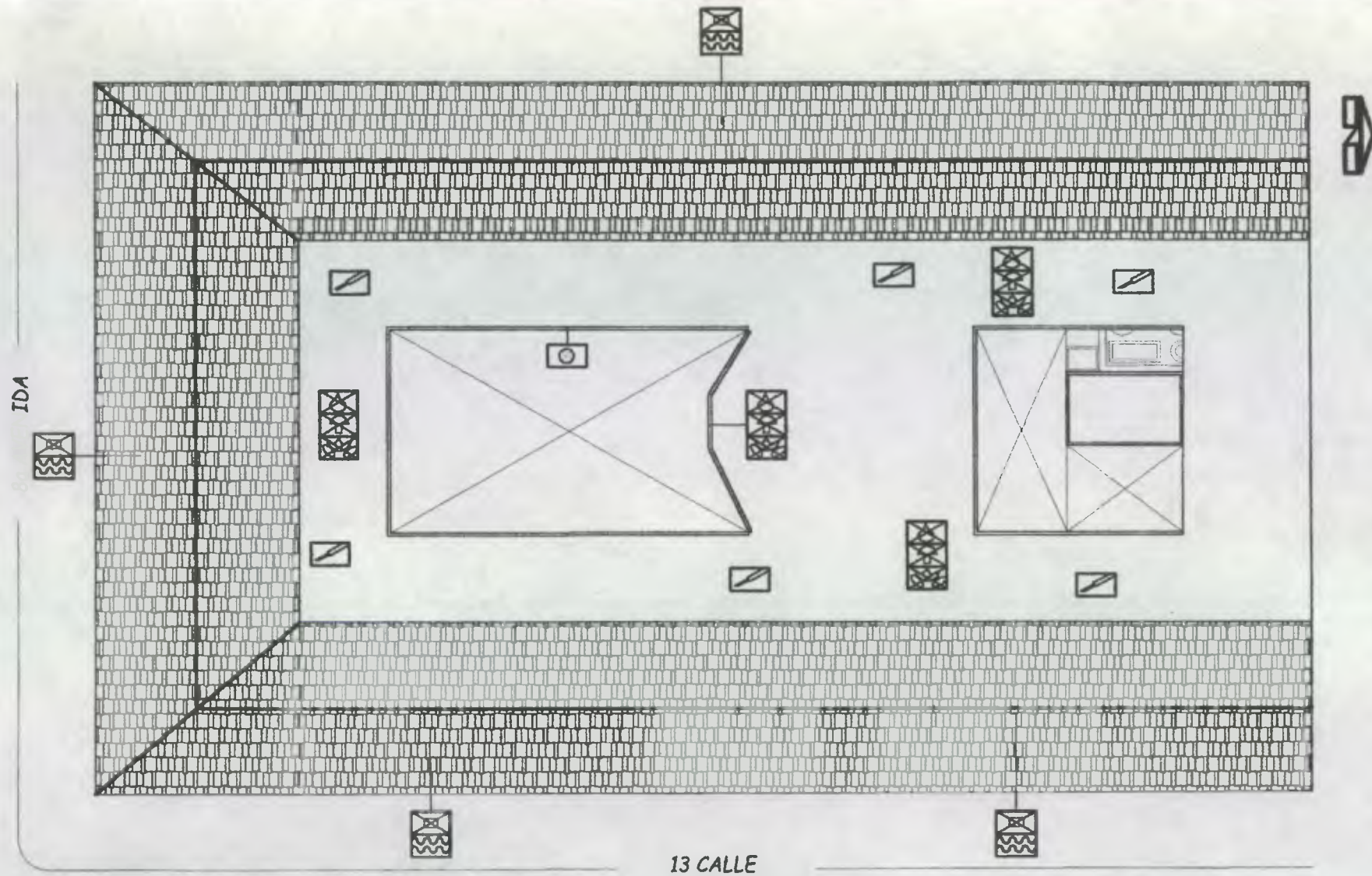
- *Se liberará de humedad y sales el mascarón ubicado en la parte superior de la puerta principal*
- *Se liberará de humedades, microflora y pintura de hule el balaustrado que rodea el patio principal.*
- *Se integrará pintura a base de cal en el balaustrado.*
- *Se consolidará el balaustrado inyectándole cuarteaduras, grietas y fisuras utilizando mortero de proporción 1:2:8 .*
- *Se liberará la fuente de humedades, macro y microflora y basura.*
- *Se liberará la fuente de azulejos rotos y agrietados.*
- *Se integrará a la fuente azulejos nuevos donde sea necesario.*
- *Se liberaran las jardineras que se ubican en el patio de la excesiva vegetación y basura.*
- *Se integrará en la jardineras, material nuevo donde haga falta.*

4.8.1 NOMENCLATURA PARA CRITERIOS DE INTERVENCIÓN PROPUESTA DE RESTAURACIÓN

	LIMPIEZA		REINTEGRACIÓN DE ACABADOS		INTEGRACIÓN DE PISO DE CEMENTO LÍQUIDO
	LIBERACIÓN DE HUMEDAD		INTEGRACIÓN DE ACABADOS		INYECCIÓN EN GRIETAS Y FRACTURAS
	LIBERACIÓN DE HONGOS		INTEGRACIÓN DE PISO		CONSOLIDACIÓN DE MADERA
	LIBERACIÓN DE MACRO Y MICROFLORA		INTEGRACIÓN DE CUBIERTA LÁMINA FIBROCEMENTO PERFIL 10 TEJA IMPERMIABILIZADA		LIBERACIÓN DE ÓXIDO
	LIBERACIÓN DE LÁMINA DETERIORADA		TRATAMIENTO DE HERRERÍA		LIBERACIÓN DE ELEMENTOS AGREGADOS
	LIBERACIÓN DE ACABADOS DAÑADOS		APLICACIÓN DE PINTURA		CONSOLIDACIÓN EN ELEMENTOS DE HIERRO
	LIBERACIÓN DE MANCHAS		REVERSIBILIDAD EN ÁREAS DE MUROS		INTEGRACIÓN DE ACABADOS DECORATIVOS
	LIBERACIÓN DE PISO DAÑADO		INTEGRACIÓN DE VIDRIO FALTANTE		
	LIBERACIÓN DE INSTALACIONES EXPUESTAS		INTEGRACIÓN DE VENTANERÍA COMPLETA		

 TIPO DE INTERVENCIÓN

FUENTE: Basado en la Tesis To Quiñonez, Marco Antonio y Ceballos, Maria.
Elaboración propia

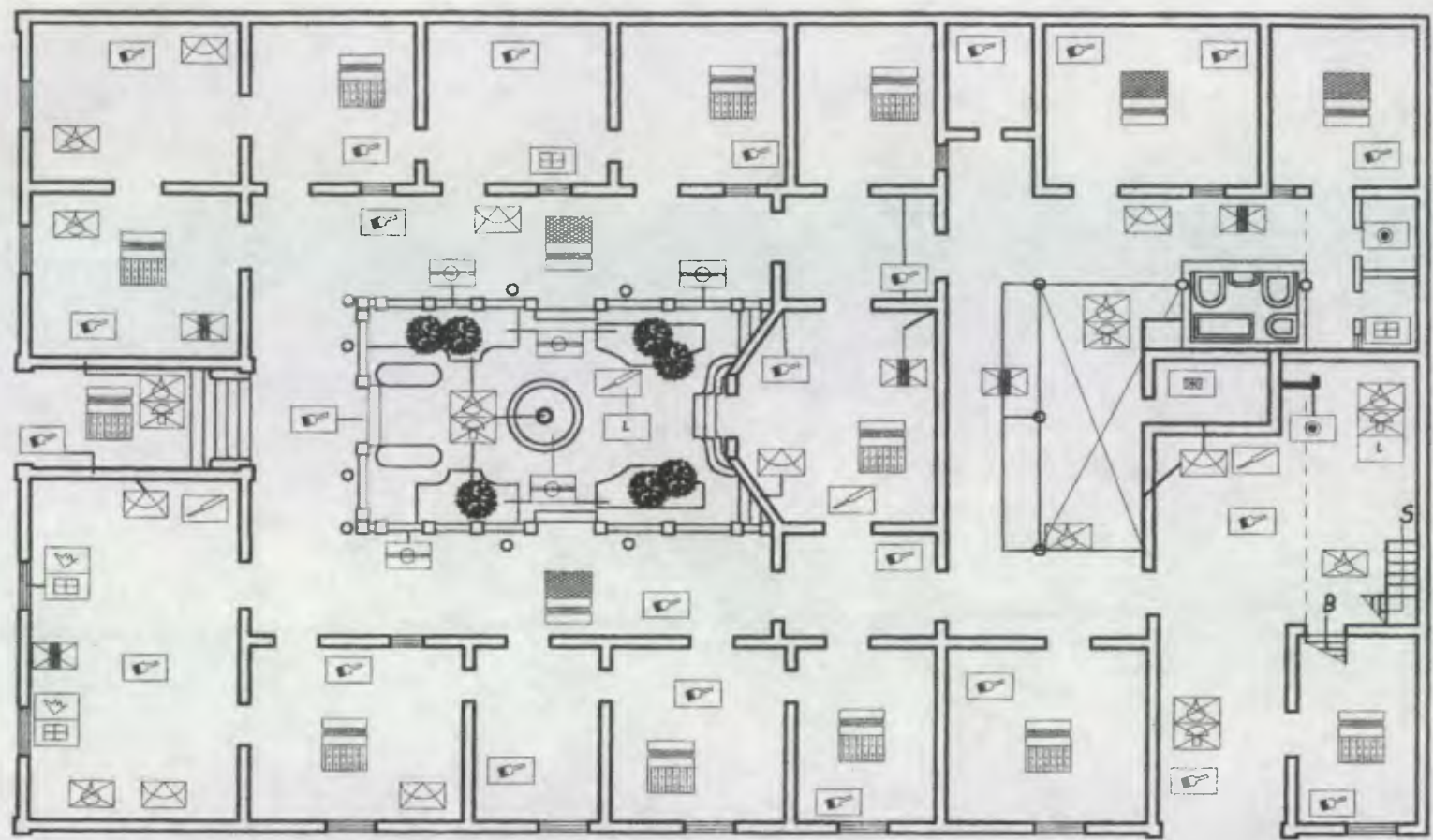


PLANTA DE TECHOS



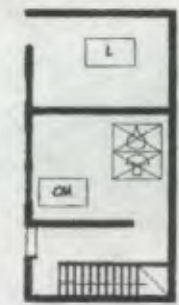
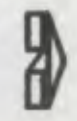
<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL</p>	<p>TESIS: PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE DE LA "CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO CENTRO HISTÓRICO. CIUDAD DE GUATEMALA.</p>	<p>CONTENIDO: PLANTA DE TECHOS PROPUESTA DE RESTAURACIÓN</p>	<p>HOJA: 1 / 4 FUENTE: ELABORACION PROPIA</p>	<p>ESCALA: INDICADA FECHA: FEBRERO 2002</p>	<p>HOJA: 19</p>
---	---	---	---	---	--------------------------

8va. AVENIDA



13 CALLE

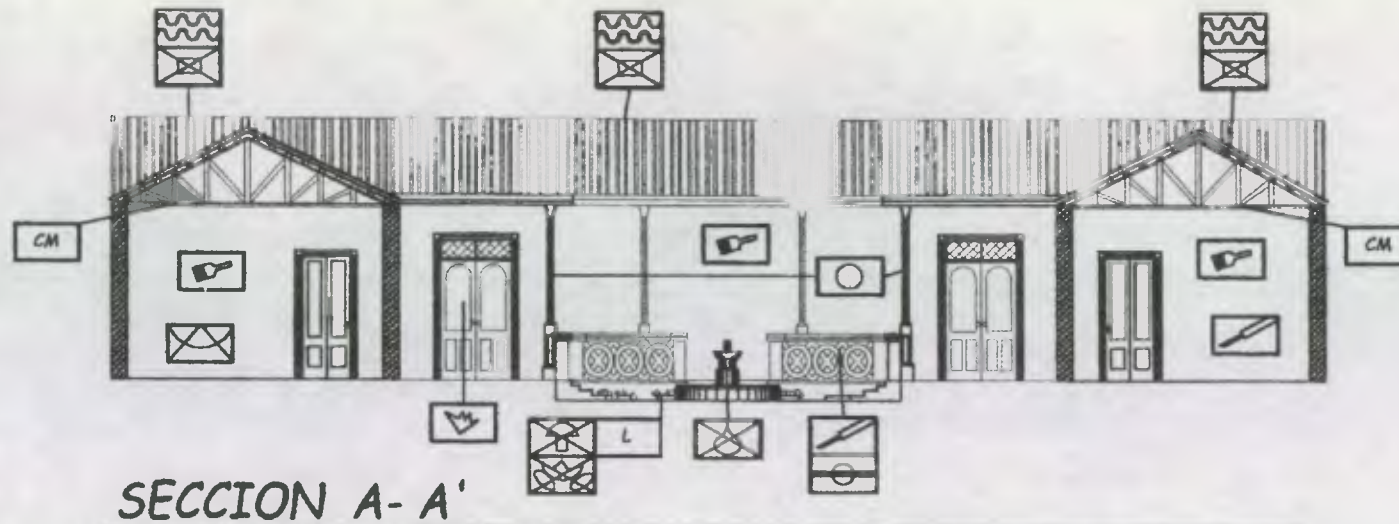
PLANTA BAJA JUZGADO



PLANTA ALTA JUZGADO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL	TESIS: PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE DE LA "CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO CENTRO HISTÓRICO. CIUDAD DE GUATEMALA.	CONTENIDO: PLANTA PROPUESTA DE RESTAURACIÓN	HOJA: 2 / 4	ESCALA: INDICADA	HOJA: 20
			FUENTE: ELABORACION PROPIA	FECHA: FEBRERO 2002	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TESIS PROFESIONAL

TESIS:

PROPUESTA DE RESTAURACION Y REICLAJE DE LA
"CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO
CENTRO HISTÓRICO. CIUDAD DE GUATEMALA.

CONTENIDO:

SECCIONES
PROPUESTA DE RESTAURACIÓN

HOJA: 3

4

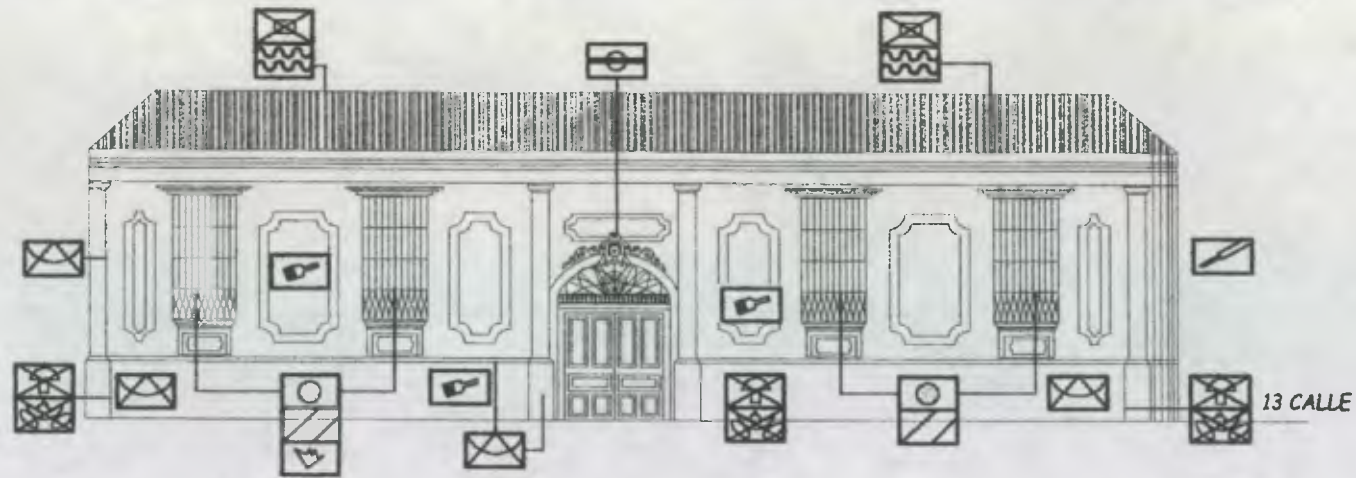
ESCALA: INDICADA

HOJA:

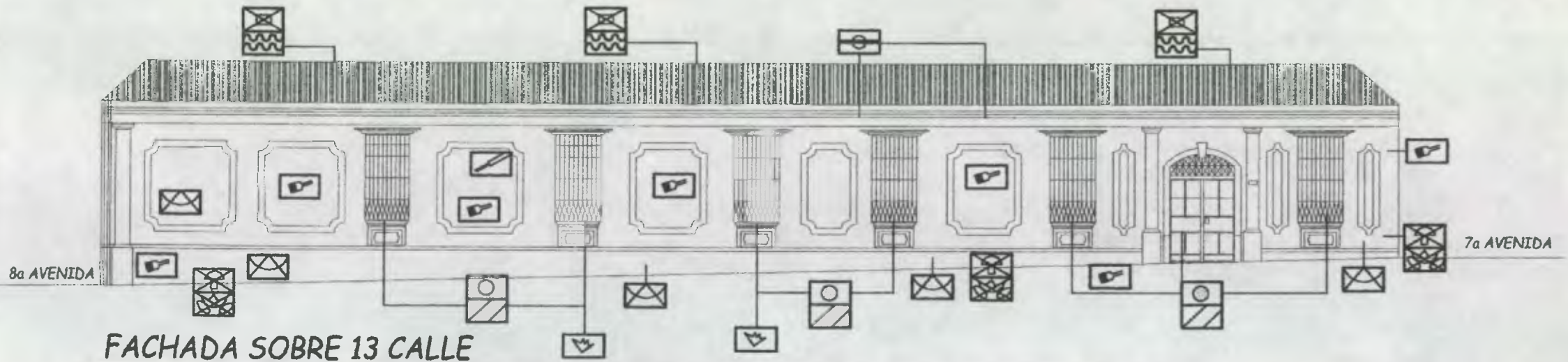
FUENTE:
ELABORACION PROPIA

FECHA:
FEBRERO 2007

21



FACHADA SOBRE 8a AVENIDA



FACHADA SOBRE 13 CALLE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TESIS PROFESIONAL

TESIS:

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DE LA
"CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO
CENTRO HISTÓRICO. CIUDAD DE GUATEMALA.

CONTENIDO:

FACHADAS
PROPUESTA DE RESTAURACIÓN

HOJA: 4

4

ESCALA: INDICADA

FUENTE:
ELABORACION PROPIA

FECHA:
FEBRERO 2002

HOJA:

22

4.9 PRESUPUESTO ESTIMADO DE PROYECTO DE RESTAURACIÓN

ACTIVIDAD / RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	TOTAL IMPORTE	TOTAL RENGLÓN
EXPLORACIONES					
<i>Determinación del nivel original de piso</i>	883.72	M 2	Q 10.00	8,837.26	41,747.76
<i>Revisión del estado de instalaciones</i>	163	M 2	Q. 20.00	3,260.00	
<i>Exploración de profundidad de grietas y fisuras</i>	177.22	M 2	Q. 90.00	15,949.80	
<i>Limpieza general</i>	913.38	M2	Q. 15	13,700.70	
LIBERACIONES					
<i>Liberación de cubierta de lámina mal estado</i>	840	M 2	Q. 60.00	50,400	78,780.35
<i>Liberación de acabados en mal estado</i>	130	M 2	Q 40.00	520.00	
<i>Liberación de duelas de madera deterioradas</i>	261.38	M 2	Q 40.00	10,455.20	
<i>Liberación de alfombra</i>	1	Unidad	Q 25.00	25.00	
<i>Liberación de piso de cemento líquido en mal estado</i>	41	M 2	Q 35.00	1,435.00	
<i>Liberación de elementos agregados</i>	6.3	M 2	Q 40.00	252.00	
<i>Liberación de machihombre deteriorado</i>	285.33	M 2	Q 55.00	15,693.15	
CONSOLIDACIONES					
<i>De muros</i>	122.15	M 2	Q 150.00	18,322.5	97,322.5
<i>De estructura de techos</i>	840	M 2	Q 75.00	63,000	
<i>De piso y entrepiso</i>	200	M 2	Q 80.00	16,000	
INTEGRACIONES					
<i>De cubierta de teja de barro más lámina</i>	840	M 2	Q 250.00	210,000.00	326,298.85
<i>De acabados y material faltante</i>	150	M 2	Q 75.00	11,250.00	
<i>Pintura general a base de cal</i>	1035.8	M 2	Q 25.00	25,895.00	
<i>Aplicación de funguicidas</i>	1	Global	Q 4,500.00	4,500	
<i>De piso de cemento líquido</i>	261.38	M 2	Q 125.00	32,672.5	
<i>De cielo falso de madera</i>	285.33	M 2	Q 95.00	27,106.35	
<i>De ventanas con puertas de madera y vidrio</i>	9	Unidad	Q 300.00	2700.00	
<i>De piso de granito</i>	41	M 2	Q250.00	10,250	
<i>De puertas de madera</i>	7	Unidad	Q 275.00	1,925.00	

Precios según listado del Instituto de Antropología e Historia y Consejo para la Protección de Antigua

TOTAL Q 544,149.46

CAPITULO V

PROPUESTA DE RECICLAJE

CAPITULO V

PROPUESTA DE RECICLAJE

5.1 DEFINICIÓN

Se define reciclaje como el conjunto de intervenciones que hacen posible utilizar de nuevo un edificio histórico adecuándolo para un uso social diferente al original, en armonía con el contexto natural y urbano y compatible con el carácter del monumento. Acciones que otorgan al edificio un uso nuevo, alterando al mínimo sus características originales equivalente a adecuación. Se fundamenta en el artículo 5 de la Carta de Venecia.⁸⁶

5.2 JUSTIFICACIÓN

El objetivo principal de todo proyecto de Restauración y Conservación, no se encuentra solamente al recuperar el edificio físicamente; sino es necesario darle la importancia que se merece mediante un uso adecuado a las necesidades de la sociedad.

El edificio actualmente está siendo ocupado por el juzgado de lo económico coactivo, por lo tanto YA ESTA RECICLADO, el presente estudio buscará plantear una mejor distribución de áreas de trabajo, que se acople a las necesidades y funciones propias de un juzgado, sin olvidar las características del edificio y afrontando el hecho de que dos dependencias del actual juzgado cambiarán de ubicación para finales de octubre a la torre de tribunales en el Centro Cívico. Las cuales son La sala con su magistratura, sus oficiales y notificadores. En oficinas son 3 y en personal son 8, por lo cual no se tomarán en cuenta para la readecuación de áreas de trabajo.

⁸⁶ Beatriz Ramírez y Silvia Díaz. *Restauración y Reciclaje del Instituto Normal para Señoritas Belén. Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala*. Tesis. Facultad de Arquitectura, USAC. 1997. Págs. 129-130.

5.3 JUZGADO DE LO ECONÓMICO COACTIVO

Para poder brindar una mejor propuesta de diseño y distribución de ambientes, primero se debe responder a las siguientes interrogantes: Qué es el Juzgado de lo Económico Coactivo?, Para qué sirve?, Qué áreas lo conforman?, Cuál es su funcionamiento?, A cuántas personas brinda servicio?, Cuántas personas lo visitan diariamente?.

JUZGADO: es la institución que concurre a dar sentencia.⁸⁷

COACTIVO: se define como que tiene fuerza de apremiar u obligar.⁸⁸

El Juzgado de lo Económico Coactivo, por lo tanto, es la entidad que se encarga de impartir justicia en materia de adeudos tributarios; de los particulares hacia las instituciones autónomas y semi-autónomas del Estado, como por ejemplo La SAT, la Municipalidad, el Inguat, etc.⁸⁹

Es decir que cuando alguna de estas instituciones se encuentra con que tienen adeudos tributarios, por parte de alguna persona, presentan la demanda ante el juzgado de lo económico coactivo.

El funcionamiento de los juzgados primero y segundo, es el mismo para ambos, y cabe mencionar que son los únicos dos juzgados que tienen esta función dentro de la capital. En el interior cada Departamento posee el suyo.

FUNCIÓN:

Cuando se presenta una demanda nueva al juzgado, el proceso que se desarrolla es el siguiente:

Primero se presenta el expediente al comisario, el cual lo recibe y lo revisa, este se lo da al secretario, el cual hace un anteproyecto y se lo presenta al juez, quien lo revisa y le hace correcciones y da el visto bueno,

⁸⁷ Diccionario Larousse de la lengua Española. México, 1995.

⁸⁸ Ibid.

⁸⁹ Entrevista con secretario del actual Juzgado de lo Económico Coactivo.

ya con las correcciones hechas y el visto bueno, se lo devuelve al secretario quien lo pasa al oficial (que le toque de los cuatro) quien es el encargado de desarrollar el proyecto. Con el proyecto ya realizado, el oficial lo devuelve al secretario para que se lo dé al juez quien tendrá que dar su aprobación, ya aprobado el secretario pone los sellos y lo pasa al comisario quien se encarga de asignarle el caso al notificador (al que le corresponda de los cuatro) este se encarga de notificar al demandado y entregarle la papelería correspondiente.

Si el demandado, tiene alguna duda o no está de acuerdo con la resolución del juzgado, se presenta al juzgado y se aboca con el comisario respectivo, quien es el encargado de referirlo con el secretario o mandar el caso al tribunal de cuentas.(oficinas ubicadas en el edificio de la corte suprema de justicia).

El juzgado de lo económico coactivo, es uno de los juzgados de menos afluencia de personas, según el libro de recepción, que se debe firmar para poder acceder a las instalaciones, por día ingresan de 5-20 personas, al mes un promedio de 70-90 personas.⁹⁰

Según lo dicho en la entrevista por el señor secretario del juzgado segundo, se atienden un promedio de 41 casos nuevos al mes y unos 1,000 casos al año.

Actualmente laboran en el juzgado primero y segundo 29 personas las cuales se distribuyen según cargo para cada juzgado, de la siguiente manera: (ver matriz en página siguiente y planta amueblada uso actual)

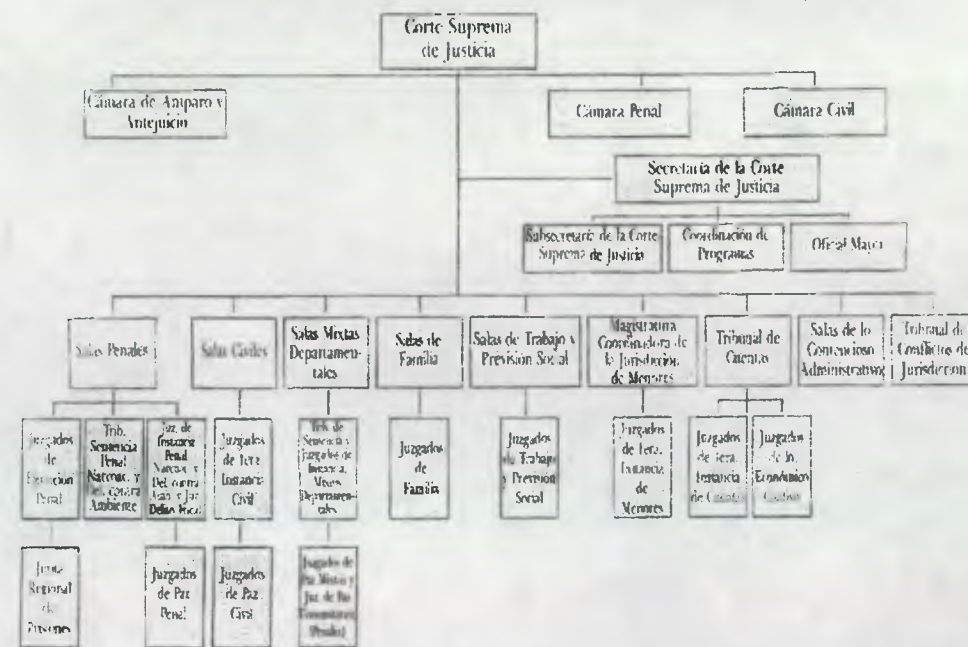
- 3 jueces (mujeres)
- 3 secretarias (2 mujeres, 1 hombre)
- 2 comisarios
- 8 oficiales (6 mujeres, 2 hombres)
- 8 notificadores (5 mujeres, 3 hombres)

⁹⁰ Basado en datos de libro de ingresos del mes de mayo a octubre de 2001. Juzgado de lo económico coactivo

- 2 oficiales de sala (hombres)
- 1 secretario tribunal de cuentas
- 1 conserje
- 1 oficial de seguridad
- 1 mensajero que no es de planta.

ORGANIGRAMAS⁹¹

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



⁹¹ Fuente: Revista Gestión 2000-2001. Corte Suprema de Justicia. Guatemala, 2001.

5.3.1 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DEL JUZGADO DE LO ECONÓMICO COACTIVO USO ACTUAL

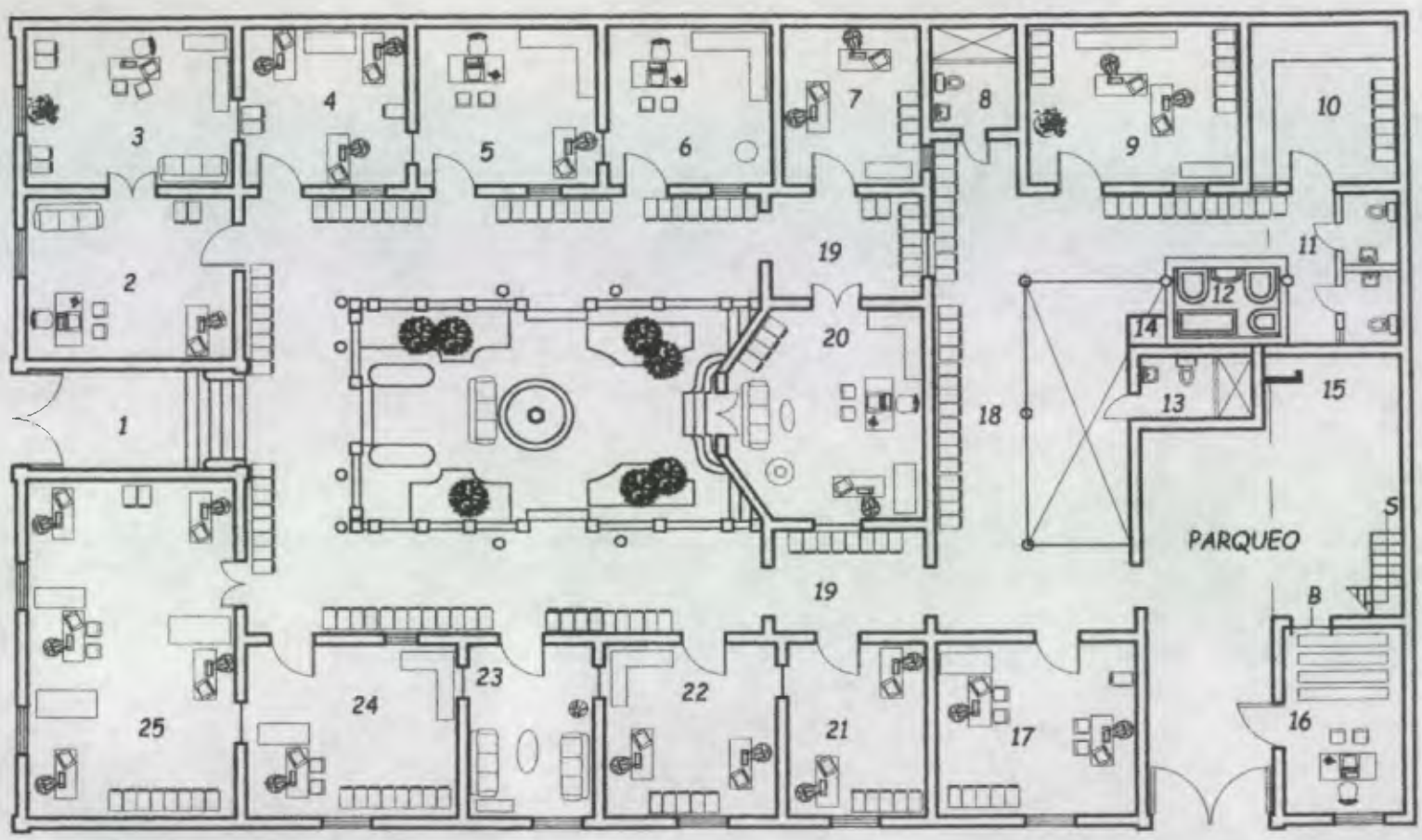
PLANTA AMUEBLADA -VER HOJA 23-

AMBIENTE Uso actual	ACTIVIDAD	ÁREA EN USO Metros cuadrados aproximado	USUARIOS # de personas	AGENTES # de personas (trabajadores)	MOBILIARIO	NÚMERO EN PLANTA
Vestíbulo	Distribuir la circulación Firmar libro de registro de identificación	17.56	variable	1	Archivos dispersos Libro de ingresos	1
Secretaría y comisaría del juzgado 2do.	Procesar nuevos casos y distribuirlos y elaborar anteproyectos	26.75	Variable	2	2 escritorios, 2 mesas auxiliares, 4 sillas y 2 archivos	2
Juez del juzgado 2do.	Aprobar casos	25.00	Variable	1	1 escritorio, 2 sillas y archivos	3
Oficial 3ero del juzgado 2do y oficiales 1 y 2 de la sala	Tratar con el demandado y elaborar proyectos	22.75	variable	3	3 escritorios, 3 sillas y archivos	4
Tribunal de cuentas	Dar seguimiento a los casos, que apelan	22.75	1-4	2	2 escritorios, 2 sillas y libreras	5
Juez-magistrado	Administra el juzgado	20.74	Variable	1	1 escritorio, 1 sillas y archivos	6
Notificador 2do y oficial 4to. Del juzgado 2do.	Hacer notificaciones y elaborar proyectos	17.43	variable	2	2 escritorios, 2 sillas y archivos	7
Notificador 2do y 4to del juzgado 1ero.	Hacer notificaciones para los demandados	26.75	Variable	2	2 escritorios, 2 sillas y archivos	9
Bodega	Guardar archivos y materiales de oficina	18.34	Variable		Estanterías y archivos	10
Comisaría del juzgado 1ero. Y archivo	Distribuir casos a notificadores	17.72	Variable	1	1 escritorio, 1 silla y estanterías, archivos	16

AMBIENTE <i>Uso actual</i>	ACTIVIDAD	ÁREA EN USO <i>Metros cuadrados aproximado</i>	USUARIOS <i># de personas</i>	AGENTES <i># de personas (trabajadores)</i>	MOBILIARIO	NÚMERO EN PLANTA
<i>Notificador 1ero y 3ero. Del juzgado 1ero.</i>	<i>Hacer notificaciones para los demandados</i>	27.39	Variable	2	<i>2 escritorios, 2 sillas y archivos</i>	17
<i>Juez y secretaría del juzgado 1ero.</i>	<i>Procesar casos y aprobarlos.</i>	35.02	Variable	2	<i>2 escritorios, 2 sillas y archivos, 1 sillón</i>	20
<i>Oficiales 1ero y 2do del juzgado 1ero.</i>	<i>Tratar con el demandado y elaborar proyectos</i>	27.39	Variable	2	<i>2 escritorios, 2 sillas y archivos</i>	21
<i>Oficiales 3ero y 4to del juzgado 1ero.</i>	<i>Tratar con el demandado y elaborar proyectos</i>	23.80	Variable	2	<i>2 escritorios, 2 sillas y archivos</i>	22
<i>Sala de descanso</i>	<i>Descansar</i>	17.00	0-24		<i>Amueblado de sala</i>	23
<i>Secretaría del tribunal de cuentas</i>	<i>Recibir y procesar las nuevas apelaciones</i>	29.63	Variable	1	<i>1 escritorio, 1 sillas y archivos y estantería</i>	24
<i>Oficiales 1ero y 2do y notificadores 1ero, 2do y 3ero. Del juzgado 2do</i>	<i>Tratar con el demandado y elaborar proyectos. Hacer notificaciones para los demandados</i>	57.21	Variable	5	<i>5 escritorios, 5 sillas, archivos, estanterías y 4 mesas auxiliares. 2 sillas.</i>	25
<i>Servicio Sanitario H Hay 2</i>	<i>Actividades fisiológicas</i>	3.64 X cada uno	0-10		<i>1 lavamanos, 1 inodoro. Por cada baño</i>	11
<i>Servicio Sanitario M Hay 2</i>	<i>Actividades fisiológicas</i>	8.26 5.70	0-14		<i>1 lavamanos, 1 inodoro por cada baño</i>	8 Y 13
<i>Bodega en segundo nivel</i>	<i>Guardar archivos y materiales de oficina</i>	9.62 20.00	Variable		<i>Estanterías y archivos</i>	26 y 27

Elaboración propia, basado en visita a juzgado de lo económico coactivo.

8a AVENIDA



PLANTA BAJA JUZGADO

13. CALLE



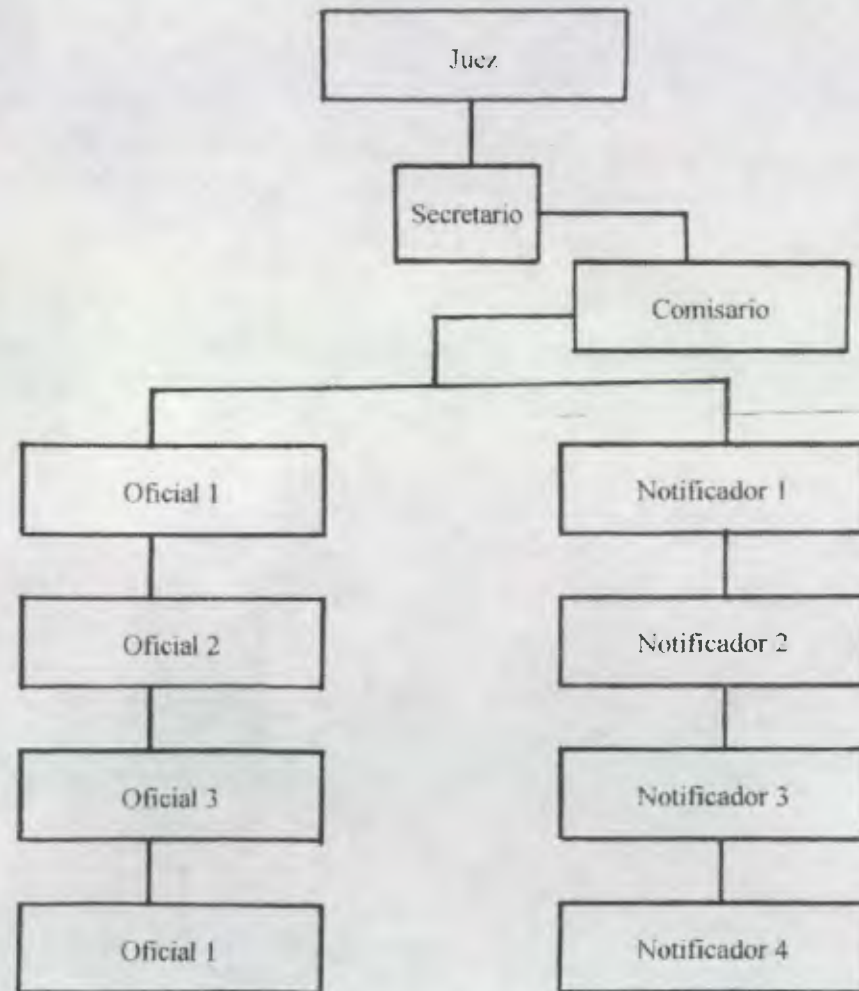
- NOMENCLATURA**
1. Ingreso- Vestíbulo
 2. Secretaría y Comisaría del Juzgado 2do.
 3. Juez del Juzgado 2do
 4. Oficial 3ero el Juzgado 2do. y oficiales 1 y 2 de la sala
 5. Tribunal de cuentas de segunda instancia
 6. Juez-Magistrado
 7. Notificador y oficial 4to del Juzgado 2do
 8. Servicio Sanitario Mujeres
 9. Notificador 2do y 4to. del Juzgado 1
 10. Archivos
 11. Servicio Sanitarios Hombres
 12. Pila
 13. Servicio Sanitario Mujeres
 14. Cisterna
 15. Basurero
 16. Comisaría del Juzgado 1ero y archivo
 17. Notificador 1ero y 3ero del Juzgado 1ero.
 18. Patio
 19. Área de archivos
 20. Juez y secretaría del Juzgado 1ero
 21. Oficiales 1ero y 2do del Juzgado 1ero
 22. Oficiales 3ero y 4to del Juzgado 1ero
 23. Sala
 24. Secretaría del Juzgado 1ero
 25. Ofial 1,2 y Notificador 1,2,3 del Juzgado 2do
 26. Bodega abandonada
 27. Archivos



PLANTA ALTA JUZGADO

<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL</p>	<p>TESIS: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DE LA "CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO CENTRO HISTÓRICO. CIUDAD DE GUATEMALA.</p>	<p>CONTENIDO: PLANTA AMOBLADA ESTADO ACTUAL USO DEL SUELO</p>	<p>HOJA: 1 2</p> <p>FUENTE: ELABORACION PROPIA</p>	<p>ESCALA: INDICADA</p> <p>FECHA: FEBRERO 2002</p>	<p>HOJA: 23</p>
---	---	---	--	--	---------------------

**ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL JUZGADO DE LO
ECONÓMICO COACTIVO**



5.4 DETERMINANTES PARA LA PROPUESTA

- *La intervención se limitará a lo necesario de acuerdo a los criterios de conservación y restauración.*
- *Se respetará cada etapa arquitectónica de construcción (dimensiones, estilo, materiales)*
- *Previo análisis de los materiales dar una respuesta que brinde confort en cada ambiente.*
- *Se deberán utilizar materiales livianos que no afecten o dañen la estructura física del edificio, con carácter de reversibilidad (madera, yeso, fibrolit, etc.), que además sean permitidos por el Instituto de Antropología e Historia.*
- *Los materiales se aplicarán basados en las técnicas propias de la conservación y verificando que toda intervención sea evidente y de fácil localización.*

5.5 CONDICIONANTES

- Legales: el edificio que ocupa actualmente el juzgado de lo económico coactivo, ha sido declarado monumento nacional por el Instituto de Antropología e Historia, bajo registro, en el departamento de bienes inmuebles de dicha institución.*
- Económicas: para el desarrollo de la restauración y reciclaje del edificio actual juzgado de lo económico coactivo, es necesario contar con el apoyo a nivel gubernamental y de otras entidades que respalden el desarrollo de este proyecto.*

c. *Tecnológicos: el Estado cuenta con el Ministerio de Cultura y Deportes, que a través del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), es el encargado de regular los trabajos de conservación y restauración, esta entidad cuenta con personal y equipo altamente calificado y de gran experiencia en el ramo.*

5.6 OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA

El principal objetivo de la propuesta es el de crear ambientes de trabajo, adecuados, a la función que en ellos se requiera y que a su vez logre el flujo adecuado de circulaciones que un juzgado de este tipo debe tener y llene las necesidades en cuanto al confort. Pero que al mismo tiempo no descuide en preservar y proteger las áreas más afectadas o propensas a sufrir deterioros por el uso.

5.6.1 PROPUESTA DE RECICLAJE

Las oficinas en los diferentes ambientes se ubicarán ordenadamente por Juzgado, es decir se separarán los Juzgados; a mano derecha se ubicará el Juzgado Primero De Lo Económico Coactivo, y a mano izquierda El Juzgado Segundo de lo Económico coactivo, los cuales como ya hemos mencionado tienen la misma función, pero en la actualidad, las oficinas de ambos juzgados se encuentran entrelazadas.

Otro de los problemas que se presenta es que no se encuentran separadas las áreas donde el público puede circular libremente, de las que son privadas, por ejemplo, cualquier persona tiene acceso al área de archivos, ya que se encuentran ubicados en los corredores y en una oficina en la terraza.

En la propuesta de redistribución de oficinas y nuevo uso de ambientes, se propone dejar ambientes exclusivos para área de archivos, más inmediatos los que contienen expedientes recientes y aparte los archivos con expedientes antiguos. También se propone eliminar el módulo de baños agregado, ya que se modificarán las áreas de baños originales. Por otra parte, las oficinas ubicadas en la terraza, que son agregadas se eliminarán, ya que reubicará el área de archivos.

Y por último se colocará un escritorio en el ingreso al edificio, donde los visitantes, se identifican y firman un libro de registro de visitas; ya que actualmente el libro se encuentra sobre un archivo al ingreso del edificio.

Por otra parte, el Tribunal de Cuentas con su secretaría y sus oficiales se trasladarán a las oficinas centrales en la torre de Tribunales en el Centro Cívico.

El número de personas que laborará en el juzgado será de 24, de los cuales son 13 hombres y 11 mujeres.

5.7 PROGRAMA DE NECESIDADES

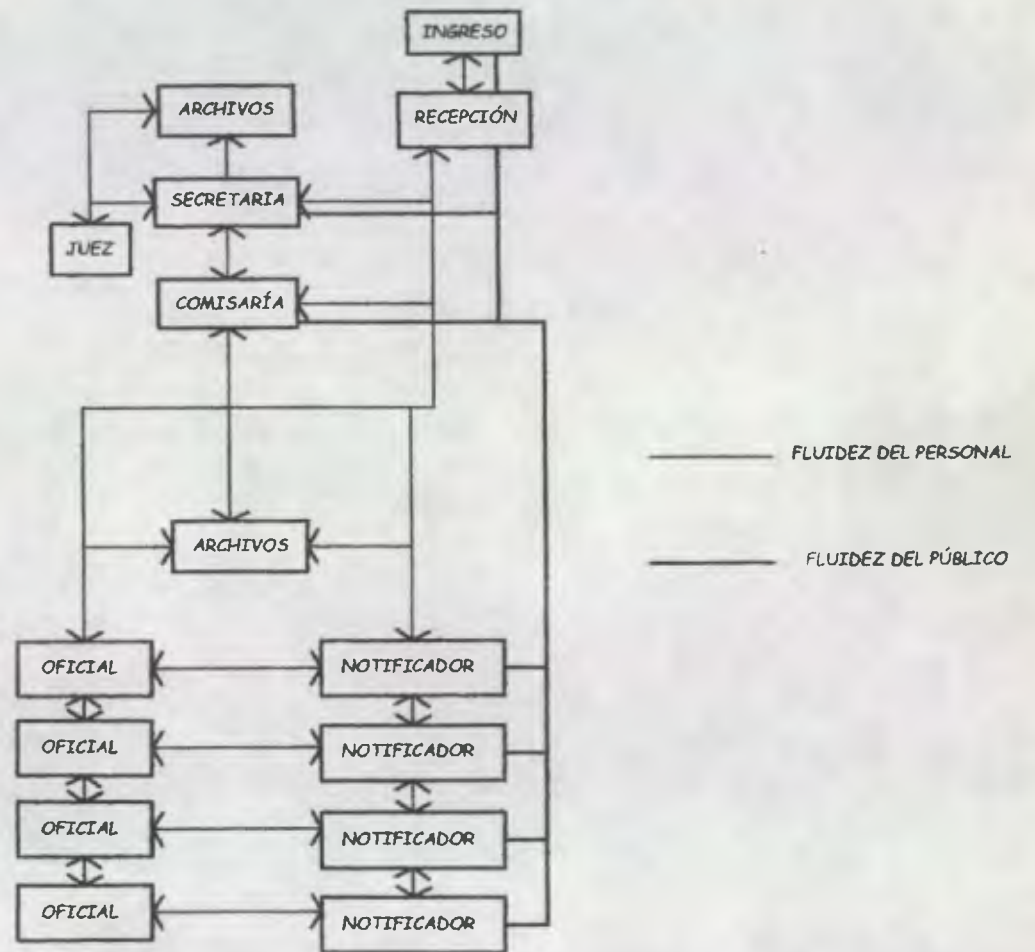
- *Área para conserje e identificación de personas que ingresan al edificio y que firman un libro.*
- *Servicio sanitario mujeres*
- *Servicio sanitario hombres*
- *Área de archivos para cada juzgado*
- *Oficinas para jueces*
- *Oficinas para secretarios*
- *Oficinas para comisarios*
- *Oficinas para oficiales*
- *Oficinas para notificadores*
- *Bodega*
- *Oficina Juez-Magistrado (es opcional)*

5.8 DIAGRAMA DE RELACIONES



ESTE DIAGRAMA ES PARA UN JUZGADO

5.9 DIAGRAMA DE FLUJOS Y CIRCULACIONES



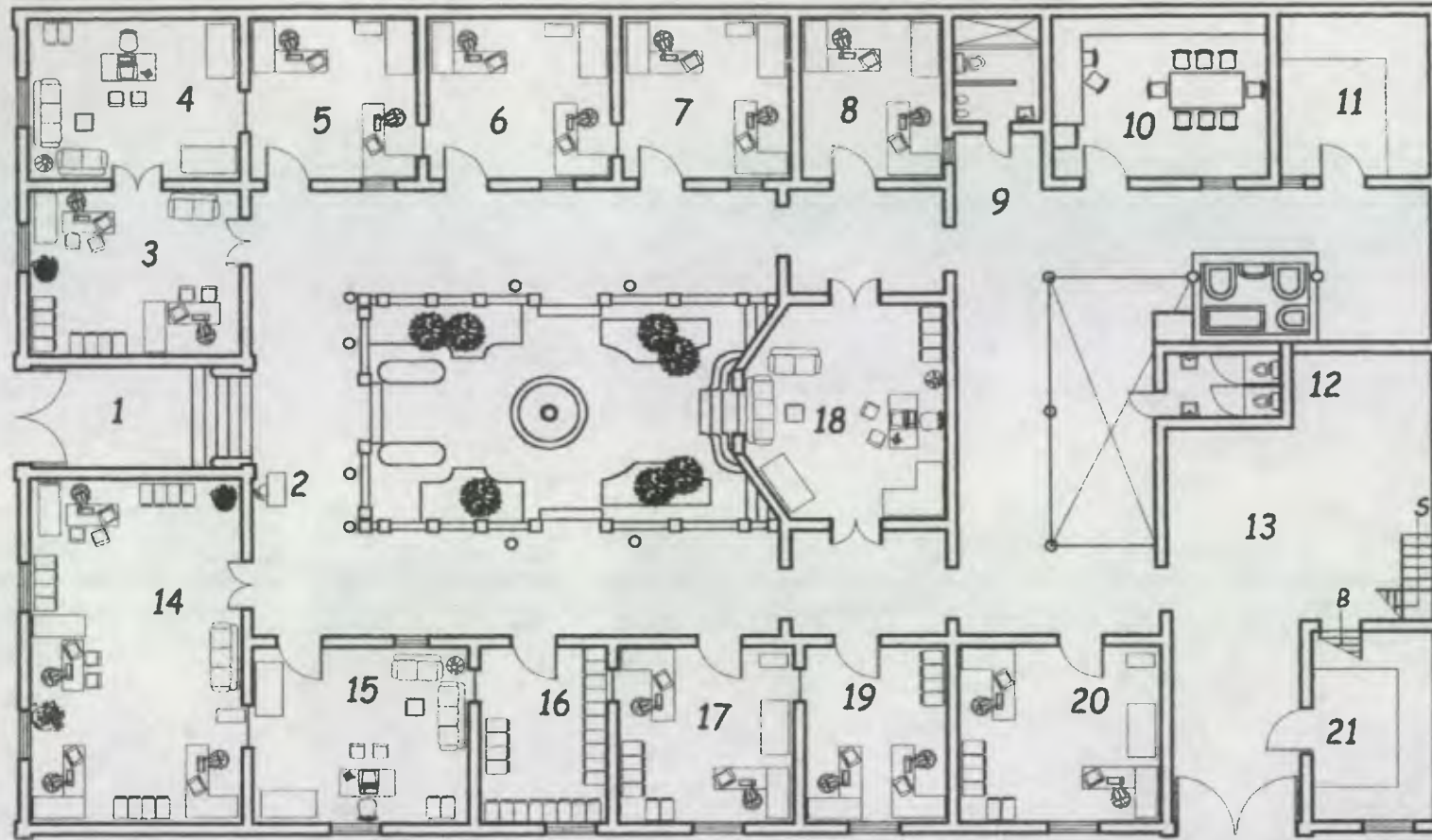
ESTE DIAGRAMA ES PARA UN JUZGADO

5.10 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE LA PROPUESTA DE RE-DISTRIBUCIÓN DE OFICINAS

VER PLANTA AMUEBLADA -HOJA 24-

AMBIENTE Nuevo uso	ACTIVIDAD	ÁREA DISPONIBLE Metros cuadrados	USUARIOS # de personas	AGENTES (trabajadores)	MOBILIARIO
Vestíbulo	Distribuir la circulación	17.56	Variable		
Recepción	Firmar libro de registro de identificación de ingresos	11.80	Variable	1	1 mesa y 1 silla
Secretaría	Recibir casos nuevos y elaboración de ante proyectos	25.00 x oficina	Variable	2	2 escritorios, 2 mesas auxiliares, 4 sillas y 2 archivos
Comisaría	Distribuir los casos y tratar con el demandado	20.00 x oficina	Variable	2	2 escritorios, 4 sillas, 2 mesas auxiliares
Oficinas de Jueces	Aprobar los casos y administrar el juzgado	26.00 aprox. X oficina	1-4	2	2 escritorios, 2 sillas, 2 mesas auxiliares, 2 librerías, sillones.
Archivos	Guardar expedientes	17.00 aprox por cada ambiente.	0-24		Archiveros
Oficina de Magistrado	Administrador	35.00 aprox.	Variable posible para sala de juntas	1 pero llega 1 vez por semana	1 escritorio, 3 sillas, 2 sillones y estanterías
Oficinas de Oficiales	Elaboran proyectos	17.00 a 25.00 aprox. X oficina	Variable	8 totales. Son 2 por oficina	8 escritorios, 8 sillas, 8 mesas auxiliares y archivos
Oficinas de Notificadores	Hacer notificaciones y mandarlas a los demandados	17.00 a 25.00 aprox. X oficina	Variable	8 totales. Son 2 por oficina	8 escritorios, 8 sillas, 8 mesas auxiliares y archivos
Servicio Sanitario H	Actividades fisiológicas	6.80	0-10		2 lavamanos, 1 inodoro, 1 mijitorio.
Servicio Sanitario M	Actividades fisiológicas	7.00	0-14		2 lavamanos, 2 inodoros
Área de comedor-cocina	Comer y cocinar	26.75. aprox.	0-24		mesas, sillas, micro estanterías
Bodega	Almacenar material de oficina y limpieza	18.33 aprox.	Variable	1	Estanterías

8va. AVENIDA



NOMENCLATURA

- 1. Ingreso-Vestíbulo
- 2. Recepción - identificación

JUZGADO PRIMERO

- 3. Secretaria y Camisera
- 4. Juez
- 5. Oficiales 1ero y 2do
- 6. Oficiales 3ero y 4to
- 7. Notificador 1ero y 2do
- 8. Notificador 3ero y 4to
- 9. Servicio Sanitario Hombres
- 10. Área de comedor y cocina
- 11. Bodega
- 12. Servicio Sanitario Mujeres
- 13. Área de parqueo

JUZGADO SEGUNDO

- 14. Secretaria, camisera y Oficial 1ero y 2do
- 15. Juez Juzgado 2da
- 16. Archivos con expedientes recientes
- 17. Oficiales 3ero y 4to
- 18. Juez-Administrador
- 19. Notificador 1ero y 2do
- 20. Notificador 3ero y 4to
- 21. Archivos con expedientes antiguos

NOTA: el piso de duelas de madera será sustituido por piso de cemento líquido tomando en cuenta como modelo el piso original de los corredores.

13 CALLE

PLANTA BAJA JUZGADO



<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL</p>	<p>TESTS. PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE DE LA "CASA GOICOLEA" Y SU ENTORNO INMEDIATO CENTRO HISTÓRICO. CIUDAD DE GUATEMALA.</p>	<p>CONTENIDO: PLANTA AMOBLADA PROPUESTA DE RE DISTRIBUCIÓN ÁREAS USO DEL SUELO</p>	<p>HOJA: 2 / 2 FUENTE: ELABORACION PROPIA</p>	<p>ESCALA: INDICADA FECHA: FEBRERO 2002</p>	<p>HOJA: 24</p>
---	--	---	--	--	------------------------------

CONCLUSIONES GENERALES

CONCLUSIONES

- *El Patrimonio Cultural de una población debe ser útil a la misma, como lo expresa la Carta de Veracruz, que afirma "la única forma viable de actuar sobre el patrimonio, es convertirlo en un instrumento socialmente útil y rentable".*
- *El edificio que ocupa actualmente el Juzgado de lo Económico Coactivo, posee un gran valor histórico, artístico y arquitectónico, que representa una época social en la ciudad de Guatemala.*
- *los criterios e intervención utilizados para la Restauración, se basan en los principios y criterios establecidos en el marco teórico y se ha tenido el cuidado que en su aplicación no transformen la forma original del edificio.*
- *el estudio técnico del edificio del juzgado y su entorno inmediato hacen posible su rescate por lo cual se contribuye al conocimiento de los bienes culturales del País.*
- *La propuesta de reciclaje, mediante la redistribución de áreas de trabajo, obedece a un análisis específico sobre las necesidades y requisitos que debe poseer todo Juzgado de lo económico Coactivo.*
- *Para evitar el deterioro del edificio se hace necesaria la participación inmediata de la población, conjuntamente con autoridades y diferentes instituciones de la sociedad guatemalteca.*

RECOMENDACIONES GENERALES

RECOMENDACIONES

- *Que el Instituto de Antropología e Historia, a través del departamento respectivo, supervisen periódicamente los inmuebles que han sido declarados patrimonio Cultural de la Nación, con el objeto de evitar que sean alterados en su concepción original, y en el peor de los casos demolidos.*
- *Se recomienda que se apliquen normas que regulen la colocación, dimensión y materiales de rótulos y vallas publicitarias en el centro Histórico de Guatemala, así como la reubicación de las ventas callejeras que existen en el sector.*
- *Se recomienda la adopción de un plan permanente de mantenimiento y cuidados, tendientes a garantizar y asegurar las condiciones de estabilidad y funcionamiento.*
- *Dar a conocer este tipo de trabajo al grupo de Renacentro de la Municipalidad de Guatemala.*
- *Que las autoridades de la Universidad de san Carlos y otras universidades, por medio de sus respectivas facultades de arquitectura, promuevan la presentación de conferencias, seminarios, talleres, etc., cuyo objetivo sea establecer una guía técnica, acorde a la realidad nacional, para saber los principios y criterios a seguir para la intervención de monumentos en Guatemala.*

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- Álvarez Arévalo, Miguel. *Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala*. Guatemala. Editorial Servi prensa Centroamericana, 1980.
- Chafón Olmos, Carlos. *Fundamentos Teóricos de la Restauración*. tercera edición. México. UNAM 1996.
- Constitución Política de la República de Guatemala. Recopilación de Leyes. Guatemala, 1995.
- Díaz Berrio, Salvador. *Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural*. México, 1974.
- Gall, Fancis. *Diccionario Geográfico de Guatemala*. Guatemala, 1983. Instituto Geográfico Militar.
- García Villagrán, José. *Arquitectura y Restauración de Monumentos*. México, 1966. Editorial del Colegio Nacional.
- Geografía Visualizada de Guatemala. Guatemala. Editorial Piedra Santa, 1998
- Historia General de Guatemala. Tomo II y III.

- Móvil, José. *Historia del Arte Guatemalteco*. Guatemala. Editorial Servi prensa Centroamericana, 1988.

TESIS

- Ceballos, Mario y To, Marco Antonio. *El Complejo Arquitectónico de la Recolectión de la Antigua Guatemala Una Propuesta de Restauración y Reciclaje*. Facultad de Arquitectura, USAC. Tesis de maestría. Guatemala, 1990.
- Estrada, Mohamed. *Restauración y Conservación del Templo de Santa Clara y su entorno inmediato, Centro Histórico ciudad de Guatemala*. Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala, 2001.
- Fuentes, Sonia. *Propuesta de Conservación y Valorización de la Farmacia estatal "el Gran pueblo" y su entorno inmediato Ciudad Guatemala*. Facultad de arquitectura, USAC. Guatemala, 1999.
- López Méndez, Boris. *La casa del Sacristán Mayor de la Catedral de Antigua Guatemala. Restauración y Reciclaje*. Facultad de Arquitectura USAC. Guatemala, 2000.

- *Ríos Rosales, Margarita. Restauración y Reciclaje de la Antigua Estación del Ferrocarril de Escuintla, Escuintla. Facultad de Arquitectura USAC. Guatemala, 2001.*
- *Ramírez, Beatriz y Díaz, Silvia. Restauración y Reciclaje del Instituto Normal Central de Señoritas Belén, Centro Histórico de la Ciudad Capital de Guatemala. Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala, 1997.*

FOLLETOS Y REVISTAS

- *Carta de Venecia, Carta Internacional de la Restauración. Italia 1964.*
- *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia. Revista Trimestral tomo LX. Guatemala, 1986.*
- *Carta de Atenas Patrimonio Histórico de las Ciudades. Grecia 1964. documento, curso de conservación de monumentos FARUSAC.*
- *Diario de Centro América, 24 Agosto de 1998*
- *Guatemala y el Contexto Nacional. Segundo estudio base. Plan de desarrollo metropolitano. 1997.*
- *Primer seminario sobre Criterios de Restauración. Ponencia No. 3. Ministerio de Cultura y Deportes. IDAHE.*

- *Revista Corte Suprema de Justicia. Guatemala, C. A . gestión 2000.*
- *Revista Corte Suprema de Justicia. Guatemala, C. A . gestión 2001*
- *Revista Galería de Guatemala No. 4. Los Centros Históricos. Guatemala 1999.*
- *UNESCO. Recomendaciones sobre la protección en el ámbito nacional del patrimonio cultural y natural. XVII convención. París 1972.*

INSTITUCIONES

- *Academia de Geografía e Historia.*
- *Corte Suprema de Justicia*
- *Empresa Eléctrica.*
- *Empagua.*
- *Instituto de Antropología e Historia.*
- *Instituto Geográfico Nacional.*

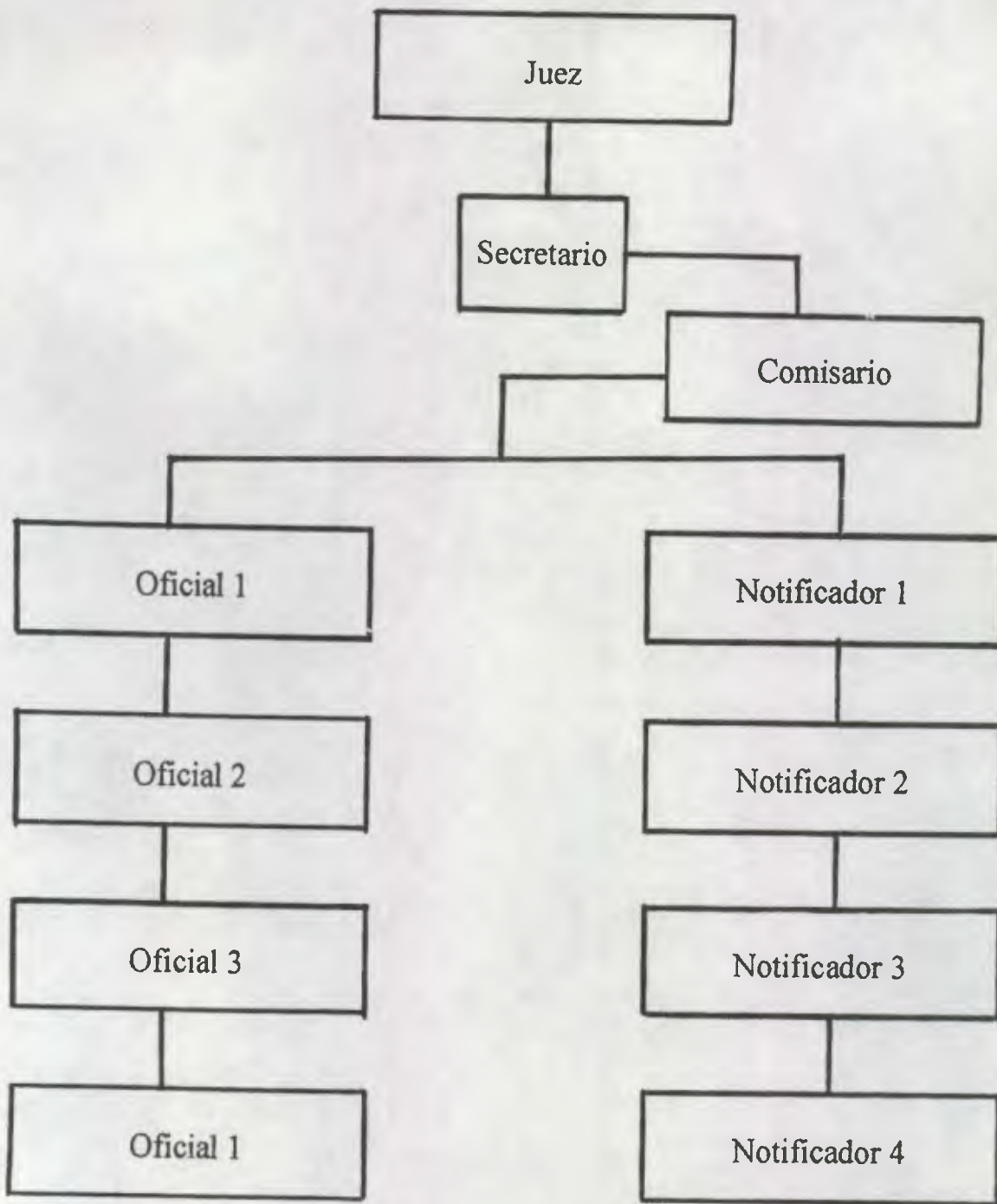
- *Instituto Nacional de Estadística.*
- *Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología.*
- *Juzgado del económico coactivo.*
- *Municipalidad de Guatemala, Departamento de Catastro.*
- *Municipalidad de Guatemala, Departamento del Centro Histórico RENACENTRO.*
- *Museo Nacional de Historia.*
- *Registro de la Propiedad Inmueble.*
- *Señor William Ochoa (Secretario del actual juzgado)*
- *Arquitecta María Eugenia Palomo. Catedrática del curso de Historia del Arte y la Arquitectura. Facultad e Arquitectura. USAC*
- *Arquitecto Carlos Ayala. Coordinador del Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura CIFA, USAC.*

ENTREVISTAS

- *Licenciada. De León. (Jueza del actual Juzgado).*
- *Licenciada en Historia Alcira Goicolea. (propietaria del inmueble)*
- *Licenciado Manuel Álvarez, cronista de la ciudad de Guatemala.*
- *Señor Julio Armas García (Gerente Administrativo. Corte Suprema d Justicia.)*

ANEXOS

**ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL JUZGADO DE LO
ECONÓMICO COACTIVO**



26. Sánchez Agustín, *ob. cit.* p. 277.
27. Luis R. Longhi, *Génesis del Derecho Constitucional e Historia Constitucional Argentina*, Editorial Bibliográfica Argentina, Buenos Aires, 1946, p. 189.
28. Manuel García Pelayo, *Derecho Constitucional Comparado*, 8a. edición, Revista de Occidente, Madrid, 1967, p. 109.
29. Luján Muñoz, *ob. cit.* pp. 237 y 251.
30. Carlos Tagle Achával, *Derecho Constitucional*, Ediciones Depalma, Buenos Aires, T. I, p. 95.
31. Tagle Achával, p. 96.
32. Tagle Achával, *ob. cit.* p. 96.
33. Longhi, *ob. cit.* p. 222.
34. Humberto Quiroga Lavié, *ob. cit.* p. 137; *Sobre la Interpretación Constitucional*, en *La Interpretación Constitucional*, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1975, p. 104.
35. Jorge Reinaldo A. Vanossi, *Teoría Constitucional*, Editorial Depalma, Buenos Aires, 1976, p. 1, T. I.
36. Vanossi, *ob. y T. cit.* p. 2.
37. Vanossi, *ob. y T. cit.* p. 4.
38. Jorge Reinal Vanossi y Humberto Quiroga Lavié, *Derecho y Realidad Constitucional en América Latina*, en *Los Cambios Constitucionales*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1977. p. 234.

Un arquitecto de fin del siglo XIX en Guatemala: Domingo Goicolea

*Alcira Goicolea**

INTRODUCCION

Los testimonios históricos que tenemos en Guatemala han sido primordialmente la arquitectura y los documentos. En el siguiente trabajo sobre la vida y construcciones de Domingo Goicolea se usarán esas fuentes para narrar la historia de un emigrante español y las oportunidades que tuvo en Guatemala en la época de la revolución liberal de 1871, y cómo supo aprovechar esa coyuntura.

Todos los habitantes de un país dejan huella de su paso por la historia, pero algunos la dejan más fuerte, y en ciertos casos dejan el testimonio físico tan evidente como en el caso de un arquitecto.

El tema del estudio fue escogido porque desde que la doctora Josefina Alonso de Rodríguez empezó a hacer los estudios preliminares para su libro *Arte Contemporáneo Occidente-Guatemala* notó las proporciones y buen gusto de los edificios construidos por Domingo Goicolea y me hizo preguntas sobre su origen y carrera. Tal inquietud fue secundada por el doctor Luis Luján, y ahora, como trabajo de ingreso en la Academia de Geografía e Historia, elegí la arquitectura de Domingo Goicolea como tema; pero, dada la inmensa cantidad de documentos que hay en el archivo de la familia Goicolea, decidí modificar el contenido del trabajo para que se centrara en la vida del protagonista, pues es una muestra de la historia social y económica del último cuarto del siglo XIX y los primeros años del siglo XX.

La historia social de esta época ha sido poco tratada, y en las publicaciones que pude encontrar, tiene casi siempre un enfoque marxista, o del tipo de análisis económico-político crítico hecho muchos años después, y como dice la historiadora inglesa C.V. Wedgwood, cuando ya se conoce el desenlace, se dificulta la imparcialidad. He procurado mantener la visión de la época, pues el material que manejé me da las impresiones del momento, no las posteriores, aunque siempre es difícil participar como simple espectador

* Discurso de Ingreso en la Academia de Geografía e Historia, en calidad de académico numerario, el de mayo de 1986.

SEGUNDA PARTE

ARQUITECTURA

LA ARQUITECTURA DE DOMINGO GOICOLEA

El neoclasicismo fue la corriente artística que apareció como reacción al barroco a mediados del siglo XVIII en Europa. Ya en 1755, Winckelmann había escrito que el arte griego era lo más perfecto, y en 1763 prácticamente todo se construía según el modelo de Grecia y Roma inspirados por el descubrimiento de las ruinas de Pompeya. Los países europeos desde Rusia y en América la joven república de los Estados Unidos, tienen construcciones que son total o parcialmente clásicas. En España, naturalmente se sigue la corriente y de ahí pasa a sus colonias.

En Guatemala, donde el gusto de los habitantes tiende a lo barroco, tal vez habría tardado en entrar la moda de construir en el estilo neoclásico si no fuera por el traslado de la capital al valle de la Ermita. La Catedral fue el primer edificio neoclásico y los demás siguieron el estilo, cuando menos parcialmente, pues el gusto por el adorno lleva a que algunas de las iglesias combinen el neoclasicismo con el barroco. La escasez de piedra en la región central del país hizo que solamente Catedral y la iglesia de la Merced fueran construidas en piedra y todos los demás edificios debieron usar otros materiales.

En la época cuando Domingo Goicolea estudió en la Academia de Bellas Artes de Vitoria, el neoclasicismo era algo ya muy establecido en España. En Vitoria existen excelentes ejemplos, y en la ciudad de San Sebastián, donde Goicolea trabajó, se hicieron los edificios también en ese estilo. El tallado en piedra es algo típico del país vasco, donde abundan las canteras, así que Goicolea traía ya el dominio de la técnica de diseño, construcción y tallado de la tradición neoclásica.

Un libro que se encontró en la biblioteca de la familia, *Escuela de arquitectura civil*, por Atanasio Genaro Briguz y Bru, editado en Valencia en 1804, parece haber sido el texto básico de Goicolea, porque se ve muy usado. Este libro explica los fundamentos del neoclasicismo citando a autores desde Vitruvio hasta Juan de Herrera y enseña el conocimiento de los materiales y la distribución de los planos de templos y casas. También hace una definición de arquitecto: "el Maestro de Obras, que dirige, gobierna y manda a los Oficiales y Peones"¹²⁸

Entre los autores citados por Briguz y Bru está por supuesto Jacobo Baroccio de Viñola (sic); de este autor hay en la biblioteca de Goicolea una edición francesa, sin fecha, pero que tiene la apariencia de

ser de fines del siglo XIX. El texto francés fue traducido al español, a mano, traducción que se encuentra dentro del libro; sin embargo, el texto de Briguz y Bru contiene ese mismo material sobre los cinco órdenes clásicos, así que se puede concluir que el autor valenciano fue el que puso la teoría en las manos de Goicolea.

En el occidente de Guatemala, el primer edificio de ese estilo fue la Penitenciaría de Quetzaltenango, diseñada e iniciada por Francisco Sánchez y sus hijos, especialmente Delfino, que había vivido varios años en París y Londres. Dificultades financieras y técnicas les impidieron terminar el edificio hasta que llegó Goicolea, que empezó a enseñar el arte del tallado en piedra a algunos indios de la localidad.

Las obras de Goicolea pueden dividirse en varias clases: las de corte utilitario, es decir, lo que ahora se ha llamado arquitectura industrial, como fábricas, trapiches, puentes y otras instalaciones en fincas, no se puede decir que sigan algún estilo porque su propia naturaleza no lo requiere, así que no serán tema de este estudio; sin embargo, es de hacer notar que casi todas estas construcciones siguen siendo funcionales actualmente, aunque hayan sufrido las alteraciones requeridas por la introducción de electricidad y cañerías para uso de agua potable y otras adaptaciones impuestas por la tecnología moderna.

Las construcciones hechas por Goicolea que siguen un estilo son todas neoclásicas. Entre ellas hay edificios destinados al uso de oficinas públicas, como el caso del Palacio Municipal de Quetzaltenango, que fue encargado por el Ayuntamiento cuando, en 1881, siendo el alcalde Guillermo Sánchez, se decidió la demolición de la antigua sede y la construcción de un nuevo edificio. El diseño fue de Goicolea, que también supervisó la construcción; la parte de albañilería fue hecha por Nicolás Quixtán y el tallado en piedra por Agatón Boj.

El palacio sigue el modelo ya usado en Europa de claustros rodeados de corredores con arquerías en la parte interior. El exterior tal vez era uno de los mejores ejemplos del neoclásico tardío que hay en Guatemala: la forma de templo griego con columnas corintias de tipo monumental tiene la altura máxima que se podía esperar en Quetzaltenango en esa época. Es simétrico y está alineado en un mismo plano. Como sucede con casi todas las construcciones, ha sufrido alteraciones: en los extremos del frente, fuera de la columnata le fueron agregados balcones en el segundo piso, rompiendo así la verticalidad de la fachada. También le fueron añadidos adornos en alto relieve con motivos heráldicos nacionales y locales en los tímpanos. No se puede precisar el momento cuando Goicolea entregó la parte anterior del Palacio Municipal, pues hay varias fechas; sin embargo, por algunos datos de su correspondencia se cree que en 1887 ya había terminado su labor, aunque una placa en la fachada tiene señalado el año 1910. La parte posterior del edificio fue terminada en la década de 1960.

Ejecutó también en Quetzaltenango otras obras para el municipio, pero no ha podido establecerse en qué consistían. El 6 de junio de 1885 la Municipalidad de Quetzaltenango comunica a Goicolea que en punto

de acta quedó asentado que "Tomando en consideración esta Municipalidad los importantes servicios que el Señor Don Domingo Goicolea ha prestado y presta a este Ayuntamiento, en el levantamiento de planos y dirección de las obras públicas del Municipio, acordó: consignar en la presente acta un expresivo voto de gracias al indicado Señor Don Domingo Goicolea como la manera más natural de demostrarle su debida gratitud".¹²⁹

La iglesia de Nahualá, empezada en 1887,¹³⁰ es otro ejemplo del neoclásico. La sobria fachada con ocho columnas jónicas adosadas, hecho de piedra tallada se ve alterada por un rosetón de ascendente gótico sobre la puerta central, detalle que suaviza el conjunto. En años posteriores le fueron añadidos —no se sabe por quién— adornos entre la torre central y los campanarios. Estos adornos son de estaco, así como la parte superior de la torre central; desconocemos si ésta sufrió algún daño en un terremoto, o si le fue añadida para darle más altura. La sobriedad de la fachada y de sus lados, que se ven sostenidos por contrafuertes, no indican la mayor elaboración que tiene el interior. Aquí las ventanas son neoclásicas de tipo italianizante, con columnas corintias rompiendo el arco, y en la parte principal de la iglesia, cerca del altar, se yerguen preciosas columnas con capiteles corintios.

La iglesia fue inaugurada en 1910.¹³¹ Es de hacer constar que esta obra fue la única que le fue pagada a Goicolea por anticipado y completamente como había sido pactado.¹³²

Tanto el Palacio Municipal de Quetzaltenango como la iglesia de Nahualá tardaron muchos años en ser terminadas, pero hay que recordar que en la región hubo varios desastres naturales y problemas políticos y económicos que retardaban el progreso de las construcciones.

Las múltiples ocupaciones de Goicolea después del año 1885 no le permitían supervisar personalmente cada obra, pero para poder llevarlas a cabo encontró personas dispuestas a aprender. Entre ellos, el famoso Agatón Boj, de Quetzaltenango, que aprendió el arte del tallado en piedra y más tarde fue el responsable de la construcción del Teatro Municipal de esa ciudad.¹³³

De palabra, siempre se supo que Goicolea había enseñado en Quetzaltenango y Nahualá el arte de tallar la piedra, y, en realidad, ésta fue la única región del país donde se practicó ese arte a fines de siglo, y la relación con Agatón Boj quedó establecida por una carta y un telegrama¹³⁴ en los que Goicolea accede gustoso a prestar implementos de trabajo a Boj y a su hijo Enrique.¹³⁵ En la carta se nota familiaridad y cariño, y le dice que puede usar los aparejos para trabajar en el teatro.

Es posible que otras construcciones en el occidente del país hayan sido diseñadas por Goicolea; se sabe de muchas casas de habitación, y también en el Archivo familiar están los planos para la Aduana de Retalhuleu y el Mercado de Mazatenango, pero no se ha podido comprobar si se llevó a cabo la edificación.

Las construcciones hechas en la ciudad capital, en los terrenos comprados al gobierno y que habían sido propiedad de la Iglesia fueron originalmente destinados para locales comerciales, y en la actualidad, por sus dimensiones, han sido utilizados para oficinas públicas. Uno de esos edificios de dos pisos en la octava avenida sur, que fue la casa de Lanzaabal, ahora es la del Banco de los Trabajadores. Otro es el que está siendo reconstruido para uso del Museo de Artesanías, en la octava avenida y décima calle. Ese edificio fue fechado en 1894¹³⁶; el del Banco es posible que sea anterior.

Otras construcciones fueron dedicadas para viviendas, como la casa que hizo para su familia, y algunas para alquilar. Pero tal vez el edificio más importante y novedoso sea uno de apartamentos, San Marcos, situado en la octava avenida y once calle. Era el primer edificio de ese género; tiene tres pisos, el primero dedicado a locales comerciales y los otros dos para los apartamentos. Su altura era en sí una novedad, pues desde el traslado al valle de la Ermita, las construcciones más altas tenían dos pisos, por temor a los terremotos. En él, el tipo de ventana italianizante de la iglesia de Nahualá vuelve a aparecer; esta vez colocando la columna en el exterior de la ventana, por lo que puede apreciarse por fuera. El San Marcos es de construcción posterior a 1891, y tiene ya ciertos rasgos de fin de siglo, como guirnaldas adornando parte de las paredes lisas.

Estos edificios resistieron bien los movimientos telúricos de 1917 y 18 y los de 1976, a pesar de que no se usaban el concreto ni columnas de hierro. Fueron construidos de terrón y los techos de teja y azotea. La madera que se usó para vigas, reglas y machihombre del cielo raso y de los pisos es *redwood* de California, y en una de las casas se sustituyeron las columnas de madera por pilares de hierro fundido en 1895.¹³⁷ Tanto los edificios, como las casas, tenían su propio pozo, aunque en 1887 se gestionaba ya la compra de pajas de agua. Tenían pozos ciegos con water-closet en el fondo, pues todavía no había drenajes ni sifones.

Si bien el diseño de las casas de habitación siguió el plan tradicional de las casas guatemaltecas, los materiales y detalles para la comodidad de la época fueron obtenidos de revistas de construcción y de catálogos de California de la década de 1880 y modelos de casas francesas, favoreciéndose el uso de materiales de construcción californianos y adornos europeos.

La arquitectura funeraria de Goicolea parece haber sido abundante, pues su correspondencia muestra que sus amigos le encargaban mausoleos. Para el efecto consultaba el libro *Monuments Funéraires* publicado en París en 1863. Sin embargo, para los mausoleos de su familia diseñó algo especial. El mausoleo de Quetzaltenango, por deseos de Delfino Sánchez, como ya se mencionó, fue una imitación del neogótico, que estuvo en boga en Inglaterra en el siglo pasado. Está construido en piedra tallada y tiene lápidas de mármol.

El mausoleo de la familia en Guatemala es algo muy diferente,

pues sigue el estilo de los genoveses. El diseño fue de Goicolea, pero las estatuas fueron encargadas a la casa Liberti¹³⁸ de Génova. Tiene una gran bóveda donde están sepultados miembros de las familias Sánchez Latour, Sánchez Fernández y Goicolea Sánchez, así como el padre Andrés Goicolea. Tiene encima un monumento con una estatua de Agripita de Sánchez en su lecho de muerte y un ángel que sube al cielo, y un querube, en memoria de Cristina Sánchez Latour y de Francisco Goicolea. El terreno se compró en el Cementerio General en 1891 y se pagaron por él, \$210.¹³⁹

En las construcciones de la última década del siglo, todas en la capital, se nota cierto abarrocamiento dentro de su neoclasicismo: los balcones y rejillas de hierro forjado son mucho más elaborados, y sobre algunos portones hay mascarones, elementos decididamente barrocos. La escasez de piedra impidió que se usara como elemento principal y solamente hay plintos y bases de piedra, así como marcos para las puertas exteriores. El tallado es muy sencillo: probablemente en la ciudad ya no había artesanos que trabajaran ese arte, y la falta de piedra no ameritaba entrenar nuevos talladores.

Los últimos edificios de Goicolea fueron el Asilo de Maternidad Joaquina, el Hospital de Convalecientes Estrada Cabrera y la Escuela Industrial. Los primeros eran dos edificios, de los cuales se conserva parcialmente el primero. La fachada seguía siendo de corte neoclásico, aunque se usaron techos de metal con mansardas, lo que es una innovación en el estilo de Goicolea. El Hospital Estrada Cabrera es de corte más severo, utilizando únicamente el rompimiento de planos como elemento decorativo. En este edificio, el estar desprovisto de ornamentación no afecta por tener espléndidas proporciones y estar colocado frente a una calle con suficiente amplitud para poder lucir el edificio. Fue imposible hacer una lista completa de los edificios diseñados por Goicolea. Indudablemente muchas de las casas importantes de Quetzaltenango fueron hechas con un plano y diseño del exterior hechos por él, o por sus ayudantes, que se convirtieron en los grandes constructores de occidente y que sirvieron de base a los arquitectos italianos posteriores. Tampoco en la capital se pudo, hasta el momento, llegar a tener información completa sobre sus edificaciones, pero las existentes bastan para poder llegar a algunas conclusiones.

En general puede decirse que Domingo Goicolea pudo adecuar el diseño de sus edificios a las circunstancias: topografía, materiales disponibles y destino del edificio. En todos es evidente el predominio del claro sobre el macizo y la nobleza de sus proporciones. No permaneció estático sino fue cambiando con los gustos de la época, informándose por medio de revistas de arquitectura y catálogos de nuevos materiales.

Domingo Goicolea dio a Quetzaltenango su carácter especial con el aprovechamiento de la piedra tallada, y se puede decir que el conjunto de sus obras lo colocan como el arquitecto más representativo de la época.

Libros sobre temas de construcción encontrados en la biblioteca de la familia y que pertenecían a Domingo Goicolea.

Boussard, J. *Petits Habitations Françaises*. París, 1881. A. Morel et Cie.

Brizguz y Bru, Atanasio. *Escuela de Arquitectura Civil*. Valencia, 1804. Oficina de Joseph de Orga.

Crudo & C., C. *L'Architettura Italiana*. Periódico Mensile di Costruzione e di architettura Pratica. Anno IV (1908-1909) Torino. Società Italiana di Edizioni Artistiche.

Más, Luis de. *Curso Completo de Dibujo Topográfico*. 4a. Ed. Barcelona, 1871. Imprenta y Librería Religiosa y Científica del Heredero de D. Pablo Riera.

Newson, Samuel & Joseph C., *Picturesque California Homes*, Vol. I & II. California s.f. (ca. 1885) s.e.

Normand Ainé, L. *Monuments Funéraires*, Paris, 1863. A. Morel et. Cie.

Rebolledo, D. José A., *Construcción General*. Madrid, 1876. Atlas.

Vignole. *Traité Élémentaire Pratique d'Architecture ou Etude des Cinq Ordres d'après Jacques Barozzio di Vignola*. Paris, s.f. Nouvelle edition. Garnier Freres, Libraries, Editeurs.

ILUSTRACIONES

En orden cronológico, alternando con fotografías de Goicolea en cada década.



LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ACADEMIA Y ESCUELA DE BELLAS ARTES DE ESTA CIUDAD, Y EN SU NOMBRE EL INDRADICHO SECRETARIO.

Certifico



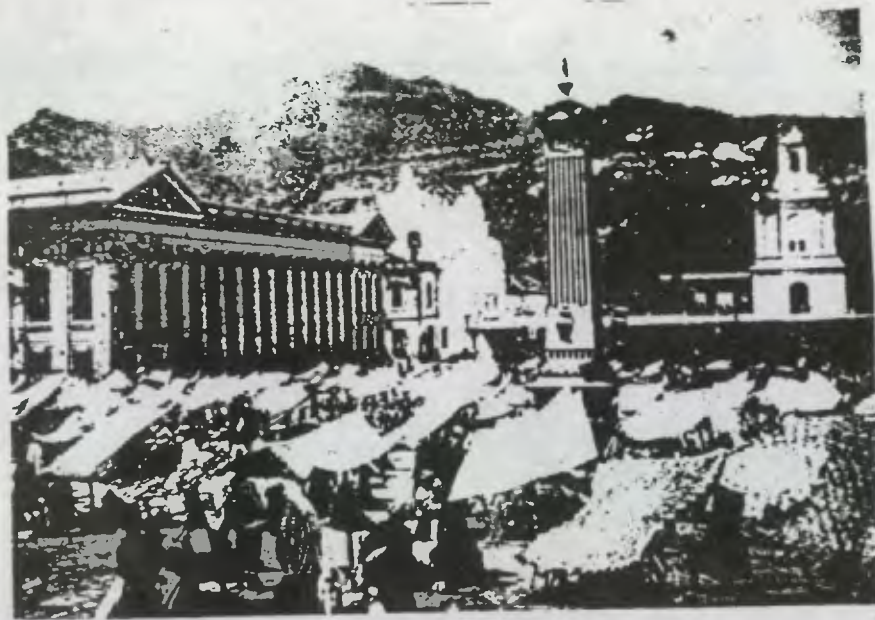
1. Diploma de la Escuela de Bellas Artes de Vitoria del año 1870 (AF)



2. Domingo Goicolea Circa 1878 (AF)



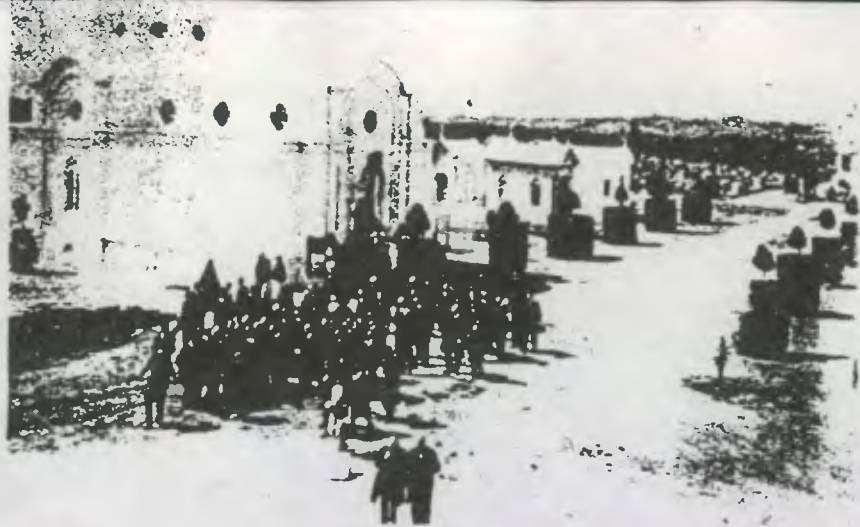
13. Plaza de Quetzaltenango circa 1880 (AF)
 A la izquierda el Portal de Sánchez, ocupado ahora por el Banco de Occidente. A la derecha el Portal de Anguiano donde ahora están el edificio Rivera y el Palacio Municipal.



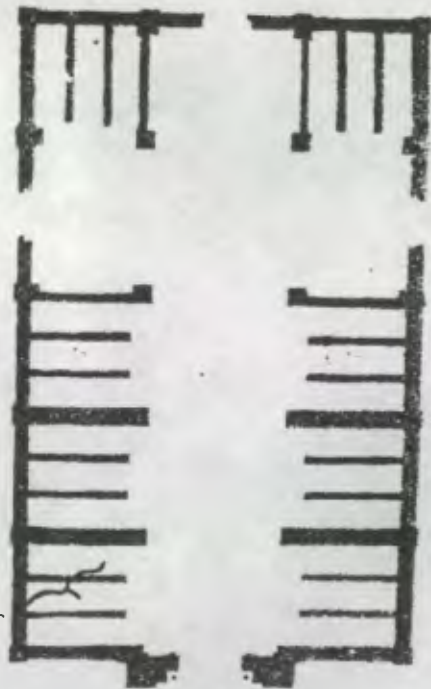
14. Plaza de Quetzaltenango circa 1910 (AF)
 Ya existe el edificio del Palacio Municipal. Todavía no ha sido derrumbado el Portal con la torre frente a la Penitenciaría. En el centro al fondo, la Catedral. La torre del centro fue sustituida por la Torre Centro América posteriormente. Las ventas en la plaza usaban petates para resguardarse del sol.



15. Plaza de Quetzaltenango circa 1930. (AF)
 Al fondo el edificio del Banco de Occidente. A la derecha Edificio Rivera y Palacio Municipal. Al centro la Torre Centro América. La Municipalidad de Quetzaltenango había encargado desde 1881 a Domingo Goicolea las obras del ayuntamiento.



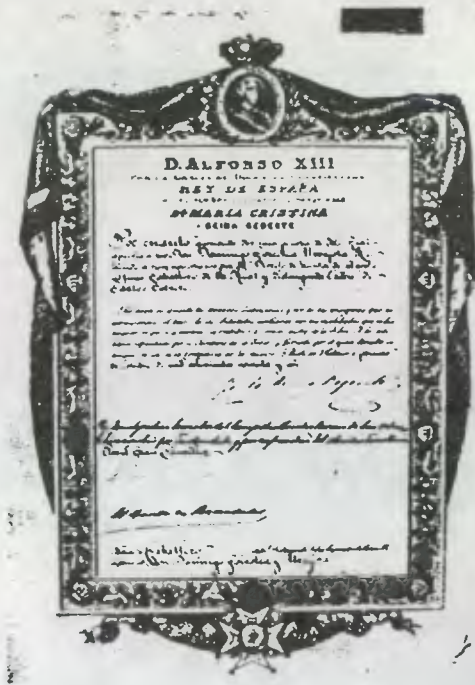
36. Panteón Español. Encargado por la Sociedad Española de Beneficencia. Diseño de Domingo Goicolea. Bóveda y nichos, y cúpula. La construcción fue hecha por Pedro Valz y Cia. El presupuesto fue de \$39,468. (Foto de 1910.) ca (AF).



37. Planos del Panteón Español (AF).



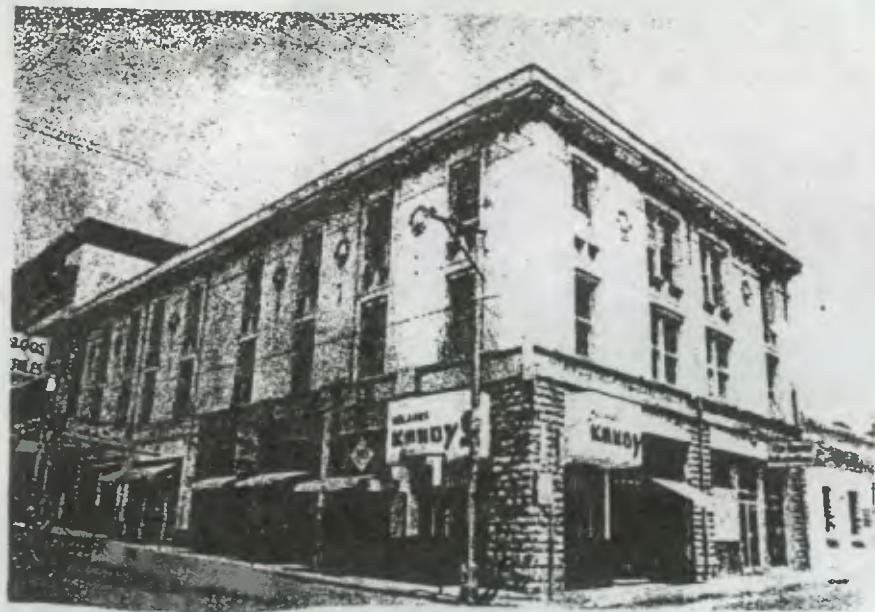
38. Fotografía de Domingo Goicolea, 1910. (AF)



39. Orden de Carlos III, otorgada a Domingo Goicolea por la Reina Regente, María Cristina en nombre de Alfonso XIII en 1897. (AF)



23. Edificio de Apartamentos San Marcos. (Foto 1986)
Primer edificio de ese género en la ciudad, y también el primero en tener tres pisos. Ya estaba en uso en 1891.



24. Edificio San Marcos. (Foto 1986)
Ventanas estilo italiano con columnas muy sutiles a medio arco. Rosetones de adorno a la mitad de la pared.



25. Puerta de calle de la casa que habitó Domingo Goicolea en la ciudad de Guatemala. Arriba del dintel, un mascarón. El trabajo de hierro labrado sugiere Art Nouveau. Ya en uso en 1890. (Foto de 1986).

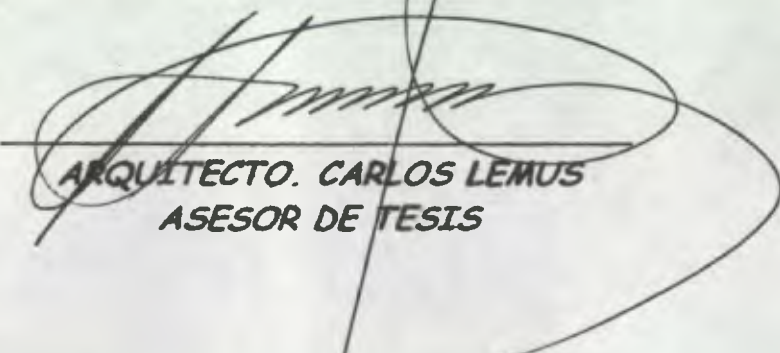


26. Fotografía de Domingo Goicolea circa 1890. (AF)

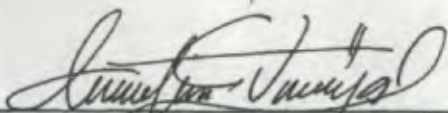
IMPRIMASE



ARQUITECTO. EDGAR LÓPEZ PAZOS
DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA



ARQUITECTO. CARLOS LEMUS
ASESOR DE TESIS



CATHERINE AMAYA DÁVILA
SUSTENTANTE